



# FAJARDO

PLAN DE RECUPERACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE LA  
VIVIENDA



calidad de vida

PLANIFICACIÓN

comunidad



*movilidad*

**turismo**

*espacio público*

*sostenibilidad*

**INTEGRACIÓN**

**ambiente**



**VISIÓN**

**urbanismo**



# APUNTES INICIALES

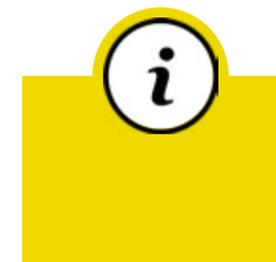


El logo del Plan de Recuperación Municipal de Fajardo representa las velas de un barco en movimiento, característico de la industria náutica de la Ciudad Caridura.

Estas “velas” simbolizan la acción de “*moverse a toda vela hacia adelante y con el viento a favor*”. En el centro del logo, se destaca la letra F, correspondiente a Fajardo. Los colores representan la diversidad del territorio fajardeño y su gente.



El arte de la contraportada integra en un paisaje, elementos característicos de Fajardo: laguna bioluminiscente, el faro de Las Cabezas de San Juan, el balneario Seven Seas, las altas montañas de El Yunque, sus aguas cristalinas y barcos veleros. El paisaje representa un amanecer que brinda nuevas oportunidades para el desarrollo de Fajardo. Sobre el arte, se destacan palabras claves que cimentan el presente Plan de Recuperación.



Como método para facilitar la comprensión de la lectura del Plan de Recuperación Municipal de Fajardo, se hace uso de un rectángulo amarillo con un círculo blanco con borde negro y amarillo que contiene una letra *i*, donde se encuentra información explicativa de palabras o conceptos.



Yo, Ramón R. Rodríguez Matos, Planificador Profesional Licenciado, con el número de Licencia 852, debidamente activo ante la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico, certifico que el proceso seguido para la formulación y elaboración del presente Plan de Recuperación para el Municipio de Fajardo es compatible con los principios y las mejores prácticas aceptadas en la profesión y disciplina de la Planificación. En testimonio de esto procedo a sellar y estampar este documento con mi firma, hoy 20 de diciembre de 2023.



---

Ramón R. Rodríguez Matos  
Planificador Profesional Licenciado  
Lic. #852

## PLAN DESARROLLADO POR:



### Municipio de Fajardo

Hon. José Aníbal Meléndez Méndez, Alcalde  
Mabel Cosme Nieves  
Keyshla Class Villanueva, PPL



### Geographic Mapping Technologies, Corp.

Yarimar Soto González, PPL  
Ramón Rodríguez Matos, PPL  
Wilkins Traverso Avilés, PE, PPL  
Laura González Menéndez, MPL  
Kristina Mangual Tirado  
Aurelio Castro Jiménez, MBA

DEPARTAMENTO DE LA  
VIVIENDA



### Departamento de la Vivienda de Puerto Rico

Lcdo. William O. Rodríguez, Secretario  
Lcda. Maretzie Díaz, Subsecretaria  
Carlos Olmedo Álvarez, PPL  
Luis A. López Díaz, PPL  
Nahir Cabrera Valentín, MPL



### Atkins Réalis (Gerente de Programa)

Carmen Villar Prados, LEED  
William Pitre Cipolla, PPL, PMP  
Natasha Rivera Hernández, PPL  
Ivelisse Gorbea Class, PPL  
Eliot M. Santos, AIA, CAAPPR  
Neiza M. Márquez, MEnvM; B.S.L.S.  
Lynel Toro Rodríguez  
Javier Ramos (JRL Advisors)



### Horne PR

Elizabeth Díaz, MP

## AGRADECIMIENTO:

Agradecimiento especial a los ciudadanos, comunidades fajardeñas, organizaciones no gubernamentales, religiosas y comunitarias que son los protagonistas de este Plan de Recuperación, y quienes hacen de Fajardo una mejor ciudad con sus acciones.

# CONTENIDO

**1**

Resumen Ejecutivo  
Executive Summary

**2**

Introducción

**4**

Sección I: Perfil De La Comunidad

**20**

Sección II: Visión, Metas y Objetivos  
Participación Ciudadana

**26**

Sección III: La Recuperación  
Estrategias de Recuperación  
Iniciativas Encaminadas

**31**

Meta A: Fomentar el Desarrollo Social  
y Económico

**53**

Meta B: Promover una Robusta Infraestructura  
Física y Natural

**60**

Recomendaciones Administrativas a Realizar  
como parte del Proceso de Recuperación de  
Fajardo

**61**

Estudios Especializados y Planes Regionales  
necesarios a Realizar como parte del Proceso  
de Recuperación de Fajardo

**62**

Herramientas de Mitigación y Resiliencia

**63**

Plan Operacional  
Implementación  
Administración  
Ejecución, Evaluación, Hallazgos y Cierre  
Presupuesto

**66**

Estrategias de Colaboración

**67**

Notas finales

**68**

Referencias

**69**

Apéndices

## RESUMEN EJECUTIVO

El año 2017 fue uno determinante en muchos aspectos de la sociedad puertorriqueña. Fajardo, al igual que todos los municipios de la isla, experimentó una serie de eventos naturales y transformaciones de índole económico y social que marcaron su rumbo. Eventos naturales —como los huracanes Irma y María del 2017 y la pandemia global por COVID-19—, han establecido la necesidad de revisar los planes de desarrollo y reconstrucción de la isla.

1  
Precisamente este contexto sirve de marco para el desarrollo del Plan de Recuperación Municipal bajo los fondos del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres de Puerto Rico (CDBG-DR, por sus siglas en inglés).

El Plan busca proveerle al Municipio de Fajardo una hoja de ruta para superar los efectos causados por los huracanes y conciliar el proceso de recuperación con el desarrollo económico y social. El documento final contemplará diversas estrategias dirigidas a la recuperación municipal, que serán el resultado del análisis de múltiples variables, así como de procesos de participación ciudadana.

La información recopilada nos muestra un escenario particular, con problemas que se extienden por todo Puerto Rico y que se reflejan en Fajardo. Sin embargo, no se puede obviar que Fajardo es un municipio importante en la región este, cuenta con grandes activos, que incluye un acervo patrimonial importante, actividad comercial, industrial y turística.

Fajardo, como parte del proceso de planificación se han dado a la encomienda de analizar los estragos de los huracanes Irma y María. Este análisis también ha incluido las experiencias de los ciudadanos de Fajardo, y los problemas que aún persisten y afectan a las comunidades a través del territorio. La información recopilada permitió establecer metas, estrategias e iniciativas enfocadas en las necesidades de los fajardeños y en promover el desarrollo económico de la zona, factor que se afectó por los desastres que han ocurrido en Fajardo.

## EXECUTIVE SUMMARY

2017 was a decisive year in many aspects of Puerto Rican society. Fajardo, like all the municipalities on the island, experienced a series of natural events and transformations of an economic and social nature that marked its course. Natural events —such as hurricanes Irma and María in 2017 and the global pandemic by COVID-19— have established the need to review the island's development and reconstruction plans.

Precisely this context serves as a framework for the development of the Municipal Recovery Plan under the funds of the Community Development Block Grant Program for Disaster Recovery of Puerto Rico (CDBG-DR, for its acronym in English).

The Plan seeks to provide the Municipality of Fajardo with a road map to overcome the effects caused by the hurricanes and reconcile the recovery process with economic and social development. The final document will contemplate various strategies aimed at municipal recovery, which will be the result of the analysis of multiple variables, as well as citizen participation processes.

The information collected shows us a particular scenario, with problems that extend

throughout Puerto Rico and that are reflected in Fajardo. However, it cannot be ignored that Fajardo is an important municipality in the eastern region, it has great assets, which include an important patrimonial heritage, commercial, industrial and tourist activity.

Fajardo, as part of the planning process, they have been commissioned to analyze the ravages of hurricanes Irma and María. This analysis has also included the experiences of the citizens of Fajardo, and the problems that still persist and affect communities throughout the territory. The information collected made it possible to establish goals, strategies and initiatives focused on the needs of Fajardeños and on promoting the economic development of the area, a factor that was affected by the disasters that have occurred in Fajardo.

# INTRODUCCIÓN

Por su ubicación en la costa este de Puerto Rico y sus particulares características geográficas, el territorio que comprende el municipio de Fajardo tuvo graves consecuencias por el paso de los huracanes Irma y María en 2017. Un aspecto relevante para entender la relación entre el territorio de Fajardo y el impacto de los huracanes es la localización del municipio respecto a varios elementos geográficos como el Bosque Nacional el Yunque y los llanos costeros.

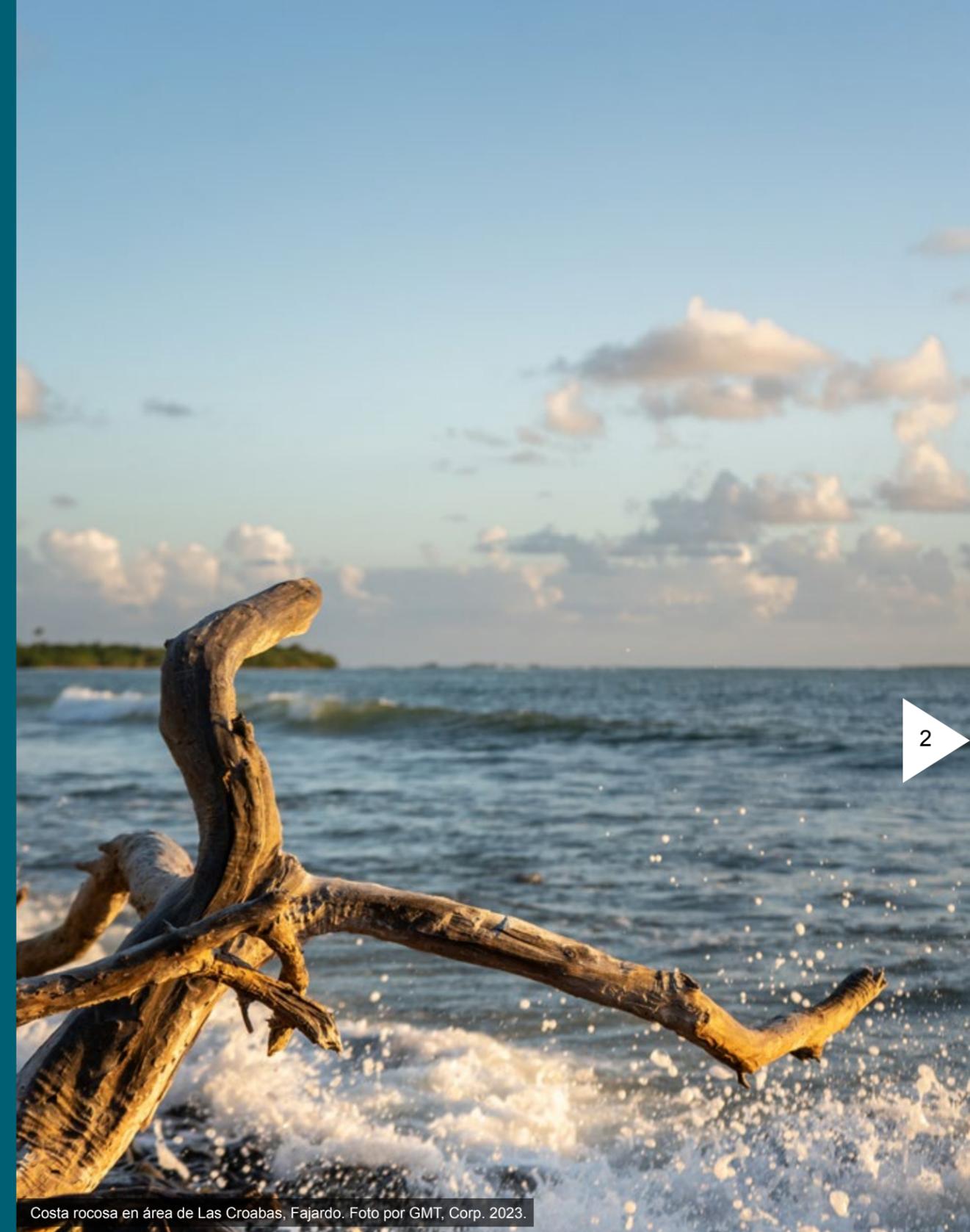
La zona de El Yunque aporta gran cantidad de agua, tanto en precipitación como en la descarga de varios ríos y afluentes que transcurren hacia Fajardo. Por su parte, los llanos costeros, además de recibir el agua proveniente de El Yunque, tienen otros riesgos que pueden estar asociados con la marejada ciclónica. Dentro de este complejo panorama, se encuentran comunidades enclavadas por todo el territorio, las cuales y en muchas ocasiones, se encuentran en las zonas más vulnerables.

El proceso de reconstrucción luego de un fenómeno atmosférico está diseñado para que un área regrese a las condiciones en que se encontraba antes del desastre. Esto conlleva grandes esfuerzos del sector público, privado y de la ciudadanía.

Como parte del Plan, se han identificado proyectos y estrategias que regirán el camino hacia la recuperación de Fajardo. En la elaboración de este Plan fue necesaria la colaboración entre el Gobierno Municipal de Fajardo, organizaciones y la comunidad en general. Las metas y objetivos que se detallan más adelante en el Plan, reflejan las necesidades reales de los fajardeños y han sido estratégicamente planificadas para aportar a un proceso de recuperación justo y digno para los residentes.

La elaboración del Plan sigue las guías del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico a través de cuatro (4) fases:

- 1 Recopilación de información sobre condiciones existentes del municipio.
- 2 Recopilación de información no disponible y necesaria para el Plan.
- 3 Documentación de la participación ciudadana en todo el proceso y desarrollo de un perfil municipal. Descripción de las características socioeconómicas, físicas y ambientales, entre otras.
- 4 Desarrollo del documento del Plan de Recuperación Municipal.



Costa rocosa en área de Las Croabas, Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.

Este documento es financiado por el Municipal Recovery Program de los Fondos CDBG-DR, SRA #2022-DR0180 y Contrato #2023-000213 el Proveedor de Servicio de Planificación.





Carretera con derrumbes producto del huracán María.  
Comunidad Juan Diego, Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.



# SECCIÓN 1

# PERFIL DE LA

# COMUNIDAD



## HISTORIA DEL MUNICIPIO DE FAJARDO

Fue fundado en 1760 bajo el nombre de Santiago de Fajardo con el propósito de erradicar el contrabando que se producía desde esa zona con las islas vecinas que pertenecían a potencias europeas enemigas del dominio español. Sus puertos que habían sido siempre abiertos al comercio exterior, fueron regulados en el 1820 debido al contrabando existente.

En el 1817, como resultado del movimiento de independencia de Hispanoamérica, un bergantín, una caleta y una balandra llegaron a Fajardo, procedentes de Venezuela. Las naves no lograron desembarcar pues los habitantes del pueblo lo impidieron. Debido a este suceso, se la conoce a los fajardeños como “cariduros”. Siendo un “cariduro” un protector y defensor de su tierra.

En 1824, Porter, un Comandante de la Marina de Guerra de Estados Unidos, desembarcó con la intención de exigir desagravios por supuestas faltas de las autoridades españolas. La población fajardeña logró disuadir al comodoro de sus intenciones. Posteriormente, Porter fue enjuiciado por un Consejo de Guerra en Estados Unidos. Antes del cambio de soberanía en el 1898, se habían fundados los dos primeros periódicos fajardeños, siendo estos, El Zumbador y La Voz de Oriente.

Cuando tuvo lugar la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico, las tropas comandadas por el General Nelson Miles, determinaron atacar inicialmente la Isla en el mes de agosto del 1898, entrando por Fajardo.

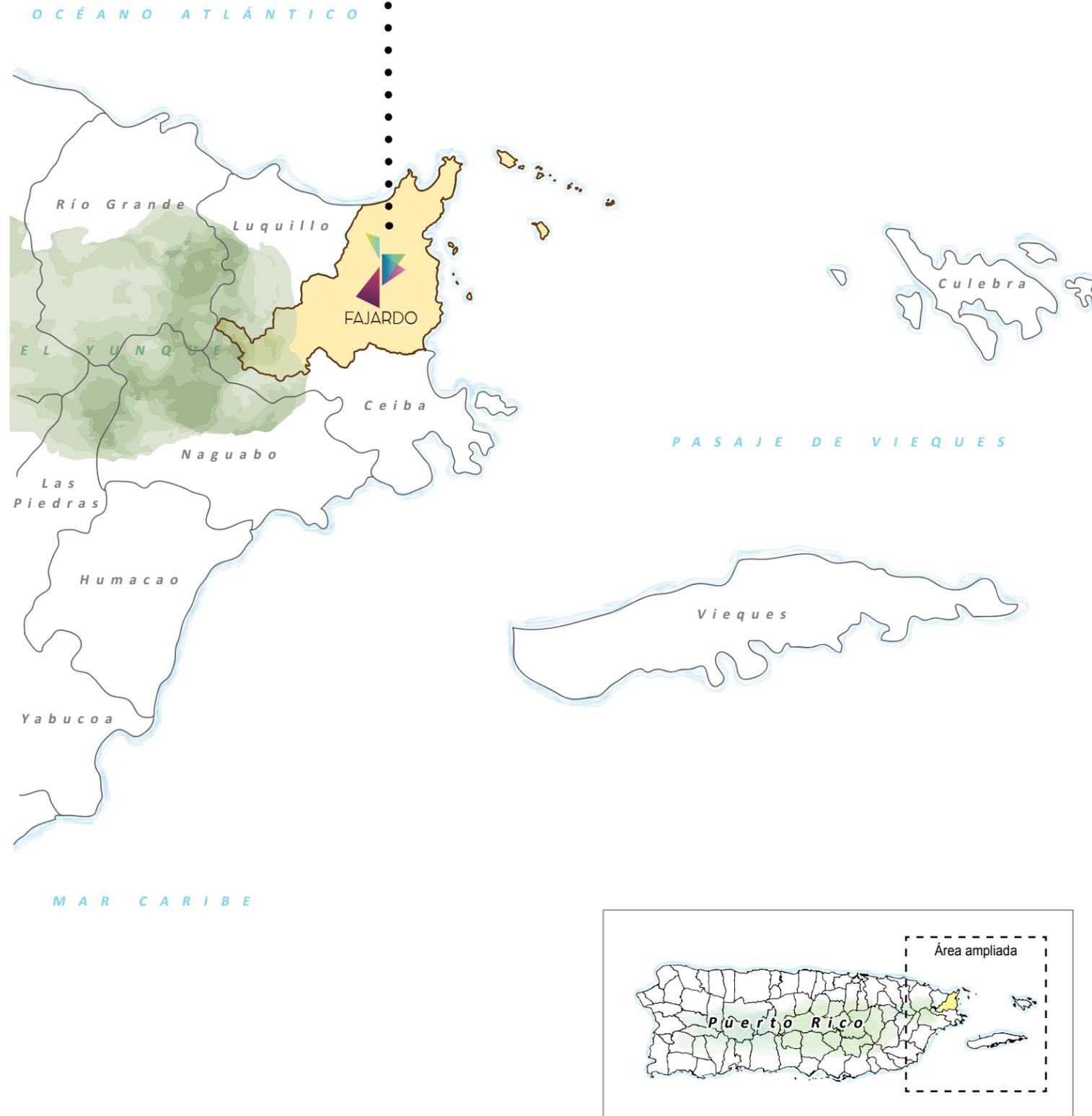
La economía de Fajardo, tradicionalmente, se había orientado hacia el comercio a través del puerto, el cultivo de la caña de azúcar, la pesca y la ganadería. La central azucarera dominó el escenario económico de Fajardo y otros pueblos de la región durante la primera mitad del siglo XX.

Al declinar la industria azucarera en la década del 1960, la actividad económica y social del municipio ha girado en torno a la industria turística. Desde el establecimiento del Hotel El Conquistador, la industria turística de lujo ha tomado auge, así como la que gira en torno a los balnearios públicos y las marinas.

En el presente, el municipio de Fajardo es considerado el centro de integración del área este de Puerto Rico. Su condición cabecera de distrito senatorial, su infraestructura portuaria y sus recursos de educación universitaria son factores que sostienen su influencia regional.



Tren Luisa - Central Fajardo Sugar. Colección Dave Deyo.  
Foto obtenida de "Historia de Fajardo" en Facebook.



## DATOS DEL MUNICIPIO DE FAJARDO

Se ubica en la extrema costa este de Puerto Rico. Los límites territoriales están compuestos por el Océano Atlántico al Norte y Este, el municipio de Ceiba al Sur y el municipio de Luquillo al Oeste.

-  El promedio de precipitación anual varía según la zona geográfica:

  - ▶ 110 a 150 pulgadas en las zonas cercanas al Bosque del Yunque
  - ▶ 70 a 78.7 pulgadas en la zona costera
-  La temperatura promedio anual varía en el territorio

  - ▶ 67°F en zona montañosa
  - ▶ 73°F en zona costera
-  Elevación

  - ▶ Sus elevaciones más prominentes pertenecen al área colindante con el Bosque Nacional del Caribe en la Sierra de Luquillo, donde fluctúan elevaciones entre los 365 y 670 metros.
-  Extensión territorial

  - ▶ 77.4 km<sup>2</sup>
-  Cuenta con tres ríos principales:

  - ▶ Fajardo
  - ▶ Demajagua
  - ▶ Quebrada Fajardo
-  El territorio está dividido en nueve barrios:

  - ▶ Cabezas
  - ▶ Demajagua
  - ▶ Florencio
  - ▶ Naranjo
  - ▶ Sardinera
  - ▶ Pueblo
  - ▶ Quebrada Fajardo
  - ▶ Quebrada Vueltas
  - ▶ Río Arriba
-  Cuenta con lagunas que presentan bioluminiscencia:

  - ▶ Laguna Grande
  - ▶ Laguna Aguas Prietas



Comunidad de Mansión del Sapo, Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.

## DEMOGRAFÍA

La población de Fajardo experimentó una sustancial disminución en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2019. Según los estimados de población que produce la Oficina del Censo de los Estados Unidos, sobre la base de los resultados de la Encuesta de la Comunidad para Puerto Rico (ACSPR, por sus siglas en inglés).

Según el ACSPR, la población de Fajardo disminuyó de 35,539 habitantes en 2014 a 31,111 habitantes en 2019. Ello equivale a un cambio negativo de 12.5% en el periodo mencionado, una contracción demográfica más pronunciada que la de Puerto Rico, la cual alcanzó 9%.

El barrio Pueblo es el más poblado pues concentra alrededor del 37.8% del total de la población del municipio. Los barrios Quebrada Vueltas y Río Arriba tuvieron un cambio poblacional porcentual negativo de hasta 52%, el más alto en el municipio.

A nivel de barrios, el cambio positivo más pronunciado se observa en el barrio Demajagua, con un 35.5%. Mientras, el cambio negativo más pronunciado está presente en Río Arriba, con un 52.1%. En el barrio más poblado, Fajardo Pueblo, se observa una diferencia significativa de negativo 15.9%.

Un acelerado proceso de envejecimiento, que se traduce en una sostenida expansión de la cohorte de 65 años o más, es uno de los grandes retos que enfrenta Puerto Rico. Fajardo no es una excepción en este proceso y los continuos cambios en su pirámide poblacional son un elemento primordial en el diseño e implementación de la política pública.

Los grupos por edades en Fajardo han seguido una trayectoria muy similar a la del resto de Puerto Rico. El grupo de menos de 5 años, que sólo representa el 4.7% de la población de Fajardo

en el 2019, experimentó una notable disminución en el periodo 2014-2019, de más 30%. Los grupos de 70 años o más son de los únicos que registraron cambio positivo, en el periodo de interés.

La mediana de edad del Municipio aumentó de 38.4 años en 2014 a 41.8 años en 2019. Como aspecto de interés, se observa que la mediana de edad de Fajardo ha rebasado la de Puerto Rico y la de Estados Unidos, lo cual confirma el acelerado proceso de envejecimiento de esa entidad.

La población femenina de Fajardo es mayor que la masculina, aunque ambos grupos experimentaron una contracción en los años posteriores a los huracanes. Esta situación se destaca en los grupos de mayor edad. Esto último es consistente con el hecho de que las mujeres viven en promedio más tiempo que los hombres.



**31,111** habitantes en 2019

**-12.5%** entre el periodo de 2014 al 2019

**41.8** edad promedio en 2019

**53%** población femenina en 2019

Grupos de edades con cambios sustanciales entre el 2014 al 2019:

70 a 74 años

**+13.4%**

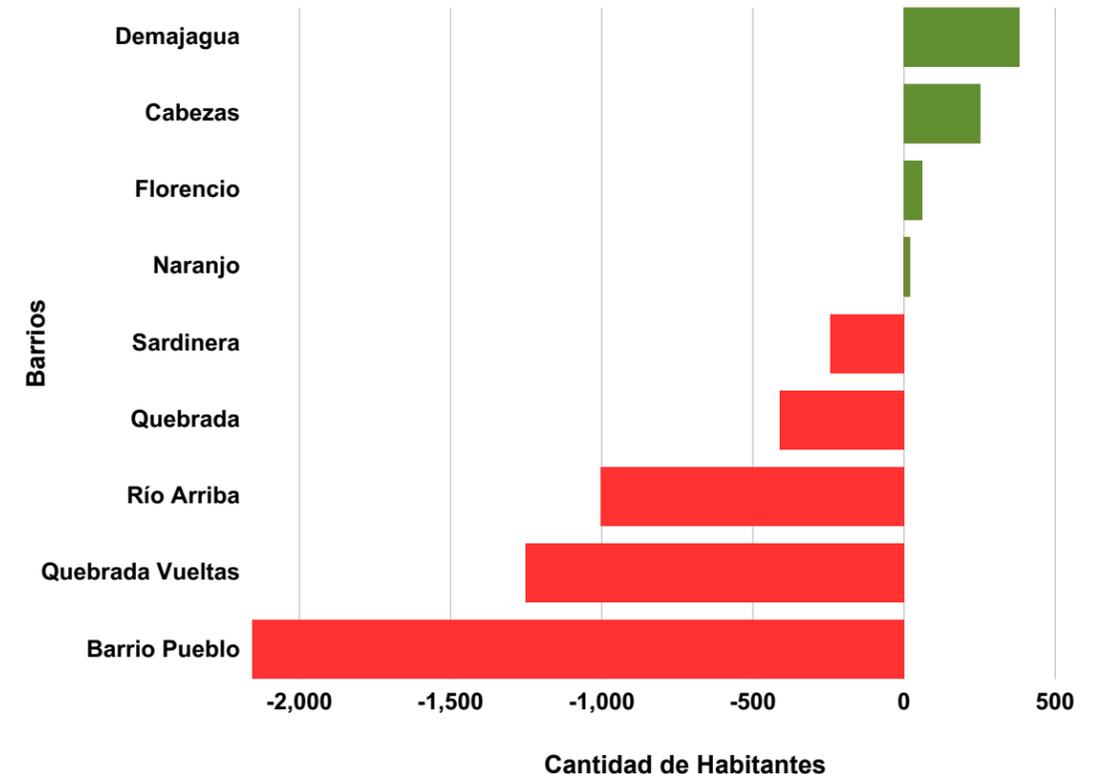
75 a 79 años

**+20.6%**

80 a 84 años

**+43.6%**

Cambio en población por barrios de Fajardo 2014 vs 2019



# CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA

El municipio de Fajardo exhibe un cuadro mixto en el terreno económico, que combina fortalezas y debilidades relevantes. En el lado positivo, Fajardo cuenta con una estructura productiva con un buen nivel de diversificación. Paralelamente, hay aspectos negativos imposibles de obviar, mayormente derivados de rezagos y bajos niveles de empleo, baja participación laboral y niveles de ingreso inferiores a la media de Puerto Rico.

Sin embargo, estos aspectos negativos pueden convertirse en oportunidades, ya que Fajardo cuenta con importantes activos socioeconómicos que puede capitalizar. Además de su potencial en

la agricultura, es relevante resaltar que el municipio cuenta con una importante actividad económica en sectores como el universitario, el turismo, la gastronomía, el comercio y los servicios.

De acuerdo con la información del ACSPPR, el ingreso promedio de los hogares en Fajardo en 2019 fue de \$30,543. En términos absolutos el ingreso del 2019 aumentó en comparación con el del 2014, de \$27,709. En ambos años, este indicador alcanzó en Fajardo valores inferiores a los de Puerto Rico.

Entre 2014 y 2019, la población con ingresos

por debajo del nivel de pobreza en Fajardo disminuyó de 44.3% a 43.7%. Fue un cambio positivo comparativamente mejor que el de Puerto Rico. Sin embargo, la disminución en los niveles de pobreza en Fajardo guarda relación con el envejecimiento de la población y no con los indicadores de empleo.

Según las estadísticas de Composición Industrial obtenidas por el Departamento del Trabajo mediante la Encuesta de Establecimiento, en Fajardo se puede observar un repunte en el sector de comercio mayorista y detallista mientras sectores como artes, recreación y servicios de

comida, manufactura y administración pública muestran menos participación de la fuerza laboral.

Es importante señalar una fuerte dependencia del sector privado en lo que respecta a la generación de empleos. El porcentaje de personas empleadas en el sector privado tuvo una leve variación entre el 2014 y el 2019, mientras el sector público se redujo significativamente en el empleo total, y se registró un leve aumento en la categoría de autoempleo, de 9.5% a 11%.



**\$30,543** ingreso promedio



**43.7%** de las familias viven bajo el nivel de pobreza



**53.2%** tasa de participación laboral

**11%** de los trabajadores pertenecen al sector del autoempleo

## VIVIENDA

Los datos relacionados con la vivienda frecuentemente muestran una fuerte conexión con las demográficas. El análisis de las condiciones de la vivienda puede influir directamente en diversas áreas de la política pública, incluyendo el desarrollo de proyectos sociales y la eliminación de estorbos públicos, entre otros aspectos.

### OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

Según los datos del ACSPPR 2014-2019, en el año 2019 Fajardo tenía un total de 18,437 unidades de las cuales 6,139 o un 33%, estaban desocupadas. Este porcentaje de viviendas vacantes es superior al de Puerto Rico, de 24%.

Al extender el análisis a nivel de barrio, Pueblo presenta un porcentaje de viviendas desocupadas más alto (28%), seguido por Quebrada (22%).

### TENENCIA DE LA VIVIENDA EN FAJARDO

Al comparar las cifras que provee el ACSPPR para los años 2014 y 2019, antes y después de los huracanes, se observa un ligero aumento en el porcentaje de hogares rentados u ocupados por inquilinos en Fajardo. Mientras que en 2014 el porcentaje de hogares rentados era de 27%, en 2019 esta tasa se elevó a 34%.

El análisis de este indicador a nivel de barrio refleja que en el barrio Naranjo el 100% de los hogares están ocupadas por sus dueños. Fajardo Pueblo, es el barrio donde hay un mayor porcentaje de inquilinos, pues un 51.6% de los hogares está ocupado por dueños.

### TIPOS DE ESTRUCTURA DE VIVIENDA

La información relacionada al tipo de estructura de vivienda en el municipio de Fajardo indica la preferencia de sus residentes por estructura unifamiliares con un 78%. Por las características regionales y el sector turístico robusto que posee Fajardo, se han establecido complejos de residenciales y estructuras multifamiliares, que representan un 22% del total de viviendas.

**33%** de la viviendas están desocupadas

**34%** de los hogares ocupados, pertenecen al renglón de inquilinos

**100%** de los hogares del barrio Naranjo están ocupadas por sus dueños



## COMUNIDADES SUBSERVIDAS

Existen comunidades que, históricamente, han enfrentado desventajas sociales y económicas, en comparación con el resto de la sociedad. Esto pudiera deberse a factores de índice de pobreza, discriminación, falta de acceso a servicios básicos, entre otros.

En ocasiones, estas comunidades enfrentan mayores dificultades para satisfacer las necesidades básicas y mejorar así, su calidad de vida.

El perfil de estas comunidades presenta alto factor de riesgo y vulnerabilidad social que se exagera en momentos de emergencia por eventos naturales como los huracanes. En Fajardo, se han identificado los siguientes barrios como comunidades que requieren especial atención, con el objetivo de atender cualquier limitación o vulnerabilidad y que este Plan pueda subsanar.

### Quebrada Vueltas

El barrio Quebrada Vueltas está localizado al este del municipio de Fajardo. A pesar de contar con nuevos proyectos residenciales de importancia para área, su población para el año 2019 indica una reducción de 34.9% en comparación con el 2014, para alcanzar un total de 2,335 personas. El 52.2% de sus familias viven bajo el nivel de pobreza, un incremento de 2.4% en comparación con los datos de 2014.

Un dato que llama la atención es que para el año 2019, el 54.3% de la población reportaron ingresos provenientes del PAN y Asistencia Social. Esto a pesar de estar en el área cercana a la Marina Puerto del Rey y toda la actividad económica que genera este sector turístico, no solo para Fajardo sino para Puerto Rico.

### Barrio Pueblo

Es el barrio de Fajardo con mayor población. No empece a ello, los datos del ACS-PR reflejaron que para el 2019 contaba con 11,777 personas, lo que representa una reducción de 15.9% en comparación con el 2014. Es el área con el mayor porcentaje de familias bajo el nivel de pobreza en Fajardo; el 56.5% de sus familias viven bajo estos niveles, lo que representa un incremento de 3.8% en comparación con el 2014.

Para el año 2019, el 54.2% de la población reportaron ingresos provenientes del PAN y Asistencia Social. Por lo que se reportó una tasa de desempleo de 30.8%, una dramática diferencia si lo comparamos con los datos del municipio 26.2% y Puerto Rico de 16.1%. Entre

los sectores del barrio Pueblo que debemos destacar dentro del perfil de comunidades marginadas se encuentran las siguientes: Mansión del Sapo, Maternillo, Barriada Santiago Veve Calzada, Barriada Obrera y Vieques en el Aire.

Mansión del Sapo y Maternillo son comunidades vecinas que se ubican en el área de inundación y desembocadura del río Fajardo. Más de una decena de viviendas del sector Maternillo se encuentran en la Zona Marítimo Terrestre y ambas comunidades no superan los 3 metros de elevación sobre el nivel del mar, lo cual implica alta vulnerabilidad a inundación, tanto por la crecida del río como por marejada ciclónica.

### Barrio Río Arriba

El barrio Río Arriba se encuentra ubicado en la zona sur del municipio de Fajardo. El barrio corresponde al área rural del municipio, rodeado entre las altas laderas del Bosque Nacional del Yunque y los valles aluviales del río Fajardo. Los recientes eventos naturales, así como la falta de servicios a la población son factores que pueden haber influenciado en que este barrio sea uno de los de menor población de Fajardo. Para el año 2019 contaba con una población de 920 personas, lo que representa una reducción de 52.1% en comparación con el 2014.

El perfil de la población de Río Arriba es uno que requiere atención debido a que, para el 2019, el 55.7% de sus familias vivían bajo el nivel de pobreza, presentando un incremento de 5.6% en comparación con los datos de 2014. Para el año 2019, cerca de la mitad de

su población, el 48.8% reportaron ingresos provenientes del PAN y Asistencia Social.

Entre los sectores del barrio que requieren atención, destacamos las comunidades de Paraíso y Juan Diego. Estos sectores son los más remotos del municipio, por lo que el acceso y comunicación terrestre depende principalmente de la buena condición de la carretera PR-976.

Anterior al 2017, la comunidad padecía secuelas del huracán Hugo del año 1989, dato que fue mencionado con relevancia durante las reuniones de participación ciudadana. Por todo este panorama que representa vivir en Río Arriba, la comunidad se ha preparado y organizado como asociación comunitaria al igual que se mantienen proactivas las Iglesias.

# SITUACIÓN FISCAL

El análisis del comportamiento de los ingresos y gastos de Fajardo entre los años fiscales 2016 y 2020 refleja claramente un impacto fiscal adverso a causa del Huracán María en el 2017. El municipio había estado operando en déficit en los pasados dos años fiscales previo a los huracanes, aunque en el año fiscal 2018 reportó un leve superávit. Es importante destacar que el año fiscal 2018 no culminó en déficit, aún cuando los ingresos propios reflejan una reducción, como resultado de una reducción en los gastos y un aumento en los ingresos asociados a asignaciones Federales y Estatales.

El impacto mayor sobre el presupuesto se ha visto a largo plazo con una merma sostenida en ingresos totales desde el año fiscal 2018 hasta 2020. Los ingresos totales se mantuvieron sin cambios en el periodo de los años fiscales 2016 y 2017, a diferencia del 2018 y años subsiguientes.

Al revisar el comportamiento histórico de los ingresos generales de Fajardo, podemos observar cómo los recaudos relacionados al impuesto de ventas y uso tuvieron una leve

caída durante el año fiscal 2018, periodo fiscal vigente durante el paso del huracán María y la fase de respuesta. En general, con respecto a los ingresos se ha visto a largo plazo una merma sostenida en ingresos totales desde el año fiscal 2016 hasta 2020. En el fiscal 2016, los ingresos generales totalizaron alrededor de \$32 millones mientras que en el fiscal 2020 la cifra es muy inferior: \$24 millones.

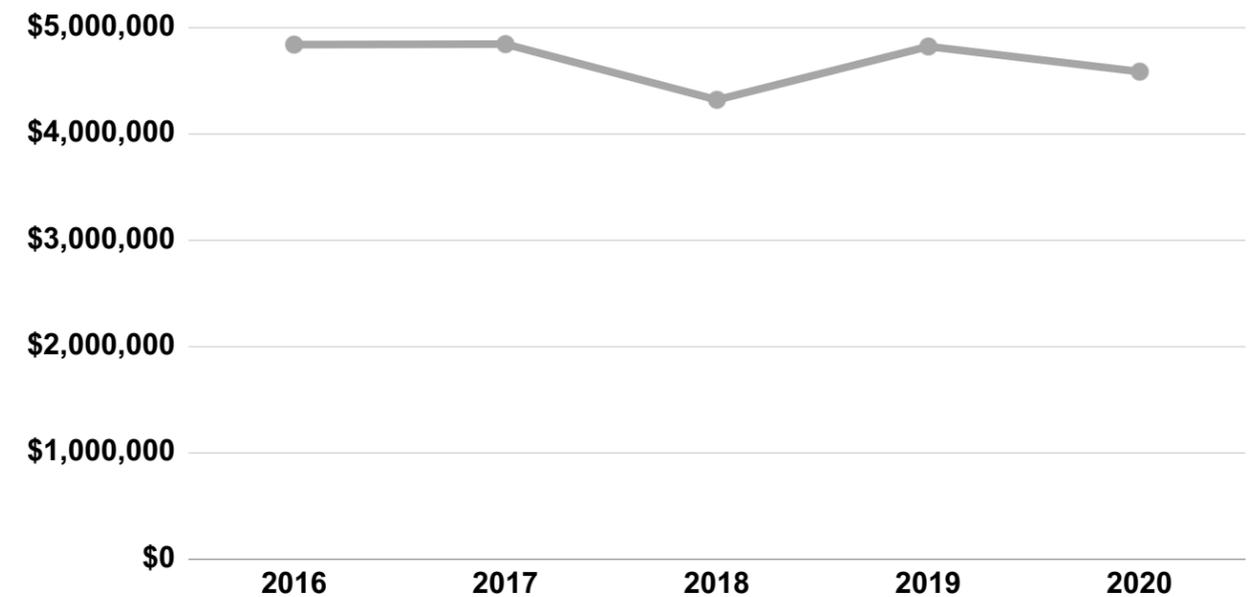
Si bien los ingresos generales o propios se mantuvieron constantes entre los años fiscales 2016 y 2017, estos reflejan una caída en el año fiscal 2018, periodo que cubre el evento del huracán María, de la cual el Municipio de Fajardo no se había recuperado en el año fiscal 2020.

En el año fiscal 2016-2017, previo a los huracanes, la partida de gastos totales se disparó a \$54.5 millones la cantidad más alta de los años fiscales revisados, a causa de la pérdida por deterioro de activos. Posterior al año fiscal 2017 se pueden observar los esfuerzos por disminuir los gastos.

El IVU ofrece un cuadro distinto, con una correlación mucho más directa con la ocurrencia de los huracanes del 2017. La gráfica siguiente refleja fuertes oscilaciones, con el mayor descenso en el año fiscal 2018 (huracanes). En el fiscal 2018, periodo que incluye septiembre del 2017, los recaudos de patentes disminuyeron en alrededor de 11% con respecto al año anterior, lo cual es consistente con la moratoria de pago del IVU que se decretó en los meses posteriores al Huracán María.

Nótese como en el año fiscal 2020, año que incluye el inicio de la pandemia del COVID-19, los recaudos del IVU también disminuyeron con respecto al 2019, de \$4.8 millones a \$4.5 millones, lo cual representa una merma de casi 7% en los recaudos del IVU del municipio de Fajardo. La merma en el año fiscal 2020 puede deberse a los periodos de cuarentena que se dieron desde marzo y que afectaron la movilidad muy relacionada al turismo, elemento importante en Fajardo.

Recaudos por Ventas y Uso (IVU)



Jardines a la entrada del centro urbano de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.



Vista panorámica centro urbano de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.

## INFRAESTRUCTURA

Para un municipio, la infraestructura de transportación, de energía y de agua es medular para el desarrollo económico y social de los ciudadanos, además de ser un componente importante para promover la recuperación.

La importancia del municipio de Fajardo para la región este de Puerto Rico, trasciende de su sector comercial y turístico; es punto de encuentro y tránsito de múltiples dinámicas sociales y servicios, tanto para residentes del área como de las islas de Vieques y Culebra.

Históricamente, los residentes de Vieques y Culebra han visitado Fajardo debido a la infraestructura de comercios, servicios médicos y oficinas de servicios gubernamentales que se

establecieron en función del terminal de lanchas que conectaba ambos lugares.

En Fajardo, la transportación depende principalmente del sistema vial. La principal vía de acceso que conecta a Fajardo con los demás municipios es la PR-3, que discurre de este a oeste y comunica las áreas urbanas de Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Humacao, Yabucoa, Maunabo y Patillas.

Las carreteras principales que componen la red vial Fajardo son la PR-984, PR-976, PR-986, PR-987, PR-982, PR-194, PR-195, PR-977 y PR-985. También, cuenta con un sistema de transportación colectivo que comprende una ruta fija de Trolley a través de nueve (9) paradas en el centro urbano.

La infraestructura de energía eléctrica de Fajardo cuenta con líneas de transmisión y distribución. En el municipio se encuentran tres subestaciones distribuidas en los barrios Pueblo y Las Croabas y discurren dos líneas de 115 kv y dos líneas de 38 kv que discurren a través del municipio. El circuito 115kv se complementa por el sistema de subtransmisión de 38kv, que alimenta las instalaciones de distribución principales de los municipios mencionados.

El sistema de acueductos del municipio de Fajardo cuenta con (1) planta de filtración que sirve agua potable a la población, el embalse del Río Fajardo, estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento. El agua potable del municipio proviene del embalse del Río Fajardo, ubicado

en el barrio Quebrada Vueltas. El sistema de alcantarillado sanitario se distribuye en las áreas urbanas de alta densidad y funciona por gravedad y bombeo. La infraestructura de aguas residuales está compuesta por diez (10) estaciones de bombas distribuidas en las áreas servidas. Según la Primera Revisión del Plan Integral (2021), la planta de tratamiento sirve solo a porciones de los municipios de Fajardo, Ceiba y Luquillo.

Además de los componentes de transportación, energía y agua, Fajardo cuenta con activos municipales que incluyen diversidad de la infraestructura pública, como estadios, coliseos, museos, centros comunales, canchas de baloncesto, parques de pelota, áreas recreativas, bibliotecas y cementerios.

# RECURSOS NATURALES

El territorio que comprende el municipio de Fajardo es uno rico en recursos naturales debido a su localización al este de la isla de Puerto Rico. Las características que conforman el paisaje y sus atributos naturales recorren desde las montañas boscosas de El Yunque hasta los arrecifes de coral en el Océano Atlántico.

Además de contar con recursos naturales de importancia como playas, manglares y terrenos agrícolas. El municipio posee un rico inventario de playas, entre las que se encuentran: Demajagua, Punta Fajardo, Punta Mata Redonda, Sardinera, Las Croabas, Soroco, Pantano, el Convento y Seven Seas.

El municipio de Fajardo incluye áreas designadas como reservas naturales o áreas de planificación especial por su valor natural:

1. Bosque Nacional El Yunque
2. Bosque Estatal de Ceiba
3. Barreras Costeras
4. Reserva Natural de la Finca Seven Seas
5. Reserva Natural Cabezas de San Juan
6. Reserva Natural Arrecifes La Cordillera
7. Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste

Ilustración: Áreas designadas como reservas naturales o de planificación especial:



## Bosque Nacional El Yunque

Está ubicado en las montañas de la Sierra de Luquillo y se distribuye entre los municipios de Canóvanas, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, y las Piedras. Un 12% de las tierras de este están ubicadas en Fajardo, en el extremo oeste del Barrio Río Arriba.

El Bosque provee hábitat para más de 180 especies de fauna y para sobre 830 especies de flora.

## Bosque Estatal de Ceiba

El bosque fue designado en el año 1979 como Reserva Natural de acuerdo a los parámetros que establece el Plan de manejo de la Zona Costanera. Representa un área natural de alto valor ecológico por sus elementos naturales de flora y fauna. Es un bosque de gran potencial para estudios ambientales y actividades de pesca recreacional, ya que cuenta con 363 cuerdas cubiertas por extensos manglares y playas arenosas.

## Barreras Costeras

Las barreras costeras son formaciones que proveen protección a diversos hábitats y, que sirven como primera línea de defensa contra la erosión y las tormentas. Son designadas mediante la Ley Federal de Barreras Costeras y consisten principalmente de sedimentos no consolidados. Ayudan a proteger y mantener la productividad en los sistemas estuarinos.

## Reserva Natural de la Finca Seven Seas

La Reserva Natural de la Finca *Seven Seas* declarada mediante la Ley Núm. 228 de 1999, se destaca por la presencia de sistemas naturales diversos que sirven como hábitat para especies de flora y fauna amenazadas, en peligro de extinción y/o protegidas bajo las leyes federales y estatales. Esta Reserva Natural forma parte de una finca mayor, propiedad de la Compañía de Parques Nacionales, la cual constituye un área natural ubicado en la parte del litoral y sublitoral entre el río Sabana y la Reserva Natural Cabezas de San Juan.

El área se caracteriza por su variedad de sistemas naturales y por su biodiversidad. Además de servir de hábitat para distintas especies de aves, peces y mamíferos marinos, estos sistemas actúan de barrera natural y protegen la costa de Fajardo ante vientos, olas y marejada ciclónica.

## Reserva Natural Cabezas de San Juan

Se encuentra en el extremo norte del municipio y abarca un zona costera de gran valor por su importancia para los ecosistemas acuáticos y biodiversidad.

## Reserva Natural Arrecifes de La Cordillera

Localizada al este de la costa del municipio de Fajardo y consiste en unas formaciones geológicas orientadas en un patrón noroeste a sureste, de los cuales se destacan: Las Cucarachas, Los Farallones, Cayo Icacos, Cayo Ratones, Cayo Lobos, La Blanquilla, Cayo Diablo, Arrecife de Los Hermanos, Arrecife de Los Barriles, Isla Palominos y Cayo Palominos.

Debido a su localización, tamaño y composición geológica, estos cayos y arrecifes tienden a variar en su morfología de acuerdo con los diferentes factores naturales a los que están expuestas. Los vientos alisios, y fenómenos atmosféricos como frentes de frío, huracanes, etc., modifican la superficie, forma y tamaño de estas formaciones.

Los cayos e islas que conforman la Reserva Natural representan una oportunidad económica para los pescadores del área, así como para compañías turísticas locales.

## Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste

Comprende zonas costeras desde el municipio de Luquillo hasta el balneario Seven Seas de Fajardo. El Corredor alberga diversos ecosistemas costeros de alto valor ecológico: bosques, humedales, manglares, arrecifes de coral, y más.

En la Reserva se ubica la Laguna Grande, uno de los cuerpos de agua con bioluminiscencia más característicos de Puerto Rico y del mundo.



Efectos huracán María en la infraestructura deportiva. Foto por Municipio de Fajardo. 2017.



Residencias afectadas en el sector Maternillo. Foto por El Nuevo Día. 2017.

## IMPACTO DE LOS HURACANES IRMA Y MARÍA SOBRE FAJARDO

13

Con la cercanía del paso del Huracán Irma en septiembre del 2017, Fajardo se vio afectado en términos de inundaciones por las extensas acumulaciones de lluvias que se registraron en la isla. El municipio fue declarado zona de desastre por FEMA, por lo que fue elegible al reembolso de fondos para el recogido de escombros y medidas de emergencia.

Luego, en septiembre de ese mismo año, el Huracán María ocasionó graves daños en todo el territorio municipal. Este evento deterioró la infraestructura, exacerbando los problemas sociales y económicos que estaban ocurriendo.

Los retos principales que enfrentaron en Fajardo incluyeron:

- Inundaciones, derrumbes de tierra y colapsos carreteras, los cuales dejaron incomunicados por días a residencias y comunidades,
- Derrumbe de la carretera PR-976 quedando familias incomunicadas en el sector Juan Diego,

- Daños por vientos fuertes a la infraestructura pública como el colapso de postes de alumbrado, techos de instalaciones deportivas, Casa Alcaldía y gazebos en el área turística de Las Croabas,
- Daños por marejada ciclónica en sectores como Maternillo, Puerto Real, Puerto Del Rey y Las Croabas,
- Inundación en sectores de Veve Calzada, Mansión del Sapo y Maternillo a causa de la crecida del río Fajardo,
- Colapso de los sistemas y servicios esenciales: energía eléctrica, telecomunicaciones y agua potable

El Huracán María en 2017 trastocó la vida de los ciudadanos de Fajardo, así como sus procesos rutinarios sociales y económicos. Secuelas de los efectos directos e indirectos del evento atmosférico continúan vigentes, aunque se han reconstruido, corregido y realizado mejoras sustanciales a la

infraestructura pública y privada.

Para septiembre del 2023, de los programas de asistencia pública de FEMA a Fajardo—por el monto indicado de \$19.9 millones— se le habían obligado casi \$18 millones, pero solo se había desembolsado poco más de \$3 millones. El monto desembolsado representaba el 17% de total establecido para proyectos. El costo estimado para la reconstrucción de la infraestructura pública en Fajardo asciende a \$19,975,231.00, según reclamado a FEMA, para las incidencias de los huracanes Irma y María. Los mayores gastos se concentran en las categorías de parques, instalaciones recreativas y otros, edificios y carreteras.

La declaración de emergencia, posterior a los eventos, ha generado un impacto importante en la economía del municipio. En Fajardo, el SBA reporta haber aprobado un total de \$1,892,100 millones en préstamos para negocios y \$14,599,400 millones para hogares por daños provocados por los huracanes Irma y María del 2017.

Otra iniciativa que tiene como objetivo generar un impacto positivo en Fajardo es el Programa de Revitalización de la Ciudad. Este programa asigna al municipio un total de \$11.7 millones para proyectos que promuevan la reurbanización, la rehabilitación ecológica, la restauración de los recursos naturales, la reconstrucción por daños causados por el huracán María en los espacios públicos, además de incentivar las inversiones privadas en las áreas urbanas restauradas. Por otra parte, Fajardo cuenta con otros fondos que aportarán a la recuperación física, económica y social del municipio, entre estos fondos están CDBG-MIT y ARPA.



Costa sector Maternillo. Foto por GMT, Corp. 2023.

## CONDICIONES AMBIENTALES EXACERBADAS CON IRMA Y MARÍA

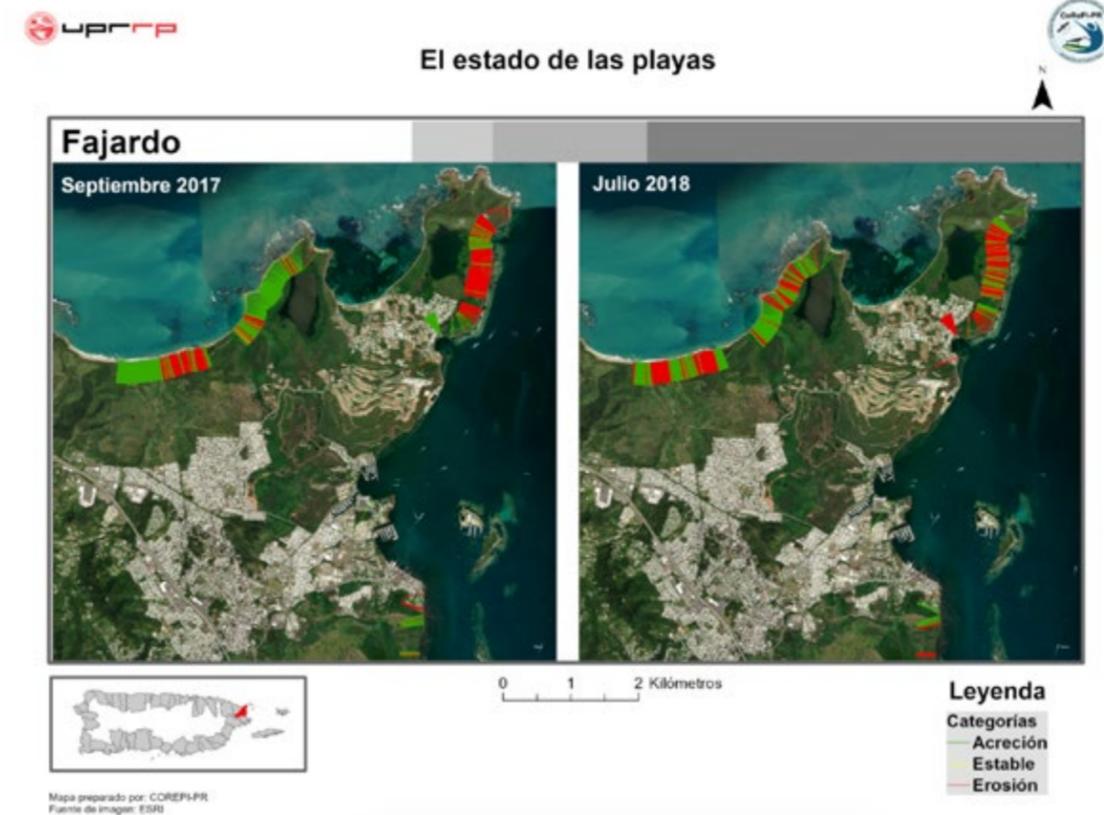
Los eventos atmosféricos de Irma y María ocasionaron un impacto significativo —tanto negativo como positivo— en el ambiente de Fajardo. Estos fenómenos pueden provocar cambios drásticos en el medio ambiente debido a la fuerza y velocidad de los vientos, marejada ciclónica, aguaceros, entre otros.

Según el informe *Estado de las Playas de Puerto Rico Post-María* realizado por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras\*, para septiembre 2017, la mayoría de las playas en Fajardo presentaron acreción de sedimentos (un 59% adicional). En contraste, se identificó erosión en secciones de Playa El Convento y en el área este de las Cabezas de San Juan.

La situación identificada en la costa, a diez meses del evento de María, fue un cambio de acreción a erosión en muchas secciones de playas de Fajardo. Por lo que se acentuó la dinámica de erosión en Playa El Convento, Playa de Casa del Gobernador y este de las Cabezas de San Juan.

El estudio indica que, aproximadamente 3.34 km de costa presentó migración de la línea de agua tierra adentro para el mes de julio 2018 en secciones de Cabeza Chiquita, Playa Mariposas, Playa Canalejo, Playa frente al Parque Infantil Las Croabas, Punta Batería, Costa cerca de Isleta Marina Ferry y Punta Mata Redonda.

Ilustración: Estado de las Playas



Mapa preparado por: COREP-PR  
Fuente de Imagen: ESRI

**Acreción**  
Ganancia de ancho o elevación de playa.  
Se traduce en ganancia de sedimentos.

**Erosión costera**  
Pérdida de ancho o de elevación de playa.  
Se traduce en pérdida de sedimentos.



## EL IMPACTO DE LOS HURACANES SOBRE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL, MUNICIPAL Y PRIVADA

Como parte de los efectos directos del huracán en Fajardo, personas perdieron su residencia, otros se vieron imposibilitados de salir de sus comunidades debido a inundaciones, derrumbes, deslizamientos de tierra, carreteras obstruidas o colapsadas. La infraestructura de carreteras estatales y caminos municipales se afectó considerablemente en todo el territorio.

Producto de los huracanes en 2017, al momento, la carretera estatal PR-976 que discurre desde el centro urbano de Fajardo y que conecta el barrio Río Arriba, hasta llegar al municipio de Ceiba, se encuentra afectada en varios segmentos. El Complejo Deportivo Hipólito Robles Suárez recibió graves daños causados por los vientos fuertes del huracán María los cuales fueron atendidos mediante la asistencia de FEMA y COR3 al municipio. La infraestructura privada, resaltando aquella relacionada al sector turístico, también sufrió daños debido a los vientos, lluvias y marejada ciclónica.



Residencias afectadas por el huracán María en el sector Paraíso. Foto por El Nuevo Día. 2017.

## RESPUESTA DE LAS COMUNIDADES

El huracán María tuvo un impacto significativo sobre las comunidades fajardeñas, desde el área rural del barrio Río Arriba hasta las zonas urbanas del barrio Cabezas. Los efectos de este fenómeno atmosférico fueron variados, según la zona geográfica y los elementos que conforman el territorio natural y construido.

Las comunidades experimentaron grandes retos en términos de inundaciones, pérdidas económicas, así como daños a la infraestructura pública y privada. El Gobierno Municipal de Fajardo estima que sobre 700 residencias resultaron pérdida total. Entre las comunidades más afectadas se encuentran: Paraíso, Vista Hermosa, Quebrada Vueltas, Barriada Obrera, Barriada Roosevelt, Maternillo y Mansión del Sapo.

Estas situaciones provocaron la desestabilización de los servicios primarios y esenciales, lo cual resultó en un estado de emergencia nacional. Este proceso de respuesta, posterior al evento de María, fue atendido por el Gobierno Municipal de Fajardo y las comunidades fajardeñas.

Los residentes de Fajardo, juntas comunitarias y las organizaciones religiosas y no gubernamentales trabajaron con el gobierno municipal para lograr restablecer las vías de acceso y ayudar a los más necesitados. La cooperación entre estos entes fue la pieza clave para levantar al municipio.

### Los retos principales que enfrentaron las comunidades fajardeñas fueron:

Inundación de zonas urbanas por la crecida del río Fajardo en especial las áreas de Maternillo y Mansión del Sapo

Derrumbes de tierra, material vegetativo y tendido eléctrico sobre las vías de rodaje

Colapso de carreteras que dejaron incomunicados a comunidades, en particular el sector Juan Diego en el barrio Río Arriba

Falta de acceso a bienes y servicios durante los primeros días —y hasta semanas— de ocurrido el evento

Viviendas destruidas —total o parcialmente— a causa de los vientos fuerte del huracán

Pérdidas económicas debido a la pausa de la industria turística: hoteles, marinas y pequeños comercios que dependen de este sector



Residencia afectada por el huracán María en el barrio Río Arriba. Foto por El Nuevo Día. 2017.

# SITUACIONES QUE DEBEN ATENDERSE PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE FAJARDO



## VIVIENDAS

- Necesidad de unidades de viviendas seguras y asequibles.
- Viviendas localizadas en zonas vulnerables a inundaciones.
- Cantidad de propiedades clasificadas como estorbos públicos.
- Regulación de unidades de alquiler a corto plazo.



## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

- Inundaciones urbanas Ave. Marcelito Gotay.
- Sistema pluvial y sanitario de las comunidades: Maternillo, Mansión del Sapo.
- Daños a la infraestructura vial y necesidad de atender oportunamente los efectos hidráulicos causados por los afluentes que provienen del Bosque Nacional El Yunque.
- Carreteras, puentes y vados afectados por los huracanes Irma, María y Fiona.



## ECONÓMICAS

- Diversificación de fuentes de ingresos en áreas como: turismo, pescaderías, pequeñas empresas y medianas empresas.
- Infraestructura portuaria en deterioro y oportunidad de futuro desarrollo del antiguo Terminal de Lanchas.
- Espacios comerciales en desuso del centro urbano y PR-3.



## SOCIALES

- Desigualdad social.
- Falta de cohesión de los diferentes grupos sociales.
- Acceso a servicios esenciales en todos los sectores del territorio fajardeño.
- Falta de atención en el área de la salud mental.

## ¿CÓMO LOS PLANES EXISTENTES PUDIERAN CONTRIBUIR U OBSTACULIZAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE FAJARDO?

El desarrollo y la implementación de los planes permiten entender la realidad compleja de una situación social, económica o territorial y establecen guías para alcanzar unas metas comunes. Fajardo cuenta con distintos instrumentos de planificación, entre los que se encuentra el Plan de Ordenación Territorial, Plan de Mitigación contra Peligros Naturales Municipal y Plan de Operaciones de Emergencias.

El Plan de Ordenación Territorial (POT) de Fajardo 2010 es el principal instrumento de planificación que tiene un municipio para establecer estrategias que promuevan el desarrollo ordenado, integrado y funcional de los usos del suelo. De esta manera se fomenta el bienestar social y económico de la población.

También, establece la necesidad de estrategias especiales en el Centro Urbano, que promuevan actividades económicas, y reconozca la importancia de otros instrumentos de política pública que fomenten la preservación y conservación de los recursos naturales. El POT se encuentra en proceso de revisión integral.

El Municipio cuenta además con el Plan de Área para el Centro Urbano y el Plan de Área para Pueblo Norte, ambos de 2013.

Algunos de estos instrumentos que establecen Áreas de Planificación Especial e inciden en el municipio de Fajardo son: Reserva Natural de la Finca Seven Seas, Reserva Natural Cabezas de San Juan, Reserva Natural Bosque Estatal de Ceiba, Reserva Natural Arrecifes La Coordinera y el Corredor Ecológico del Noreste.

Todos son activos naturales, que junto a los recursos históricos y culturales del municipio pueden ser elementos importantes para la recuperación.

De otra parte, Fajardo cuenta con el Plan de Mitigación contra Peligros Naturales 2020, siendo su objetivo principal evaluar la vulnerabilidad del territorio e identificar políticas y estrategias a realizar por parte del gobierno municipal, para reducir los riesgos y pérdidas que puedan surgir por dichos peligros. El Plan de Mitigación y el Plan de Operaciones de Emergencias son instrumentos de planificación de gran importancia, ya que aportan una perspectiva importante para el proceso de recuperación municipal, en especial para el desarrollo de estrategias de recuperación que promueva un Fajardo más resiliente.



Casa Alcaldía de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.



Puerto Real y frente marítimo de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.



# SECCIÓN 2

# VISIÓN, METAS Y

# OBJETIVOS

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se realizaron diversas actividades en Fajardo con el objetivo de recibir el insumo directo de los ciudadanos, así como de personal municipal que atendieron las emergencias de los huracanes Irma y María.

Las estrategias de alcance comunitario se dividieron en dos fases: (1) presentación del Programa de Plan de Recuperación Municipal de Fajardo y (2) presentación del Borrador del Plan de Recuperación Municipal.



Residente indicando situación en su comunidad. Primera Reunión Comunitaria.. Foto por GMT, Corp. 2022.

## REUNIONES COMUNITARIAS

Las actividades realizadas incluyeron dos (2) reuniones comunitarias celebradas en el Centro de Usos Múltiples del barrio Pueblo. En la primera reunión comunitaria se le presentó a los ciudadanos el origen del Programa de Planificación para la Recuperación Municipal, los objetivos del Plan y el proceso para realizar el Plan. Los asistentes tuvieron la oportunidad de exponer las diferentes situaciones de sus comunidades que se exacerbaban con los huracanes Irma y María, y proveer alternativas sobre iniciativas que beneficien a todos.

La segunda reunión comunitaria se realizó con el objetivo de presentar el borrador del Plan de Recuperación Municipal a la ciudadanía. En esta ocasión, los asistentes pudieron validar las diferentes estrategias que encaminarán la recuperación de Fajardo y que están contenidas en este documento. El ejercicio sirvió además, para que la ciudadanía ampliara el alcance de las estrategias desde su punto de vista, como protagonistas y residentes de las diversas comunidades que conforman el municipio de Fajardo.

Como método principal para la divulgación de estos eventos, el Municipio de Fajardo publicó un anuncio de las reuniones en el periódico Primera Hora con 15 días de anticipación, además de métodos digitales.

## VISITAS DE CAMPO

Se coordinaron visitas a comunidades de diferentes áreas geográficas de Fajardo para tener un panorama más completo de las situaciones que se exacerbaban con los huracanes Irma y María. Entre los meses de febrero y abril de 2023 se visitaron diferentes comunidades del barrio Río Arriba, así como Mansión del Sapo y Maternillo en el barrio Pueblo. En las visitas se realizaron recorridos por lugares que se encuentran afectados por los huracanes y representan alguna situación de peligro o vulnerabilidad, así como lugares con potencial a desarrollar nuevas iniciativas. Los recorridos sirvieron para constatar de primera mano y documentar la realidad de las diferentes comunidades fajardeñas.

## ENTREVISTAS

Se sostuvieron entrevistas con personal municipal las cuales permitieron recopilar información sobre el impacto de los huracanes y el efecto en las diferentes dependencias. Las entrevistas buscaron además, el pensamiento crítico para la planificación de estrategias y proyectos que impulsen la recuperación de Fajardo.

## CORREO ELECTRÓNICO

Para proveer alternativas adicionales que permitieran capturar las necesidades y experiencias de los fajardeños se creó un correo electrónico el cual estuvo disponible para recibir información y comentarios relacionados al Plan de Recuperación Municipal.

La siguiente dirección de correo electrónico se presentó durante las reuniones comunitarias para que pudieran compartirla con ciudadanos que no pudieron asistir a las mismas: [mprfajardo@gmail.com](mailto:mprfajardo@gmail.com)

## ENCUESTA DIGITAL

Otro método alternativo para obtener información de la ciudadanía, fue la creación de una encuesta a través de un formulario digital. El formulario con la siguiente dirección: <https://arcg.is/111mGj>, se compartió durante las diferentes reuniones comunitarias y en las redes sociales del Municipio de Fajardo.

# ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Imágen de la Primera Reunión Comunitaria

Lugar: Centro de Usos Múltiples del barrio Pueblo

Fecha: 2 de diciembre de 2022



Foto por GMT, Corp. 2022.

Primera reunión comunitaria en el centro urbano de Fajardo. El perfil de participantes fue uno variado y representativo de los diferentes sectores que conforman la sociedad fajardeña. Los presentes tuvieron la oportunidad de conocer el Programa de Recuperación Municipal y exponer, de primera mano, sus inquietudes y necesidades de sus comunidades. Como parte de esta reunión, se coordinaron visitas a comunidades en particular.

Asuntos relevantes que fueron discutidos por la ciudadanía:

- Situación de vías de tránsito luego de los huracanes en especial en área urbana y hacia el barrio Río Arriba.
- Eventos de inundación recurrente en área urbana.
- Residencias en deterioro y población envejeciente encamada y con limitaciones.

## Imágenes de la visita de campo al barrio Río Arriba.

Lugar: Comunidades de Paraíso y Juan Diego

Fecha: 3 de febrero de 2023



Foto por GMT, Corp. 2023.



Foto por GMT, Corp. 2023.

Este recorrido estuvo liderado por líderes de la Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso Inc. y del Comité de Provisión y Emergencias de la Iglesia del Peñón (CoPEm). Personal municipal de Fajardo, en conjunto a equipo de GMT, Corp.,

podieron constatar las situaciones apremiantes de la comunidad, en términos de infraestructura crítica de carreteras, puentes y ríos.

## Imágen de la visita de campo a las comunidades de Maternillo y Mansión del Sapo.

Fecha: 4 de abril de 2023



Foto por GMT, Corp. 2023.

En la zona costera del barrio Pueblo se visitaron las comunidades de Mansión del Sapo y Maternillo, recorrido que estuvo a cargo de líderes comunitarios los cuales expusieron el contexto y las situaciones más apremiantes que afectan los ciudadanos.

Ambas comunidades presentan condiciones similares en relación al estado de la infraestructura pública y natural. Situaciones que requieren atención: la necesidad de atender el deterioro de la infraestructura sanitaria y pluvial, la diversificación de la economía, la proliferación de vertederos clandestinos, la urgencia de reparación de hogares y las oportunidades de desarrollo de la industria pesquera.

## Imágen de la Segunda Reunión Comunitaria

Lugar: Centro de Usos Múltiples del barrio Pueblo

Fecha: 5 de diciembre de 2023



Foto por GMT, Corp. 2023.

Segunda reunión comunitaria de Fajardo, en donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de conocer en detalle el Plan de Recuperación Municipal (versión borrador). Los asistentes validaron las iniciativas y proyectos propuestos que encaminarán la recuperación del territorio fajardeño y sus comunidades. Asimismo, los presentes brindaron alternativas adicionales que fueron incorporadas en el presente documento.



# VISIÓN

*El Municipio de Fajardo busca fortalecer sus atributos físicos, naturales, económicos y sociales para promover una recuperación en todo el territorio, integrando múltiples sectores, maximizando sus recursos históricos, culturales, industriales, comerciales y de infraestructura para mejorar la calidad de vida de esta generación y las futuras.*

El proceso de recuperación de Fajardo, luego de los huracanes Irma y María, marca un momento histórico en términos de esfuerzos gubernamentales y estrategias encaminadas a reafirmar el posicionamiento de esta ciudad como una vibrante en términos sociales y económicos para la región Este de Puerto Rico.

Fajardo es un municipio que históricamente se ha destacado por su estratégica localización geográfica, su infraestructura de transportación marítima y sus dotaciones de ciudad cabecera para esta región. Por lo que el proceso de recuperación toma mayor necesidad e importancia con el compromiso de fortalecer las diversas esferas que conforman el entorno fajardeño.

El proceso de recuperación de los huracanes de 2017 ha sido complejo. El presente Plan, concebido principalmente para superar los estragos de los huracanes, no ha podido obviar los sucesos ocurridos hasta el presente. Estas situaciones definen las condiciones actuales que necesariamente hay que considerar en la elaboración del Plan.

El Gobierno Municipal Autónomo de Fajardo ha acogido este Plan de Recuperación el cual valida la visión de las comunidades en aras de fortalecer el Fajardo actual. El proceso de participación ciudadana permitió ratificar la visión de futuro del Plan como guía de trabajo en conjunto al Municipio.

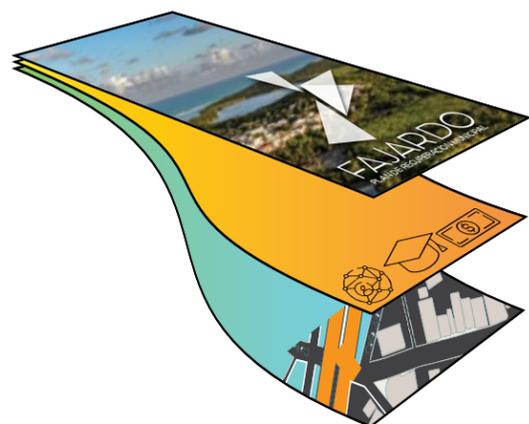
La visión del Plan busca trascender las fronteras de la recuperación física y capitalizar la diversidad de activos de Fajardo, con la intención de aportar al desarrollo del Municipio y sus futuras generaciones.

Las estrategias de recuperación que se detallan a continuación se clasifican en dos metas esenciales: (1) fomentar el desarrollo social y económico y (2) promover una robusta infraestructura física y natural.



# METAS

## PLAN DE RECUPERACIÓN MUNICIPAL DE FAJARDO



### A FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

### B PROMOVER UNA ROBUSTA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y NATURAL

Proporcionar oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas en términos de acceso a servicios básicos, educación, infraestructura y vivienda segura y asequible.

Un desarrollo sólido y sostenible puede ayudar a reducir la pobreza al promover la creación de empleos, aumentar los ingresos y mejorar las

oportunidades para todos.

El desarrollo económico impulsa la creación de un entorno propicio para el emprendimiento y la innovación. Esto fomenta la creación de nuevos negocios, genera empleo y promueve la competitividad, lo que a su vez estimula el crecimiento económico sostenible.

Un desarrollo social y económico adecuado debe tener en cuenta la sostenibilidad ambiental. Es importante proteger los recursos naturales y adoptar prácticas sostenibles que garanticen la preservación del entorno natural para las generaciones futuras.

Promover una robusta infraestructura física y natural es de vital importancia para proteger al municipio de Fajardo ante los efectos de eventos atmosféricos. Aquí hay algunos puntos claves sobre su importancia:

1. Una infraestructura resistente puede ayudar a minimizar los daños y proteger a las personas y sus propiedades durante eventos naturales. Esto implica construir con materiales resistentes al viento y al agua, fortalecer sistemas de energía y proteger las áreas vulnerables y las áreas susceptibles a inundación.

2. Una infraestructura robusta garantiza la continuidad de los servicios esenciales después de un huracán. Esto incluye suministro de agua potable, energía eléctrica, transporte, atención médica y comunicaciones.

3. Es crucial promover una infraestructura natural fuerte. Esto implica proteger y restaurar las áreas de manglares, barreras de coral, humedales y otros ecosistemas costeros que actúan como amortiguadores contra los huracanes. Estos ecosistemas

ayudan a reducir la fuerza de las olas y las inundaciones, protegiendo así las áreas urbanas.

Con el aumento de la frecuencia e intensidad de los huracanes debido al cambio climático, es aún más importante promover una infraestructura preparada y resistente. Esto implica considerar los escenarios futuros en el diseño y la planificación de infraestructuras para hacer frente a los riesgos climáticos y garantizar su adaptabilidad a largo plazo.





# SECCIÓN 3

# LA RECUPERACIÓN



Amanecer. Las Croabas. Foto por GMT, Corp. 2022.

# ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

El proceso de manejo de desastre se puede dividir en cuatro fases: mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

Las entidades gubernamentales, las comunidades y los individuos tienen mayor control en la fase 1, (mitigación) y la fase 2, (preparación). Tanto la fase de respuesta como la fase de recuperación, están directamente relacionadas a los efectos y secuelas producidas por el evento. También, están estrechamente vinculadas a la capacidad y rapidez con que una población se repone y retoma su nueva normalidad post-desastre.

Es imposible predecir todas las consecuencias a corto y largo plazo de un evento de desastre. Cada municipio, barrio, comunidad, cada familia e individuo experimenta situaciones particulares y en diferentes magnitudes con el paso de un mismo evento. Por ende, el manejo de desastre depende considerablemente no solo de las características geográficas de su localización, sino de las condiciones socio-económicas de sus diversas poblaciones y de la capacidad de las instituciones gubernamentales para asistir en el proceso. Ante esto, es importante resaltar que el manejo de desastre debe ser un proceso abarcador, que reconozca las

particularidades de sus comunidades y la variedad de experiencias que acontecen en una población ante un evento.

La respuesta de un gobierno municipal ante un evento depende de los recursos con los que cuenta y el apoyo que recibe de las Agencias Estatales como de la ciudadanía. Además, alcanzar una óptima recuperación —lo que implica volver al estado previo al evento— toma tiempo y es un esfuerzo de todos.

El objetivo principal del gobierno municipal es promover estrategias que apoyen una recuperación a largo plazo y que sirva como base para la mitigación de futuros eventos.

Conforme a este objetivo, el Municipio ha procurado acceder a distintos programas y fondos que proveen asistencia pos eventos.

Algunos de estos fondos con los que Fajardo cuenta para apoyar a la recuperación son, pero no se limitan a:

- Programa de Asistencia Pública de FEMA (relacionados con las

incidencias de los huracanes Irma/María)

- Programa de Revitalización de la Ciudad (CRP, por sus siglas en inglés)
- Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario de Mitigación” (CDBG-MIT, por sus siglas en inglés).
- Programa para Aumentar la Planificación y Capacitación (PCB, por sus siglas en inglés) de CDBG-MIT



Como parte del proceso para la formulación de estrategias, debemos resaltar que el Programa de Revitalización de la Ciudad (CRP) fue implantado en 2020, dos años previos al Programa de Planificación para la Recuperación Municipal (MRP).

El CRP busca proyectos que puedan revitalizar áreas urbanas que fueron afectadas por los

huracanes Irma y María, y que promuevan la reurbanización, inversión privada y el desarrollo del sector económico.

Este Plan de Recuperación muestra el esfuerzo por alinear los proyectos del Programa de CRP a nuevas estrategias, con el objetivo de hacer de Fajardo un municipio integrado y robusto en todas sus áreas.

Al momento de culminación de redacción de este Plan, los siguientes tres (3) proyectos se encuentran aprobados y en etapa de diseño:

#### Centro Multidisciplinario Veve Calzada

El proyecto conlleva la rehabilitación de un edificio para servir como Centro Multidisciplinario dirigido a proveer servicios en la comunidad Santiago Veve Calzada del barrio Pueblo.

El Centro brindará servicios médicos, biblioteca electrónica y salón para actividades recreativas y sociales. Con esta finalidad, el Municipio adquirió un edificio de aproximadamente 1,584 pies cuadrados y espera renovar otra estructura para incluir: oficina administrativa, oficina médica, salón para biblioteca electrónica, salón para actividades recreativas y baños.

En la estructura, que funcionará como centro comunal resiliente, se brindarán servicios, programas educativos, de salud y desarrollo económico con los cuales se pretende preparar y apoyar a los miembros de la comunidad antes, durante y después de una emergencia. El Centro será un espacio con capacidad de apoyar los elementos críticos y de emergencia, contando con sistemas de comunicación, energía solar, cisterna de agua potable y suministros médicos básicos.

#### Paseo Lineal Avenida Marcelito Gotay

El proyecto conlleva la construcción de un paseo lineal ubicado en la entrada del centro urbano de Fajardo, a la altura de la Avenida Marcelito Gotay. La extensión del paseo lineal será de 1,290 pies lineales aproximadamente. Su diseño va a servir como área recreativa respetando los árboles existentes y la pendiente del terreno.

También, se beneficiará la infraestructura natural con la siembra de plantas ornamentales, árboles y arbustos con el fin de forjar un diseño ambiental agradable, estableciendo un balance entre áreas verdes y espacios disponibles para el uso cotidiano de la comunidad. Se desarrollará área para gazebos, carril para realizar ejercicios y “Bike Rack” además de mobiliario urbano que incluyen zafacones, luminarias, asientos, entre otros. Se espera que este proyecto genere un movimiento turístico, recreativo y económico alrededor del casco urbano.

#### Mejoras Plaza de Recreo

El proyecto consiste en la revitalización de la Plaza Pública e incluye la instalación de postes solares, mobiliario urbanístico, zafacones, rampas de impedidos, remplazo de adoquines, remplazo en áreas específicas de adoquines por mosaicos, rehabilitación de la fuente y pintura, entre otros. Se impactarán a su vez las aceras que bordean la plaza para llevarlas a cumplimiento con los requisitos de la Ley ADA.

Este espacio público sirve como el principal centro de amenidades y de reunión para los residentes y visitantes. Esta plaza sufrió extensos daños durante el paso de los huracanes Irma y María. La infraestructura de la plaza —luminarias, mobiliario urbano y vegetación— fueron impactadas de tal manera que la mayor parte de estos elementos quedaron inservibles y destruidos.



# INICIATIVAS ENCAMINADAS A LA RECUPERACIÓN

Atender el tema de la recuperación luego de los eventos de Irma y María, ha planteado la necesidad de planificar, pensar y trabajar en múltiples escenarios simultáneamente y que éstos a su vez, se integren entre sí: economía, ambiente, comunidad, deporte, entre otros.

Destacamos las siguientes iniciativas que el Gobierno Municipal Autónomo de Fajardo ha implantado con éxito a través de los diferentes sectores de la sociedad fajardeña, y que están encaminados a promover la recuperación desde diversas instancias:

- 1 Atención al deporte como herramienta de cambio social, desarrollo personal y profesional. Desarrollo de instalaciones deportivas de calidad en áreas como baloncesto, béisbol, natación, Paso Fino, fútbol y más.
- 2 Un programa de reciclaje eficiente que beneficia a residentes, comercios e industrias. El programa ha rescatado áreas en deterioro, utilizando materiales reciclados para un nuevo uso. En la foto, se muestra área de entrada a la comunidad Mansión del Sapo trabajada por el programa.

- 3 Administración del Balneario “Seven Seas” para promover el desarrollo económico a través del turismo. Potenciar el área como uno de los más atractivos activos del área Este de Puerto Rico.
- 4 Sistema de Transportación Colectiva Municipal. Al momento, el Municipio de Fajardo realiza un estudio de transportación para implantar nuevas rutas que beneficien a comunidades distantes del centro urbano y conecten con destinos adicionales.
- 5 Renovación de Plaza del Mercado que incluye atractivos espacios modernos y adecuados para el desarrollo del pequeño comerciante fajardeño. La ubicación de este proyecto lo convierte en un eje importante para fortalecer la experiencia turística y gastronómica de Fajardo, contiguo al futuro Paseo Marcelito Gotay que se construye con fondos de CRP.



Balneario “Seven Seas”. Foto por GMT, Corp. 2023.



Foto por GMT, Corp. 2023.



Complejo Deportivo. Foto por GMT, Corp. 2023.



Entrada a comunidad Mansión del Sapo. Foto por Municipio de Fajardo. 2022.



Plaza del Mercado. Foto obtenida del Facebook del Municipio de Fajardo. 2023.

# METAS Y ESTRATEGIAS

## A

### APOYAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

A.1 Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la autogestión

A.1.1 Promover la organización de la comunidades

A.2 Red de Centros Comunitarios

A.2.1 Habilitar estructuras seguras y dotarlas con equipamiento para apoyar la resiliencia ciudadana a través de diferentes comunidades de Fajardo

A.3 Impulsar el desarrollo económico a través del turismo

A.3.1 Desarrollo de un Plan de Mercadeo Turístico

A.3.2 Desarrollo de Plan de Área de “Las Croabas”

A.3.3 Ampliar los servicios del balneario “Seven Seas”

A.3.4 Uniformar la imagen y rotulación de Fajardo

A.4 Convertir a Fajardo en un importante destino marítimo y portuario

A.4.1 Desarrollo de un Plan de Área para la Recuperación y Rehabilitación del “Puerto Real, Fajardo”

A.5 Manejo de estorbos públicos para convertirlos en vivienda asequible y segura

A.5.1 Alternativas para el desarrollo y manejo de los estorbos públicos

A.6 Crear un ecosistema de emprendimiento e innovación mediante la inversión, creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes.

A.6.1 Creación de programa “+Fajardo”

A.6.1 Desarrollo de espacio de trabajo colaborativo

Estrategias adicionales para apoyar el desarrollo social y económico de Fajardo

## B

### PROMOVER UNA ROBUSTA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y NATURAL

B.1 Alcanzar la autosuficiencia energética del centro urbano de Fajardo para continuar operaciones luego de emergencias

B.1.1 Desarrollo de microrred eléctrica para suplir energía a edificios gubernamentales y comercios del centro urbano de Fajardo

B.1.2 Desarrollo de proyectos de energía solar en los Dispensarios Médicos de Fajardo

B.2 Fortalecer la infraestructura física de la Avenida Baralt y Avenida El Conquistador

B.2.1 Realizar mejoras a la infraestructura pública considerando elementos del concepto de “Calles Completas”

Estrategias adicionales para promover una robusta infraestructura física y natural

# A

## META: FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Las experiencias con los huracanes en Puerto Rico han demostrado la importancia de que las instituciones a todos los niveles apoyen a las comunidades de manera eficaz y promuevan la participación en los procesos de planificación de su entorno. Esto con el objetivo de desarrollar mayores capacidades en la sociedad, aumentando así la aptitud para la resiliencia de las comunidades ante cualquier riesgo.

El desarrollo social es el proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. Este conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo y salarios principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

El desarrollo social se centra en la necesidad de “poner en primer lugar a las personas” en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos, se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos.

**Estrategia A.1**  
**Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la autogestión**

**Iniciativa A.1.1**  
**Promover la organización de las comunidades**

El proceso de recuperación de Fajardo será el resultado del esfuerzo y trabajo de múltiples sectores. El ámbito social tiene un papel importante en desarrollo del municipio porque son los residentes los protagonistas del día a día. Los residentes tienen conocimiento de sus necesidades, inquietudes y -en muchas ocasiones- sus respuestas. Este estrategia está encaminada en formalizar y canalizar los aspectos sociales y comunitarios para dirigir un modelo de planificación enfocado en el desarrollo integral de la comunidad fajardeña.

Bajo este modelo se requiere la participación de los diferentes grupos e individuos que conforman y están interesados en mejorar la calidad de vida en Fajardo; líderes comunitarios, voluntarios, grupos comunitarios, organizaciones sin fines de lucro, agrupaciones religiosas o cívicas, comerciantes y el sector estudiantil o académico. Esto con el objetivo de aunar esfuerzos y dirigir la recuperación hacia el mismo enfoque.

El desarrollo de grupos comunitarios y la identificación de líderes y voluntarios será pieza clave para formalizar la estrategia. Se buscará también, fortalecer los grupos comunitarios ya existentes.

Deberá haber representación de los diferentes sectores/barrios que conforman a Fajardo para cubrir todo el territorio.

El proceso de organización comunitaria es una estrategia importante para impulsar el desarrollo de las comunidades, resolver retos y administrar proyectos sociales, ambientales, económicos o culturales.

La filosofía de estas organizaciones debe ser el reconocer la igualdad entre todos los residentes y valorar las contribuciones de cada uno. De esta manera, y de forma participativa, se alcanzará la autogestión comunitaria como proceso integral.

Las situaciones vividas tras los huracanes Irma y María han impulsado la necesidad de organizar formalmente las comunidades ya que son la unidad más pequeña de apoyo primario y directo entre vecinos.

Fajardo cuenta con ejemplos exitosos de organizaciones como la Asociación de Residentes del Barrio Paraíso Inc., así como el Comité de Provisión y Emergencias (CoPEm) de la Iglesia del Peñón en el barrio Río Arriba. Compuesto por voluntarios comprometidos con el servicio al prójimo; antes, durante y después de una emergencia.

CoPEm tiene como visión el servir como centro de recibo, almacenaje y distribución de suministros, adscritos al Programa "Community HUB" del NMEAD.

**Implantación**

El Municipio de Fajardo y su Oficina de Ayuda al Ciudadano colaborará con la organización de aquellas comunidades que no tengan grupos formales.

Se establecerá una directiva por grupo y un calendario de trabajo y reuniones.

Deberá documentarse todo proceso, reunión, iniciativas y acuerdos de colaboración.



**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.1**  
**Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la autogestión**

**Iniciativa A.1.1**  
**Promover la organización de las comunidades**

**Beneficios:**

- Participación ciudadana para la búsqueda de soluciones a las situaciones que puedan afectar las comunidades luego de un evento atmosférico o catastrófico.
- Estrechar lazos de colaboración entre los ciudadanos para aumentar la solidaridad y apoyo mutuo.
- Flujo de ideas continuas para encontrar soluciones e implementar medidas que resulten en cambios positivos a la comunidad.
- Formulación de alternativas para la articulación de programas de educación y adiestramiento en oficios, agricultura, autoempleo, etc.
- Empoderamiento de la comunidad el cual fortalece el sentimiento de pertenencia y responsabilidad colectiva.
- La coordinación de actividades comunitarias mantiene activos y ocupados a los residentes, lo que promueve combatir el ocio.

**Población a servir:**

Fajardo

**Costo:**

\$60,000.00

**Posible Fuente de Financiamiento:**

Ingresos Municipales (Empleados Municipales)

**Agencia o Entidades a Cargo:**

Oficina de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Fajardo

**Tiempo de implementación:**

Inmediato

**Indicadores de Evaluación:**

- Número de comunidades organizadas de manera formal.
- Número de asistentes a reuniones.
- Número de actividades realizadas por periodos de un año.
- Número de colaboraciones y proyectos realizados entre la comunidad y organizaciones externas.

**Colaboradores:**

- Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso, Inc.
- CoPEm - Iglesia del Peñón
- Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD)



**"Community HUB"**

El Programa "Community HUB" del NMEAD busca fomentar la cooperación entre organizaciones sin fines de lucro, religiosas, comunitarias y voluntarios con el fin de ayudar a la comunidad a prepararse para futuros desastres, asistirles durante el proceso y apoyar durante la recuperación en áreas como:

- Distribución de suministros
- Coordinación de servicios
- Apoyo emocional

Requisitos para establecer un "Community Hub":

1. Enviar solicitud mediante carta al NMEAD
2. Contar con un grupo de voluntarios comprometidos
3. Poseer una estructura segura en área no inundable
4. Tomar los adiestramientos ofrecidos por NMEAD en temas de preparación y recuperación ante emergencias

## Meta A Apoyar el Desarrollo Social

### Estrategia A.2 Red de Centros Comunitarios

#### Iniciativa A.2.1 Habilitar estructuras seguras y dotarlas con equipamiento para apoyar la resiliencia ciudadana a través de diferentes comunidades de Fajardo

Un Centro Comunitario es un espacio seguro, desde donde se ofrecen servicios dirigidos a una población. Estos servicios varían de acuerdo a las necesidades de cada comunidad. En general, estos centros sirven como espacios para apoyar la autogestión comunitaria desde la coordinación de eventos y servicios educativos, talleres, almacenaje de suministros, y más.

Esta iniciativa comprende el fortalecimiento de los centros comunitarios a través del territorio que comprende Fajardo, capaces de apoyar la gestión de preparación y manejo de emergencias. La estrategia es proveer a las comunidades un lugar seguro desde donde se apoye el desarrollo social y económico.

Estos espacios tienen dos componentes principales: la infraestructura física y de equipamiento, así como el componente para la administración y manejo del mismo.

La estrategia plantea el establecimiento de un Programa de Red de Centros Comunitarios donde se estrechen lazos de colaboración entre comunidades. Esto permite aunar esfuerzos para atender diferentes situaciones que puedan surgir del diario vivir como de emergencias.

La colaboración entre comunidades fomenta la solidaridad y la empatía entre las personas,

promoviendo una sociedad más unida y resiliente. Al colaborar y trabajar juntas, las comunidades pueden atender situaciones comunes de manera más efectiva.

También, permite compartir recursos, conocimientos y experiencias. Esto puede llevar a un intercambio de ideas enriquecedor y al aprendizaje mutuo, impulsando el crecimiento y el desarrollo tanto a nivel individual como colectivo. También se pueden lograr economías de escala al compartir costos y recursos, lo que permite realizar nuevos proyectos.

Se han identificado los siguientes centros comunitarios de Fajardo para formar parte de la Red:

- Paraíso
- Mansión del Sapo
- Santa Isidra III
- Monte Brisas
- Monte Brisas V
- Sardinera
- Beltrán
- Quebrada Vueltas
- San Pedro
- Vistas del Convento
- Fajardo Gardens

Logo a considerar para el Programa  
"Red Centros Comunitarios":



#### Beneficio:

- Proveer un espacio que les permita satisfacer las necesidades primarias (seguridad, energía -solar-, alimentación, etc.) luego de un evento que desestabilice la continuidad de la comunidad.

#### Población a servir:

Fajardo

#### Costo:

Dependerá de la condición de cada uno de los Centros Comunitarios, al momento de implantar la Estrategia.

#### Posible Fuente de Financiamiento:

Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés), Programa de Revitalización de la Ciudad: Reserva de Fondos para Centros de Resiliencia Comunitaria) y *Community Facilities Direct Loan and Grant Program*.

#### Agencia o Entidades a Cargo:

Oficina de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Fajardo

#### Tiempo de implementación:

Mediano plazo (4 a 6 años)

#### Indicadores de Evaluación:

- Rehabilitación de los Centros Comunitarios
- Servicios ofrecidos: número de personas atendidas y beneficiadas.

#### Colaboradores o Iniciativas a modelar:

- Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso Inc.
- CoPEM - Iglesia del Peñón
- Para La Naturaleza – apoyo a entidades municipales y sin fines de lucro en el establecimiento de Centro de Resiliencia
- ResilientSEE-PR

### Organización

Base comunitaria en coordinación el con el Municipio de Fajardo

El manejo de un Centro Comunitario fomenta el desarrollo de capacidades comunitarias y de liderazgo.

Se deberá establecer un Comité de Emergencias, recursos y voluntarios por comunidad.

1

### Perfil comunitario

Las organizaciones comunitarias trabajarán en conjunto a personal municipal para crear el perfil comunitario donde se identifique lo siguiente:

- vulnerabilidades de la comunidad
- censo de personas con necesidades especiales
- personas voluntarias
- recursos de respuesta a emergencia

2

### Desarrollo de planes

Las comunidades deberán preparar un plan para el manejo de emergencias con estrategias y recursos:

- proceso de evacuación parcial o total
- manejo de situaciones que conlleven primeros auxilios
- accesibilidad y transporte terrestre
- almacenamiento y distribución de suministros

3

### Programas

Los Centros Comunitarios pertenecientes a la Red deberán contar con un calendario de programas durante todo el año, para el bienestar de sus comunidades.

Los grupos comunitarios, en coordinación con el Municipio de Fajardo desarrollarán un perfil de programas adaptados según las necesidades de cada sector, como por ejemplo:

- cursos de costura básica, composta casera, hidropónicos, literacia de computadoras, entre otros.
- lavandería comunitaria
- ferias de salud
- artes y manualidades
- tutorías

4

### Equipamiento básico de los Centros Comunitarios pertenecientes a la Red:

Estructuras construidas en cemento, con puertas y ventanas en aluminio, evitando cristales

Equipo de energía solar (placas, baterías, inversores)

Cisterna de agua

Archivos de oficina seguros y confiables para documentos

Sistema de internet/wifi

Área de almacenaje

Mesas de trabajo

Suministros básicos y equipo de seguridad (linternas, baterías, chalecos reflectivos, silbatos, guantes -diferentes variaciones- y carpa portátil.



## Meta A Apoyar el Desarrollo Social y Económico

### Estrategia A.3 Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.

#### Iniciativa A.3.1 Desarrollo de un Plan de Mercadeo Turístico de Fajardo



Amanecer. Las Croabas. Foto por GMT, Corp. 2022.

Las características naturales y la privilegiada localización geográfica convierten a Fajardo en un destino muy atractivo para miles de turistas locales e internacionales cada año. Históricamente, Fajardo siempre se ha destacado en el sector turístico como eje central de esta economía en la zona Este de Puerto Rico, y a nivel internacional.

Los huracanes, en particular el evento de María en 2017 paralizó la industria comercial y turística de Puerto Rico. La infraestructura turística de Fajardo recibió daños significativos lo que resultó en un duro golpe a este sector. Destacamos la situación ocurrida con la infraestructura del Hotel El Conquistador, el cual se afectó gravemente y ha ido reestableciendo sus operaciones por fases.

Fajardo ha sido y permanece como punto de encuentro para los residentes de las islas municipios de Vieques y Culebra —así como las Islas Vírgenes Americanas— con Puerto Rico. A pesar de que en 2018, se trasladaron las operaciones del terminal de lanchas Fajardo-Vieques-Culebra al vecino municipio de Ceiba, los residentes de estas islas continúan desplazándose hacia las oficinas de servicio y hospitales con que cuenta Fajardo. Esta

actividad social y económica se clasifica como turismo de servicios o turismo médico. El turismo representa uno de los sectores que más puede contribuir al fortalecimiento económico de Fajardo. Entre los beneficios asociados al sector turístico se encuentran:

- generación de empleos directos e indirectos por concepto de hospederías, restaurantes, eventos multitudinarios, artesanías y otras actividades
- atraer inversión
- aumentar los ingresos directos de Fajardo por concepto de Patentes Municipales debido a la creación de nuevos comercios

Esta estrategia busca realizar un plan de mercadeo turístico, como medio para canalizar todos los esfuerzos que tengan como objetivo el fortalecimiento del sector turístico de Fajardo. El plan de mercadeo es necesario para promocionar a Fajardo como destino turístico, reconociendo que no se estará vendiendo un producto tangible sino un servicio o experiencia. Según Csikszentmihalyi (1975) —quien fue uno de los pioneros en el tema del turismo— la importancia de las experiencias provistas tienen que apelar al sentido de la alegría, a la sensación de diversión y que ésta perdure y se convierta en memoria.

En este sentido, el Municipio de Fajardo y su Oficina de Arte, Cultura y Turismo han desarrollado múltiples esfuerzos bajo el lema “Fajardo, tu destino favorito”. Este lema, adoptado por el Gobierno Municipal es un paso importante para la conceptualización del plan de mercadeo turístico ya que resume en una frase el tipo de destino que representa Fajardo. El lema consolida y refuerza la conexión emocional entre el visitante y Fajardo.

La imagen y marca de un destino puede influir en el proceso de selección de los turistas aunque reconocemos que son múltiples las consideraciones que se pueden tener: referencias de otros visitantes, calidad de los espacios, ofrecimientos gastronómicos, agenda cultural, recursos naturales, criminalidad, disponibilidad de habitaciones/alojamientos, presupuesto, clima, etc.

El plan de mercado turístico definirá e identificará a Fajardo como destino mediante el desarrollo de su marca y busca transmitir la promesa de una experiencia memorable.

**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.3**  
**Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.**

**Iniciativa A.3.1**  
**Desarrollo de un Plan de Mercadeo Turístico de Fajardo**

**Beneficios:**

- reconocer la calidad de Fajardo como destino turístico de Puerto Rico
- aumentar la cantidad de visitantes
- potenciar los ofrecimientos naturales
- realzar las características culturales
- integrar las diversas actividades sociales, deportivas y recreativas
- fortalecer las empresas turísticas existentes y fomentar la creación de nuevas
- consolidar las estrategias y promociones en una plataforma digital
- aumentar exposición de la marca turística “Fajardo: tu destino favorito”

La elaboración del Plan requiere establecer los lineamientos de parte del Municipio, la ciudadanía y organizaciones, para juntos delimitar objetivos y estrategias.

**Población a servir:**

El Plan de Mercadeo Turístico deberá beneficiar a los municipios del Este de Puerto Rico; integrando estrategias que impacten a Fajardo, Ceiba, Luquillo, Río Grande, Naguabo, Humacao, Vieques y Culebra.

**Costo:**

\$50,000.00 (iniciales)  
Dependerá del alcance del Plan de Mercadeo Turístico auspicios, asignación de empleados municipales, colaboraciones con organizaciones, comercios, Compañía de Turismo y fases en la implantación.

**Posible Fuente de Financiamiento:**

Auspicios, colaboraciones con organizaciones, fondos municipales.

**Agencia o Entidades a Cargo:**

Oficina de Arte, Cultura y Turismo del Municipio de Fajardo. Compañía de Turismo de Puerto Rico.

**Tiempo de implementación:**

Inmediato

**Indicadores de Evaluación:**

- Creación e implantación del Plan de Mercadeo Turístico de Fajardo.
- Número de empresas turísticas creadas y aumento en ingresos por concepto de patentes municipales.
- Aumento en reservaciones en hospederías y alquileres a corto plazo.

**Colaboradores o Iniciativas a modelar:**

- Compañía de Turismo de Puerto Rico
- Municipios de la zona este

**METODOLOGÍA SUGERIDA PARA LA CREACIÓN , IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MERCADEO TURÍSTICO DE FAJARDO**

**1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

¿Cuáles tendencias turísticas y patrones de viajes están de moda?

¿Qué estrategias realizan otros municipios?

¿Qué están haciendo otros países?

**2 ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Identificación de los atractivos turísticos de Fajardo: naturales, gastronómicos, recreacionales, históricos, comerciales y más.

Categorizar los atractivos en función de su atractivo, de su accesibilidad y de los servicios complementarios que puedan poseer.

**3 PREVISIÓN DE LA DEMANDA**

Identificación de los posibles escenarios económicos entre demanda/oferta.

Identificación de presupuesto y fuentes de ingreso para atender la demanda y ampliar o mejorar la oferta.

Visualizar el comportamiento turístico a cinco años.

Establecer metas y objetivos.

**4 IMPLEMENTACIÓN**

Involucrar a los diferentes grupos que componen el sector turístico de Fajardo: comerciales, comunitarios, universidades, hoteles, hospitales, artesanos, y más.

**5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Asegurar que se esté implementando el Plan y encaminado a cumplir las metas y objetivos.

Proceso para evaluar el Plan de manera cuantitativa y cualitativa. Adoptar acciones para corregir situaciones que puedan ir surgiendo.



Velero en Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.

## Recomendaciones generales para fortalecer el sector turístico de Fajardo:

Fajardo cuenta con innumerables atributos turísticos con gran potencial, tanto naturales, físicos, históricos y sociales. Es reconocido por sus playas (Balneario “Seven Seas”, Icacos, Palominos, etc.) sus bahías bioluminiscentes, la reserva natural de Las Cabezas de San Juan, múltiples marinas, sus hoteles, los servicios que ofrece como municipio de cabecera, la gastronomía y los deportes.

- ✓ Fortalecimiento de la marca “branding” turística “Fajardo tu Destino Favorito”.
- ✓ Creación de páginas en redes sociales (Facebook e Instagram) con la marca “Fajardo tu Destino Favorito” para llevar a cabo las estrategias de mercadeo del municipio. Estas páginas deberán ser administradas por la Oficina de Arte, Cultura y Turismo del Municipio de Fajardo.
- ✓ Establecer un calendario de publicaciones para:
  1. Asegurar la continuidad de la visibilidad de las páginas y llegar a más personas.
  2. Creación de contenido publicitario relacionado a lugares de interés, fechas importantes, eventos, entrevistas, concursos, y más.

Las publicaciones se registrarán por parámetros de calidad e imagen del municipio para asegurar la uniformidad del concepto turístico.

- ✓ Creación de mapa —tanto físico como digital— con los elementos que conforman el ecosistema turístico de Fajardo:
  - lugares históricos, recreativos y naturales
  - rutas por temática de interés
  - restaurantes
  - inventario de hospederías
  - personas ilustres
- ✓ Adquisición de vehículo de pasajeros para ofrecer experiencias turísticas y recreativas hacia:
  - Charco Frío
  - Las Tinajas
  - Las Croabas
  - Puerto Real
  - Hacienda Chocolat
- ✓ Fortalecer la agenda de eventos culturales de la Oficina de Arte, Cultura y Turismo:
  - Festival de la Arepa Caridura
  - Regatas
  - Competencias y exhibición de caballos de Paso Fino
  - Obras de Teatro y eventos especiales en el Coliseo Tomás Dones

- ✓ Construcción de kioscos gastronómicos —tipo *Café*— dentro de los predios de la plaza pública Antonio R. Barceló. Esta actividad fomenta el desarrollo económico y social de los residentes y visitantes.

- ✓ Creación de un Distrito Creativo, Histórico y Cultural de Fajardo. Esto es un área geográfica donde se promueve la creación de trabajo artístico y cultural. El centro urbano de Fajardo es el lugar identificado para esta actividad debido a sus estructuras históricas, el Teatro José M. Lugo Emanuelli, entre otros.

El Distrito será pieza clave para fomentar el desarrollo social y económico de Fajardo, a la vez que contribuye a la renovación urbana de esta zona del municipio. Se recomienda que el proyecto se extienda además entre el conector del nuevo Paseo Lineal Marcelito Gotay con la antigua Central Azucarera “Fajardo Sugar”.

**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.3**  
**Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.**

**Iniciativa A.3.2**  
**Desarrollo de Plan de Área “Las Croabas”**

La revisión del Plan de Ordenación Territorial de Fajardo contempla la creación del Plan de Área de Las Croabas. Esta zona comprende 320 cuerdas y abarca comunidades como Las Croabas, Siete Mares, Soroco y La Roca, entre otras.

Sin embargo, está sujeta a varios retos, entre los que se encuentra la erosión costera y otros riesgos naturales, además de la necesidad de mejorar su infraestructura vial y de alcantarillado, entre otros aspectos.

Tradicionalmente, esta área se caracteriza por ser un referente del turismo y la recreación de Fajardo. Entre sus atractivos se encuentran viviendas para vacacionar, una extensa variedad de restaurantes, rampa para navegación, áreas escénicas y recreativas.

Para este Plan de Área se recomienda coordinar con entidades como Para la Naturaleza, que es dueño y maneja la reserva Natural Cabezas de San Juan, junto con el DRNA y con los dueños de los negocios del área, entre otros.

**Objetivos del Plan:**

Transformar el área en un destino para la gastronómico, recreativo y turístico de calidad:

- Promover la diversificación de la oferta gastronómica.
- Apoyo en el fortalecimiento de la infraestructura comercial.
- Mejorar la estética y el paisaje.

Gestión de obras de infraestructura necesarias y mejoras al espacio público:

- Completar construcción del muelle de pescadores y rampa de botes.
- Mejorar la experiencia del peatón, mediante intervenciones al paseo marítimo, elementos de sombra y seguridad.

Protección de las áreas y los recursos naturales importantes para sostener el turismo y el desarrollo económico del sector:

- La Laguna Grande por su bioluminiscencia y la importancia que supone para Fajardo y Puerto Rico.
- Reforestación terrestre y marina.

Ampliar las opciones de transporte no motorizado en el interior del área y ordenar los estacionamientos, para reducir los problemas de congestión vehicular:

- Promover la utilización de bicicletas.

Promover la conectividad entre las áreas naturales y la comunidad, así como otros activos importantes para el desarrollo económico local.

Incluir medidas de adaptación al cambio climático y riesgos costeros en la planificación del sector para proteger la vida y la propiedad.



**¿Qué es un Plan de Área?**

De acuerdo con el Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107 de 13 de agosto de 2020, según enmendada, un Plan de Área corresponde a un Plan de Ordenación para disponer del uso del suelo en áreas del municipio

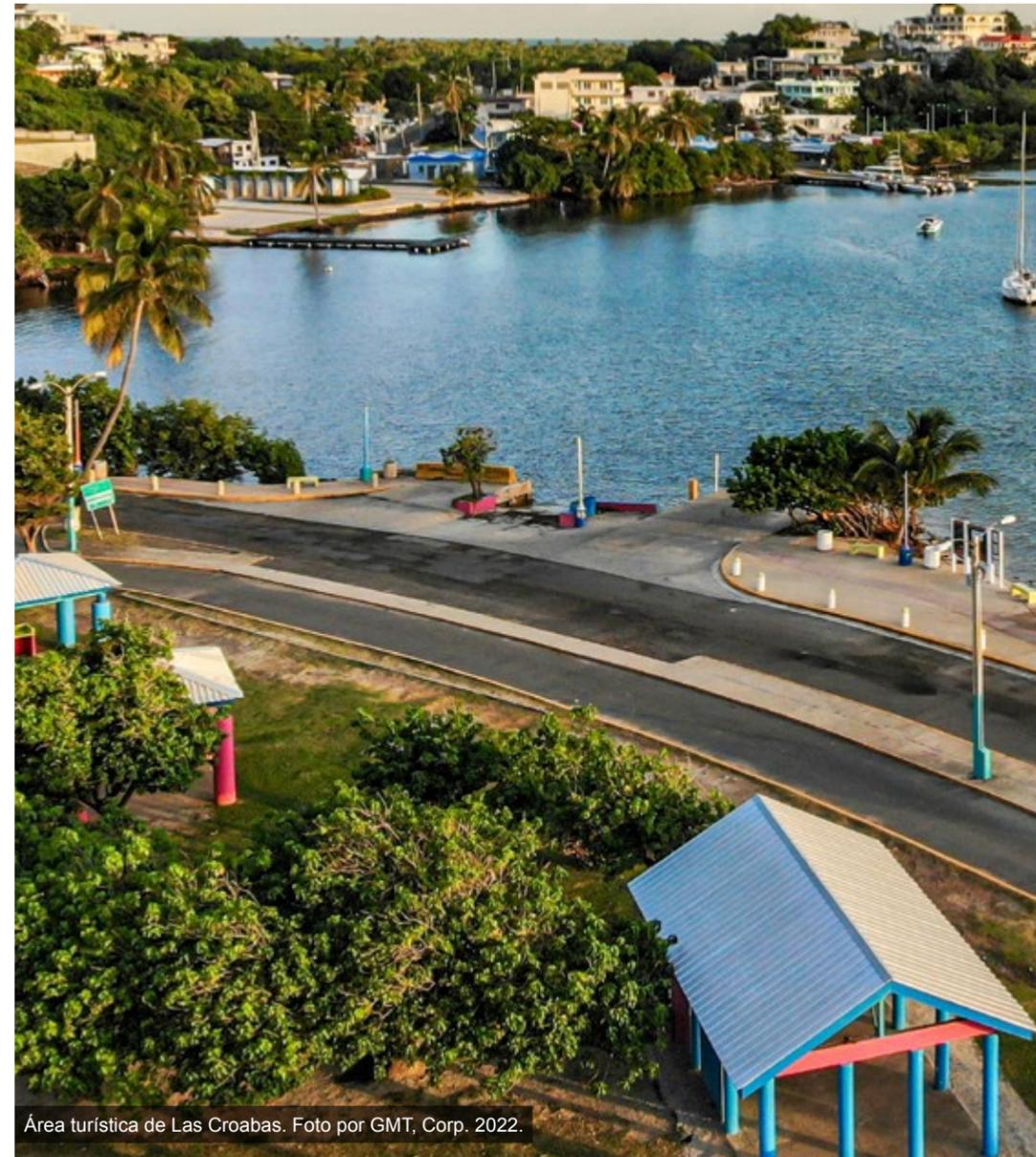
que requieran atención especial. Requiere de inventario, diagnóstico, estudios especializados y recomendaciones, Reglamentos y Planos de Ordenación, según sea el caso.



Área turística de Las Croabas. Foto por GMT, Corp. 2022.



Área turística de Las Croabas. Foto por GMT, Corp. 2022.



Área turística de Las Croabas. Foto por GMT, Corp. 2022.

Tanto Las Croabas como las comunidades de Maternillo y Mansión del Sapo, enfrentan riesgos de inundación costera por marejas ciclónicas y tsunami, por lo que el Municipio de Fajardo ha presentado en diferentes propuestas, la necesidad atender esta situación.

El Plan de Riesgos Naturales del Municipio de Fajardo, al igual que los proyectos solicitados bajos los fondos CDBG-MIT

incluyen la creación de un rompeolas en varios segmentos del litoral fajardeño como medida de mitigación a estos efectos.

Las propuestas incluyen la realización de un estudio especializado para determinar cursos de acción (Ver Sección de Estudios Especializados (EE) y Planes Regionales (PR) en este Plan).

**Beneficios:**

- Oportunidad para planificar el desarrollo organizado y puntual para el área.
- Reconocimiento de la ciudadanía como un lugar recreativo de calidad, seguridad y esparcimiento.
- Adaptabilidad y protección del área frente al cambio climático.
- Desarrollo de deportes de bajo impacto.
- Mayor flujo de turistas a Fajardo.
- Espacios públicos de calidad, áreas atractivas y emblemáticas.

**Costo:**

\$2,000,000.00

**Posible Fuente de Financiamiento:**

Combinación de fuentes de fondos como CDBG-DR, Empresas Privadas, Fondos Municipales.

**Agencia o Entidades a Cargo:**

Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Fajardo

**Tiempo de implementación:**

Mediano plazo (4 a 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Servicios ofrecidos: número de visitantes

**Colaboradores o Iniciativas a modelar:**

- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
- Para la Naturaleza
- Boys Scouts of America
- Universidad Interamericana, Recinto de Fajardo

**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.3**  
**Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.**

**Iniciativa A.3.3**  
**Ampliar servicios del balneario “Seven Seas”**

El balneario público “Seven Seas” forma parte de la Reserva Natural que lleva el mismo nombre. Con esta designación de Reserva se delimitan normativas administrativas para la conservación y preservación del área, debido a su alto valor natural y ecológico. La Reserva Natural pertenece al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, sin embargo, en el mes de febrero de 2023 el Municipio de Fajardo firmó un acuerdo para transferir la administración de las operaciones y mantenimiento del balneario.

El contrato de administración por parte del Municipio de Fajardo tiene una duración de cinco años, prorrogables a dos términos adicionales de cinco años cada uno, para un total de 15 años. El mismo incluye el estacionamiento, concesionarios, área de acampar, área de casas rodantes, oficinas administrativas y cualquier otra estructura existente o en desarrollo dentro del área delimitada como balneario.

El compromiso de la administración municipal de Fajardo es convertir al balneario “Seven Seas” en el mejor de Puerto Rico en términos de gerencia, servicios, espacios públicos de calidad, seguridad, recreación y protección del medio ambiente.

Esta iniciativa es necesaria para complementar el ecosistema económico y social de Fajardo,

donde el turismo juega un papel importante para la recuperación de estos sectores.

El Municipio de Fajardo entiende la situación actual del balneario y reconoce el esfuerzo que debe realizar para atemperar las instalaciones y servicios a la realidad del Puerto Rico de hoy.

A partir de la firma del contrato, en febrero 2023, el Municipio ha trabajado en la reapertura del balneario y en acondicionar las áreas verdes, estacionamiento e instalaciones. De igual manera, se están trabajando diversas iniciativas para ampliar los ofrecimientos recreativos y comerciales. La administración del Balneario está adscrita a la Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Fajardo.

Este Plan de Recuperación, incluye recomendaciones como estrategias para la administración, desarrollo y construcción de instalaciones para nuevos ofrecimientos.

El Gobierno Municipal de Fajardo reconoce la importancia de este lugar como Reserva Natural para la flora, fauna y ecosistema costero del área. Por lo tanto, toda iniciativa a llevarse a cabo deberá seguir las normativas aplicables para salvaguardar la integridad del ecosistema.



Balneario “Seven Seas”. Foto por GMT, Corp. 2023.



Lineamientos de esta estrategia:



**Ilustración:**  
**Proyectos sugeridos para complementar ofrecimientos del Balneario “Seven Seas”**



- ① Construcción de área de oficina administrativa, almacén, concesionarios, espacio abierto con mesas y sombra
- ② Remodelación baños existentes
- ③ Construcción de torre/miradero
- ④ Establecimiento de veredas interpretativas
- ⑤ Nueva entrada peatonal Norte
- ⑥ Desarrollo de canchas de tenis playero y volleyball playero
- ⑦ Desarrollo de nuevo concepto de entrada principal
- ⑧ Conector con estacionamiento Parque de Niños
- ⑨ Nueva salida vehicular área Sur

- Delimitación predios del Balneario “Seven Seas”
- Áreas naturales protegidas
- Área de viviendas móviles
- Planta AAA

**Recomendaciones generales:**

- Realizar las acciones correspondientes para obtener la clasificación de calidad “Bandera Azul”.
- Implantar programa de “Mar sin Barreras” para atender a todo tipo de poblaciones.
- Asignación de personal municipal para tareas administrativas, áreas verdes/mantenimiento del área.
- Integrar las veredas interpretativas del balneario al proyecto de “Veredas del Noreste/Canocum. Este Proyecto busca conectar las áreas naturales protegidas como el Bosque El Yunque, la Reserva de las Cabezas de San Juan y el Corredor Ecológico del Noreste, con las comunidades de los municipios de Luquillo, Río Grande y a su vez, con Fajardo.

**Beneficios:**

- Oportunidad para planificar el desarrollo sostenido del balneario “Seven Seas”.
- Reconocimiento de la ciudadanía como un lugar recreativo de calidad, seguridad y esparcimiento.

- Mayor flujo de turistas a Fajardo.
- Aumento en espacios de estacionamiento a balneario.

**Costo:** \$3.5 millones aproximados

**Posible Fuente de Financiamiento:** Empresas privadas, fondos municipales.

**Agencia o Entidades a Cargo:** Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Fajardo

**Tiempo de implementación:** Mediano plazo (4 a 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Servicios ofrecidos: número de visitantes

**Colaboradores o Iniciativas a modelar:**

- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
- Para la Naturaleza

Ilustraciones conceptuales por GMT, Corp. (2023)



Diseño conceptual del área de oficina, almacén y concesionarios.



Diseño conceptual de concesionarios y área abierta con sombras.



Diseño conceptual del área de canchas de tenis y volleyball playero.



Diseño conceptual de la torre de observación escénica. Desde esta área se pueden observar las lagunas bioluminiscentes (Laguna Aguas Prietas y Laguna Grande).

**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.3**  
**Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.**

**Iniciativa A.3.5**  
**Uniformar la imagen y rotulación de Fajardo**

Esta iniciativa surge con el objetivo de uniformar los elementos de la marca turística de Fajardo y aprovechar la oportunidad para rotular efectivamente los activos del municipio, así como los lugares de interés.

La rotulación turística desempeña un papel importante en la promoción, orientación, seguridad, educación y mejora de la experiencia turística. Al proporcionar información relevante y facilitar la interacción de los visitantes con el entorno, contribuye al desarrollo del turismo y al fortalecimiento de destinos turísticos.

**Beneficios**

1. La rotulación turística ayuda a los visitantes a ubicarse y encontrar destinos turísticos clave, instalaciones recreativas y servicios. Mejorando así, la experiencia del turista.

2. Los rótulos turísticos son herramientas efectivas de promoción

para destacar destinos, atracciones y actividades turísticas.

3. La rotulación turística puede tener un impacto significativo en la seguridad de los visitantes.

4. Pueden ser utilizados como herramientas educativas para informar a los visitantes sobre temas naturales, históricos o culturales.

5. Un rótulo, que es tanto funcional como estéticamente atractivo, transmite una buena sensación del lugar y dedicación por parte del municipio, lo cual influye en la percepción positiva de los visitantes.

Esta iniciativa deberá contemplar la creación de una guía para la estandarización de: colores, formas dibujos, dimensiones, materiales y otras consideraciones gráficas.



**Rotulación en pedestal**

Ubicación sugerida: lugares recreativos y turísticos.

Deben presentar información relevante sobre: localización, breves datos históricos, normas de seguridad, entre otros. Los textos deben estar escritos tanto en español como inglés.

Esta rotulación está dirigida a peatones y puede contener código QR para ser utilizado como referencia digital a los turistas.

**Rotulación en farolas**

Ubicación sugerida: avenidas turísticas principales.

**Rótulos de bienvenida**

Ubicación sugerida: entrada a lugares recreativos.

**Rotulación direccional**

Ubicación sugerida: carreteras hacia destinos turísticos y comunidades.

**Rotulación en paredes**

Ubicación sugerida: edificios históricos y turísticos.

Se recomienda que contenga alguna información histórica del lugar.

**Población a servir:** residentes y visitantes de Fajardo

**Costo:** \$150,000.00

**Posible Fuente de Financiamiento:** Fondos municipales

**Agencia o Entidades a Cargo:** Oficina de Obras Públicas Municipal

**Tiempo de implementación:** Mediano plazo (4 a 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Instalación de rotulación en los diferentes sectores turísticos y lugares importantes de Fajardo.

**Colaboradores:**

- Compañía de Turismo de Puerto Rico



Rotulación criolla. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.4**  
**Convertir a Fajardo en un importante destino marítimo y portuario**

**Iniciativa A.4.1**  
**Desarrollo de Plan de Área para la Recuperación y Rehabilitación “Puerto Real Fajardo”**

La zona de Puerto Real, así como las comunidades de Maternillo, Mansión del Sapo y Beltrán han experimentado cambios significativos en su perfil socioeconómico debido a múltiples variables.

Históricamente, esta zona gozaba de gran actividad económica en función del Terminal de Lanchas hacia Vieques y Culebra el cual mantuvo sus servicios hasta el año 2018, cuando sus operaciones fueron trasladadas al municipio de Ceiba. Esta situación resultó en un duro golpe a la actividad económica y social de Fajardo, provocando cierres de comercios en la zona de Puerto Real, servicios dedicados a turistas y residentes de las islas municipios.

Desde el año 2018, el Municipio de Fajardo ha mostrado interés en administrar la infraestructura portuaria que estuvo a cargo de la Autoridad de de Transporte Marítimo (ATM). Se espera que el Terminal de Lanchas sea traspasado al Municipio de Fajardo. Esto representaría el resurgir de esta

industria que siempre ha caracterizado a Fajardo, y una gran oportunidad para el redesarrollo de la zona y sus comunidades.

Esta estrategia buscará lograr un equilibrio entre el desarrollo portuario, turístico, comercial, social y urbano de la zona.

Los estudios para realizar el Plan Maestro de Recuperación y Rehabilitación de Puerto Real, así como su implantación, requiere del compromiso de diversas Agencias del Gobierno Estatal y Federal, inversionistas, comerciantes, y comunidades de Fajardo.

Esta estrategia se realizará por fases debido a la complejidad que puede representar: asignación y búsqueda de fondos, estudios especializados, vistas públicas, demolición de estructuras (si fuese el caso) y construcción.

Antiguo Terminal de Lanchas y área de Puerto Real. Foto por GMT, Corp. 2023.

Lineamientos del Plan de Área para la Recuperación y Rehabilitación “Puerto Real Fajardo”:

- Transformación del área en un destino turístico, gastronómico, comercial y recreativo
- Construcción de estructuras para uso mixto
- Desarrollo de espacios públicos seguros y de calidad
- Conceptualizar el diseño arquitectónico tomando como referencia el edificio de Aduanas
- Nuevo Terminal de Lanchas y paseo marítimo
- Crear un balance entre número de viviendas y unidades de alquiler a corto plazo
- Asegurar la conectividad marítima con otros destinos
- Medidas de adaptación al cambio climático para proteger la vida y propiedad



45

Ruta Marítima hacia Aguas Internacionales

Ruta Marítima hacia Isleta Marina

PUERTO REAL  
FAJARDO

Mansión del Sapo

Maternillo

Área en detalle

**El Plan de desarrollo de Puerto Real deberá integrar las siguientes recomendaciones y no limitarse a:**

- ① Rehabilitación del muelle (antiguo Terminal de Lanchas)
  - ② Reconstrucción de Edificio Antigo Terminal de Lanchas, el diseño debe incluir la Boletería dentro del mismo edificio.
  - ③ Rediseño de nuevo paseo costero desde el área del Terminal de Lanchas hasta Maternillo. El diseño del paseo debe ser uno continuo, legible y seguro para los peatones, considerando del hecho de la entrada y salida de vehículos hacia muelle de Isleta Marina. Los materiales de construcción deben ser resistentes al salitre, oleaje y condiciones atmosféricas extremas.
  - ④ Incorporación de nuevo mobiliario urbano como: asientos farolas (que incorporen placa solar) y elementos arquitectónicos de sombra.
  - ⑤ Construcción de infraestructura de usos mixtos de densidad baja (comercios en primer nivel y residencias en segundo nivel).
- Diseñar las edificaciones respetando la escala de uno y dos niveles altura.
- ⑥ Proyecto de reforestación en el área del río Fajardo, comunidades Mansión del Sapo y Maternillo.
  - ⑦ Promover la rehabilitación de residencias, la creación de comercios y usos mixtos a través de la PR-195 (principal vía de acceso al área de Puerto Real).

- ★ Proyecto en curso:
- Reconstrucción y rehabilitación del antiguo Hotel Las Delicias. Este proyecto supone un importante eje para el desarrollo hotelero en Fajardo y para el Plan Maestro propuesto.

Otras recomendaciones a evaluar:

- Creación de marina municipal.
- Administración del Terminal de Lanchas mediante el concepto de Alianza Público-Privada

Para lograr el éxito del proyecto Puerto Real - Fajardo se deben tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. Infraestructura adecuada: El muelle y frente marítimo debe contar con instalaciones modernas y funcionales para recibir y atender a los turistas. Esto incluye un diseño eficiente del nuevo muelle y terminal de pasajeros, seguridad e iluminación, mantenimiento y servicios como tiendas y restaurantes.
2. Conectividad y accesibilidad: El área debe estar bien conectada con otros destinos turísticos, tanto a nivel local como internacional. Esto implica la coordinación con diferentes oficinas municipales (Obras Públicas, Turismo, entre otras) para el manejo y transporte terrestre de los visitantes.

Se aspira a crear nuevas conexiones

**Beneficios:**

- Inversión pública y privada en infraestructura residencial, turística y de servicios.
- Posicionamiento de Fajardo como destino marítimo a nivel mundial.
- Mayor flujo de turistas a Fajardo y región Este de Puerto Rico.
- Aumento en unidades de vivienda, comercios y servicios.
- Aumento en recaudos municipales y estatales por concepto de patentes, entre otros.
- Oportunidad de empleo para los fajardeños.

**Costo:** \$200,000.00

martítimas entre Fajardo y diferentes islas del Caribe (así como a Vieques y Culebra) a través del establecimiento de compañías tipo "Charter".

3. Diversidad de actividades y atracciones: Es importante ofrecer diversas actividades y atracciones de calidad para que los fajardeños y turistas visiten Puerto Real. Esto puede incluir paquetes de excursiones, paseos turísticos por la ciudad, paseos en kayak por la bahía bioluminiscentes, compras, restaurantes temáticos y eventos culturales.

4. Promoción: Se debe realizar una estrategia efectiva de promoción y mercadeo para dar a conocer el puerto marítimo y sus atracciones. El proyecto de Puerto Real deberá formar parte esencial del Plan de Mercadeo Turístico del Municipio de Fajardo para potenciar

Se estima en aproximadamente \$60,000,000 el desarrollo de la zona. Deberán establecerse por fases programáticas.

**Posible Fuente de Financiamiento:** Agencia para el Desarrollo Económico (EDA, por sus siglas en inglés), Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, CDGB-DR, Fondos Legislativos y Federales. Oportunidad de fondos competitivos Federales.

**Agencia o Entidades a Cargo:** Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales.

su desarrollo, así como participar en ferias de turismo internacional y colaboraciones con agencias de viajes.

5. Colaboración con las comunidades: Se debe lograr una estrecha colaboración con las comunidades aledañas. Esto puede incluir su participación en la oferta de servicios y productos (pescadería, artesanías y otros productos).

6. Enfoque en la sostenibilidad: Es importante que el puerto marítimo de turistas opere de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental y social. Esto conlleva el trabajo del Departamento de Reciclaje Municipal el cual debe implementar prácticas de gestión de residuos. Las diferentes fases de diseño de Puerto Real deben contemplar el establecimiento de áreas verdes.

**Tiempo de implementación:** Mediano Plazo (4 a 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Creación de grupo interagencial y mesa multisectorial para desarrollar agenda de trabajo.
- Estudios y análisis de titularidad, recursos naturales, entre otros.
- Procesos de solicitud de propuestas, diseño, entre otros.

**Colaboradores:**

- Autoridad de Puertos, Departamento de Desarrollo Económico, Compañía de Turismo de Puerto Rico.



47

**Elementos a considerar durante el proceso de diseño (ingeniería y arquitectura):**

- elementos arquitectónicos de sombra
- alumbrado público solar
- vegetación tropical
- materiales resistentes al salitre y a condiciones atmosféricas extremas
- eliminación de barreras arquitectónicas
- estructuras de usos mixtos
- sistema de aguas pluviales
- inspiración en la arquitectura del edificio de Aduanas para emular diseño en las demás edificaciones



**Meta A**  
**Apoyar el Desarrollo Social y Económico**

**Estrategia A.5**  
**Manejo de estorbos públicos para convertirlos en vivienda asequible y segura**

**Iniciativa A.5.1**  
**Alternativas para el desarrollo y manejo de los estorbos público**

El término “estorbo público” puede incluir estructuras abandonadas (en muchos casos en grave deterioro), terrenos baldíos sin mantenimiento, escombros, basura acumulada, o cualquier otro factor que afecte negativamente la calidad de vida del entorno.

El Municipio de Fajardo trabaja en un programa para el manejo de estos espacios con el objetivo de erradicar los estorbos públicos y proveer una oportunidad de redesarrollo a individuos, organizaciones y las comunidades.

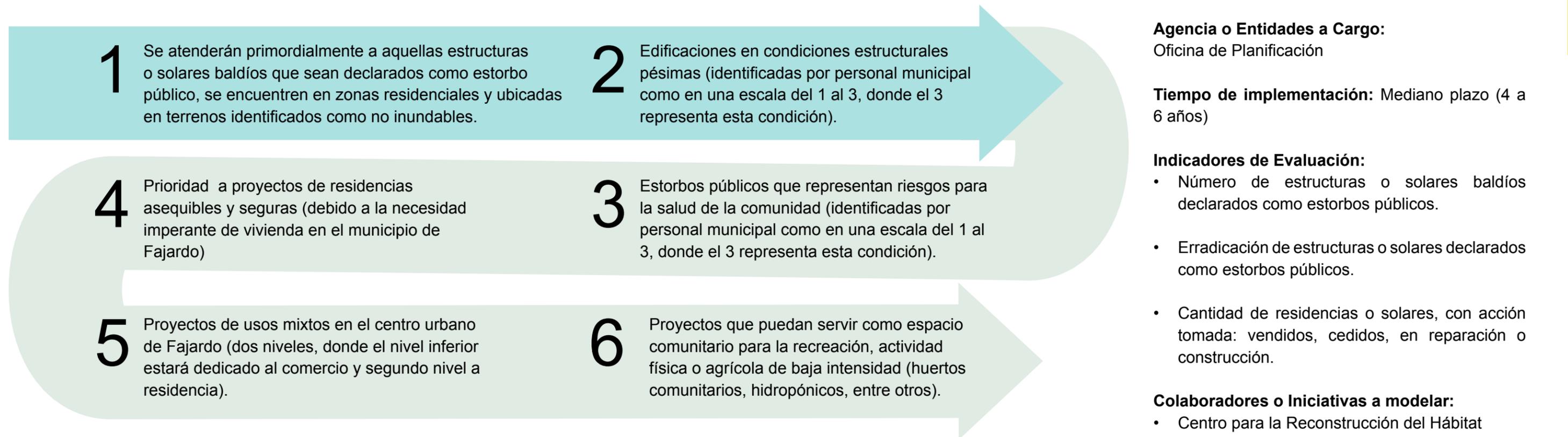
El programa consta de un proceso público de declaración de estorbo público para la identificación y resolución de los mismos. Este proceso ha llevado a la identificación de cerca de 150 propiedades como “estorbos públicos”, a través de todo el territorio de Fajardo. Esta situación representa una oportunidad para el redesarrollo y reutilización de estas propiedades o solares.

Transformar estos estorbos en oportunidades plantea formular estrategias para mejorar o

aprovechar esos espacios en beneficio de las comunidades. Aunque, se reconoce que cada caso de solar baldío o estructura deteriorada abandonada es particular y requiere un análisis detallado para determinar el curso de acción, sea para demolición de las estructuras, donación o venta del solar/estructura.

A continuación se representan opciones de nuevos usos a considerar: espacios verdes comunitarios para actividades deportivas y recreativas, huertos comunitarios, entre otros.

Esta estrategia que maneja el Municipio de Fajardo se complementa con este Plan de Recuperación, por lo que se recomienda atender los casos declarados como “estorbos públicos” bajo el siguiente orden:



## Meta A Apoyar el Desarrollo Social y Económico

### Estrategia A.6

Crear un ecosistema de emprendimiento e innovación mediante el apoyo a la inversión, creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes

#### Iniciativa A.6.1

Creación del programa “MásFajardo o +Fajardo”

# +FAJARDO

Se propone crear un programa para fomentar e incentivar el emprendimiento e innovación mediante la creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las existentes.

- Establecer incubadoras y aceleradoras de empresas que brinden apoyo técnico, mentoría y acceso a los recursos financieros que ofrece el Programa y fondos externos.
- Calendario de orientaciones para fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre emprendedores.
- Establecer un fondo de inversión para emprendedores y nuevas empresas.
- Crear alianzas con entidades financieras y de capital de riesgo para facilitar el acceso a préstamos y capital semilla.
- Proporcionar capacitación en habilidades empresariales, gestión financiera y estrategias de marketing para emprendedores.
- Brindar asesoramiento especializado en la elaboración de planes de negocio, estudios de mercado y estrategias de crecimiento.
- Establecer programas de mentoría que conecten a emprendedores con empresarios exitosos y expertos en la industria.
- Organizar concursos de innovación para incentivar la generación de soluciones creativas a problemas existentes.
- Establecer incentivos fiscales y programas de propiedad intelectual para proteger y promover la innovación.
- Facilitar el acceso a redes de contactos empresariales y oportunidades de colaboración.
- Establecer programas de asesoramiento en gestión estratégica, mejora de procesos y optimización de operaciones.

Este programa se debe regir según los siguientes lineamientos:



**Población a servir:** residentes de Fajardo y pueblos limítrofes

**Costo:** Deberá destinarse un fondo inicial de \$350,000.00 para los programas de asesoría, mentoría y primeras etapas de nuevos negocios.

**Posible Fuente de Financiamiento:** Invest Puerto Rico y el Programa de Incentivos de Incubadoras de Negocios de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.

**Agencia o Entidades a Cargo:** Deberá evaluarse la creación de Oficina Municipal de Empredimiento y Desarrollo Económico

**Tiempo de implementación:** Mediano plazo (4 - 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Número de emprendedores beneficiados.
- Número de nuevos negocios creados y registrados.

**Colaboradores o Iniciativas a modelar:**

- Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico
- Invest Puerto Rico
- Puerto Rico Science Trust
- Universidad Interamericana
- Vitrina Solidaria

## Meta A Apoyar el Desarrollo Social y Económico

### Estrategia A.6

**Crear un ecosistema de emprendimiento e innovación mediante el apoyo a la inversión, creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes**

#### Iniciativa A.6.2

##### Desarrollo de espacio de trabajo colaborativo

Como parte del programa “+Fajardo” se propone el establecimiento de un espacio de trabajo colaborativo para fomentar el ecosistema de emprendimiento. Desde este lugar se apoyará la gestión de nuevos emprendedores, así como el fortalecimiento de las pequeñas empresas ya existentes, todo desde el marco de la innovación. Será distintivo de esta iniciativa, el apoyo a personas o empresas que no estén relacionadas directamente con temas que, tradicionalmente, están asociados con estos espacios.

La visión de emprendimiento e innovación será vista en temas de industrias tradicionales, artesanos, producción de bienes (que no requieran mucho espacio para la confección y almacenaje de equipo y suministros), hasta la informática, entre muchos otros.

Para lograr este objetivo se deberá identificar infraestructura pública disponible con espacio para trabajo, reuniones y áreas comunes.

Los espacios de coworking ofrecen una alternativa más económica en comparación

con el alquiler de una oficina tradicional. Los costos se comparten entre los miembros, lo que permite acceder a instalaciones y servicios de calidad a un precio más asequible.

El espacio ofrecerá opciones flexibles de membresía, desde tarifas diarias o semanales hasta planes mensuales o anuales. Esto brindará la oportunidad de elegir la duración y el tipo de membresía que mejor se adapte a las necesidades.

Los tipos de membresía o pase diario, se establecerán a base del tiempo, espacio o mobiliario que requiera cada emprendedor:

- Espacios de oficina - conferencia
- Acceso a las orientaciones del Programa +Fajardo
- Mobiliario de oficina
- Salas de reuniones (4, 6 u 8 personas)
- Equipo tecnológico (proyector, televisor inteligente, etc.)



- Facilitar espacios de coworking y laboratorios de innovación para promover la colaboración y la experimentación.

**Población a servir:** residentes de Fajardo y pueblos limítrofes

**Costo:** Por determinarse.

**Posible Fuente de Financiamiento:** Invest Puerto Rico y el Programa de Incentivos de Incubadoras de Negocios de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.

**Agencia o Entidades a Cargo:** Deberá evaluarse la creación de Oficina Municipal de Empredimiento y Desarrollo Económico

**Tiempo de implementación:** Mediano plazo (4 a 6 años)

**Indicadores de Evaluación:**

- Cantidad de personas que asisten y se benefician del espacio.

**Colaboradores o Iniciativas a modelar:**

- Puerto Rico Science Trust
- Universidad Interamericana
- Vitrina Solidaria
- Colaboratorio
- Colmena66



Es un lugar compartido de trabajo en el que pequeñas empresas, profesionales y emprendedores pueden alquilar un espacio de manera temporal. Se caracterizan por contar con espacios abiertos con escritorios abiertos o cubículos, salones de conferencias y reuniones, internet, salones de recreación, entre otros.

## ESTRATEGIAS ADICIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE FAJARDO

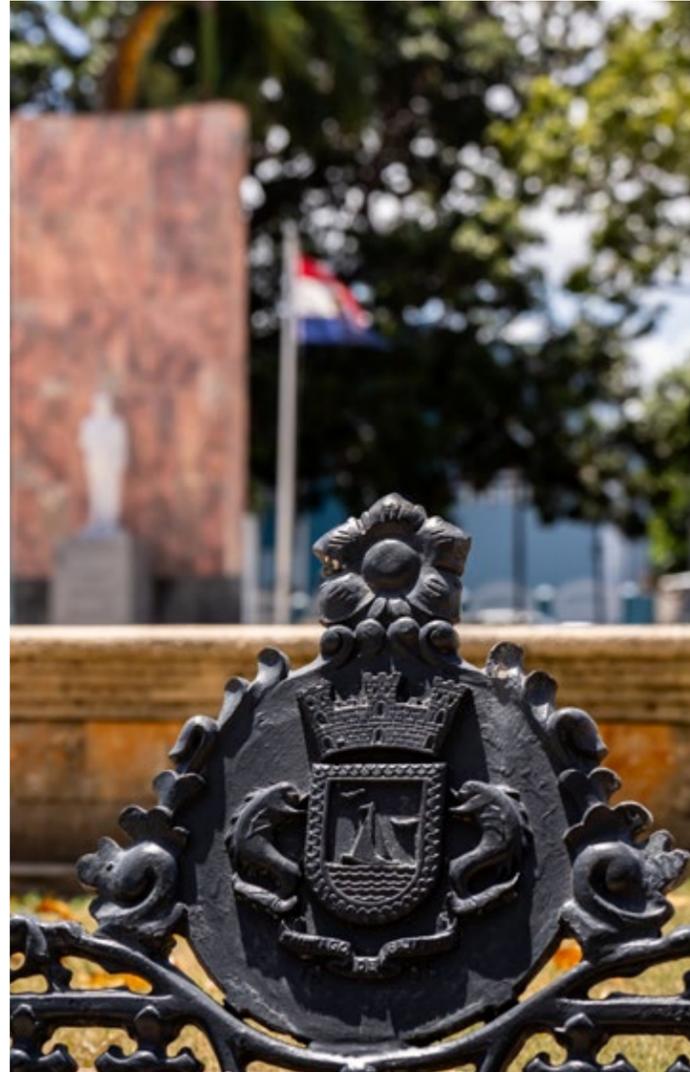
Más información sobre las estrategias en el Anejo A.



**Promover e impulsar la industria pesquera local. Desarrollar un programa para la reconstrucción de la infraestructura relacionada a la industria pesquera en el área de Sardinera, Maternillo, Mansión del Sapo y Quebrada Vueltas.**

Capacitación y asistencia técnica a pescadores para el mantenimiento y reconstrucción de embarcaciones, entre otros.

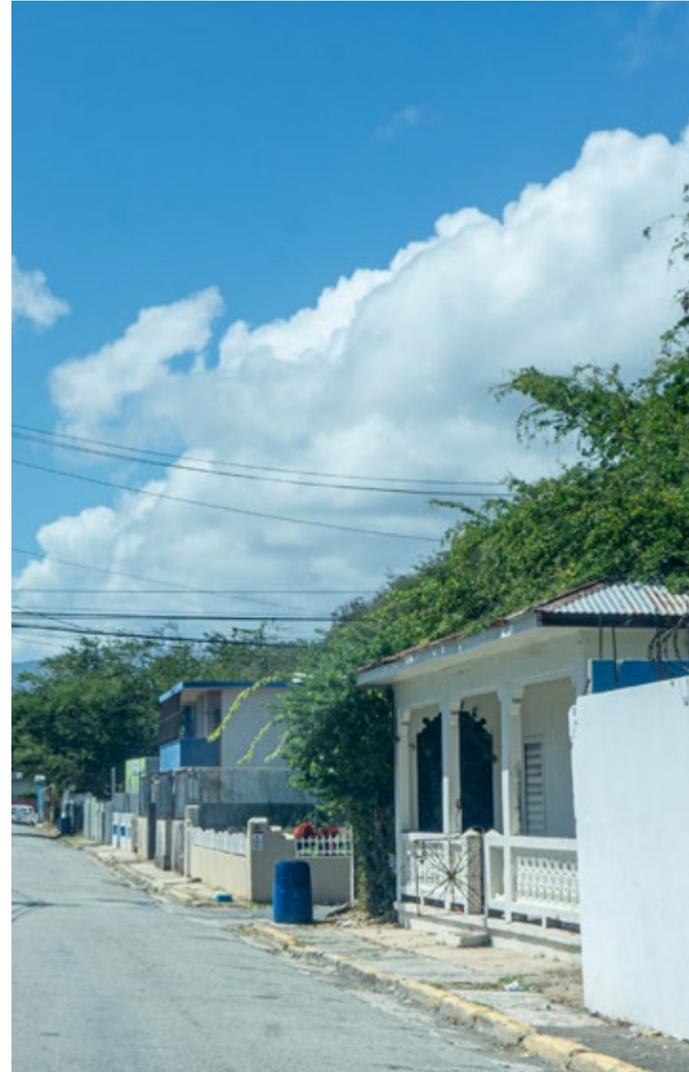
Antiguo muelle, sector Puerto Real. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Establecimiento de kioscos en la Plaza Pública Antonio R. Barceló.**

Al momento, se encuentra aprobado el proyecto de remodelación de la Plaza Pública de Fajardo con fondos del Programa de Revitalización de la Ciudad. Será necesario añadir pequeños negocios y kioscos para atender los visitantes y ampliar la oferta gastronómica. Estos lugares ofrecen y promueven nuevas dinámicas al aire libre como café, tertulias y más.

Asiento de Plaza Pública, Antonio R. Barceló. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Proveer servicios de salud mental y visitas al hogar.**

Creación de programa basado en visitas al hogar con personal capacitado en áreas de la Salud Mental. Este programa atendería a las poblaciones más vulnerables en temas relacionados a familia, manejo de casos, entre otros.

Residencias carretera PR-195. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Construcción de plazoleta comunitaria, kioscos y estacionamiento en el sector Paraíso.**

Esta iniciativa proviene de CoPEm y la Asociación Comunitaria de Paraíso, Inc. Para la realización de este proyecto se ha contemplado reutilizar la antigua planta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado. Este elemento es uno complejo y requiere de mayor planificación, estudios de contaminación y más.

Antigua planta AAA y propuesta de la comunidad. Foto por GMT. 2023.





**Fortalecer los acuerdos colaborativos entre el Municipio de Fajardo y las organizaciones comunitarias y sin fines de lucro para establecer calendario de capacitación en diversos temas.**

Auscultar con los grupos comunitarios y organizaciones, la necesidad de capacitación en oficios a través de la red de Centros Comunitarios, universidades, iglesias, y más.

Centro Comunal Mansión del Sapo. Foto por GMT, Corp. 2023.

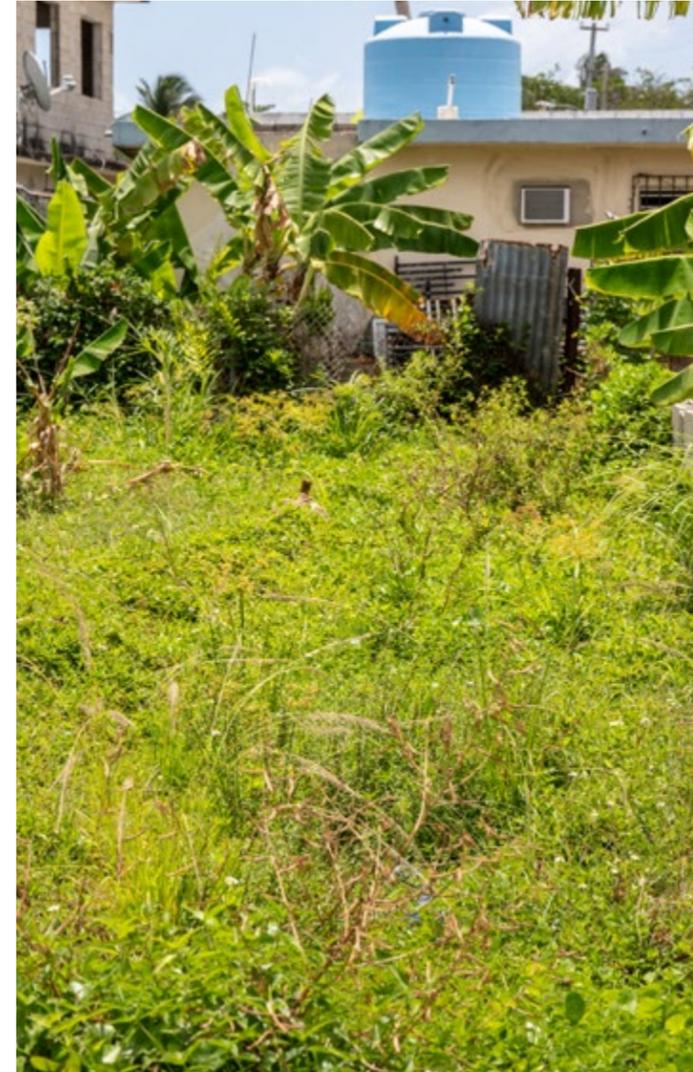


**Fortalecer el calendario de actividades deportivas y recreativas en el Complejo Deportivo Hipólito Robles.**

Establecer calendario y programación de eventos entre la Oficina de Recreación y Deportes y la Oficina de Arte, Cultura y Turismo de Fajardo.

- Competencias y exhibición de caballos de Paso Fino, eventos musicales en el Coliseo Tomás Dones, clases de diversos deportes para niños, entre otros.

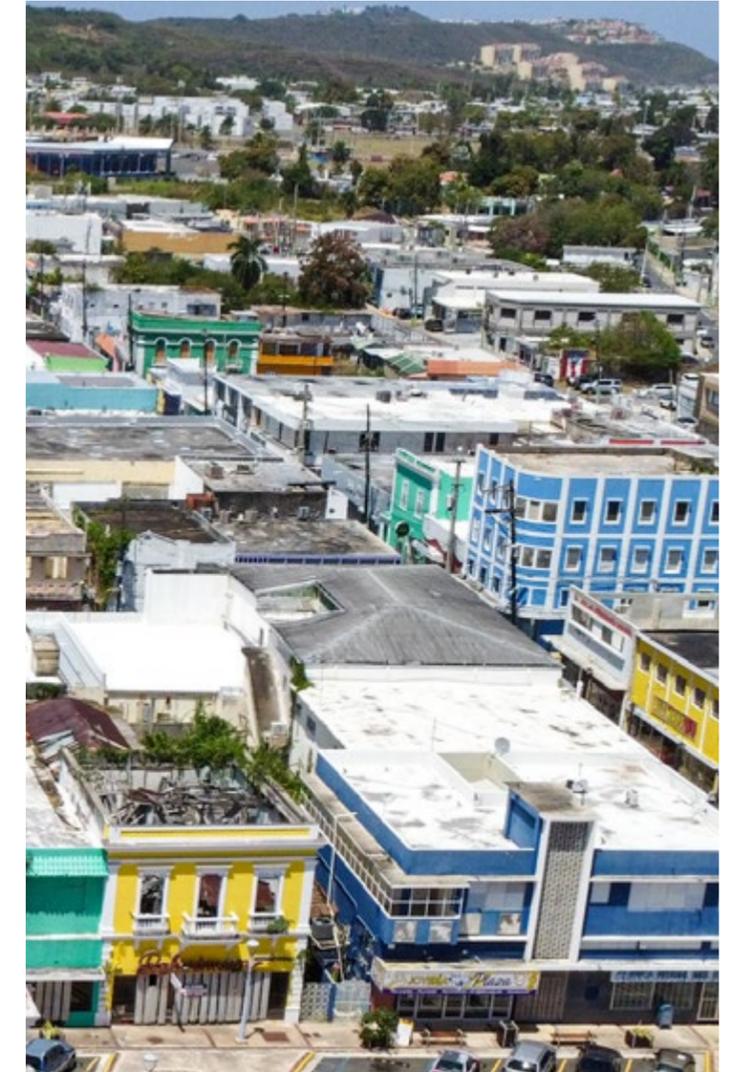
Complejo Deportivo. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Apoyar la industria agrícola.**

Fomentar el desarrollo de huertos comunales, en solares en desuso y aptos para esta actividad. Esta actividad genera sentido de pertenencia, libera a los residentes del ocio, a la vez que promueve la seguridad alimentaria.

Espacio baldío, sector Mansión del Sapo. Foto por GMT, Corp. 2023.



**Programa para mejorar las fachadas de estructuras del centro urbano.**

Creación de programa para el mejoramiento continuo de las fachadas y estructuras históricas del centro urbano de Fajardo. Se debe procurar un diseño cónsono con la historia de cada estructura, color, rotulación, y uniformidad.

Centro urbano de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.



## **META: PROMOVER UNA ROBUSTA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y NATURAL**

Contar con una infraestructura física que pueda resistir eventos atmosféricos de gran magnitud es de vital importancia para el buen funcionamiento de los diversos sistemas de la vida cotidiana, servicios, etc. El buen estado de la infraestructura de carreteras, el sistema de transporte terrestre, marítimo y aéreo, permiten la continuidad de las operaciones y el flujo continuo de personas y bienes en eventos de emergencia.

Tanto las Agencias Estatales como el Gobierno Municipal de Fajardo realizan diversas obras de construcción con el objetivo de reparar o mejorar el funcionamiento de la infraestructura física. Asimismo, el Municipio de Fajardo contempla la terminación del sistema sanitario de Las Croabas y del Sector Camacho - Montesol, para subsanar la necesidad de ambas comunidades.

Como parte de la preparación periódica del Gobierno Municipal de Fajardo, y ante eventos atmosféricos será imperativo repasar los planes de emergencia para atemperar los protocolos —de ser necesario— según la disponibilidad y fiabilidad de la infraestructura física.

Para apoyar la infraestructura física construida, hacemos énfasis en el ámbito natural, el cual es crucial para poder enfrentar eventos atmosféricos de magnitud, al mitigar sus efectos. En el contexto de Fajardo, el cual se encuentra vulnerable a múltiples riesgos —como marejada ciclónica, inundaciones, y derrumbes— será necesario identificar proyectos de soluciones basadas en la naturaleza. Estas medidas buscan proteger, restaurar o gestionar los ecosistemas, de forma que aumenten su capacidad de sobrellevar los efectos de eventos mayores, protegiendo la biodiversidad y entorno humano.

## Meta B Promover una robusta infraestructura física y natural

### Estrategia B.1

**Alcanzar la autosuficiencia energética del centro urbano de Fajardo para continuar operaciones luego de emergencias.**

#### Iniciativa B.1.1

**Desarrollo de microred eléctrica para suplir energía solar al centro urbano de Fajardo.**

El colapso del sistema de energía eléctrico de Puerto Rico, ante eventos atmosféricos, sugiere la necesidad de tomar medidas para asegurar la continuidad del servicio por periodos prolongados.

Se propone la creación de un proyecto de microred para la generación de energía solar en las estructuras del centro urbano tradicional de Fajardo.

Este suplirá energía a las oficinas municipales y comercios determinados.

Este sistema se instalará en los techos de estructuras específicas y contará, entre otras cosas, con paneles fotovoltaicos, reguladores de carga, baterías y convertidores de corriente.

Esto es una alternativa eficiente que provee los siguientes beneficios:

- Permite generar energía renovable a un conjunto de estructuras, sean de uso residencial, comercial, institucional, espacio público, entre otros.
- En situaciones de emergencia, la microred pueden proporcionar electricidad continua, lo que mejora la seguridad y la capacidad de respuesta.
- La generación de energía solar, evitan las pérdidas de transmisión y distribución a larga distancia, lo que aumenta la eficiencia y reduce los costos a largo plazo.

Los ahorros derivados del pago reducido de la energía se dedicarán para un fondo de mantenimiento de los proyectos solares y para ayudar a familias de bajos ingresos a adquirir sistemas fotovoltaicos.

#### **Población a servir:**

Centro urbano de Fajardo: comercios, residencias, la Comandancia de la Policía de Puerto Rico -Región de Fajardo- y oficinas gubernamentales que conforman la Casa Alcaldía.

#### **Costo:**

Deberá realizarse estudio de cargas energéticas para estimar costo.

#### **Posible Fuente de Financiamiento:**

Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés) y Organizaciones Sin Fines de Lucro.

#### **Agencia o Entidades a Cargo:**

Oficina de Obras Públicas y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo

#### **Tiempo de implementación:**

Largo plazo (6 a 10 años)

#### **Indicadores de Evaluación:**

- Firmas de acuerdos con organizaciones y entidades aptas a colaborar con el establecimiento de la iniciativa.
- Cantidad de baterías, placas fotovoltaicas y equipo necesario adquirido.
- Número de comerciantes y residentes beneficiados de la microred

#### **Colaboradores o Iniciativas a Modelar:**

Casa Pueblo, Inc. en Adjuntas

## Meta B

**Promover una robusta infraestructura física y natural**

### Estrategia B.1

**Alcanzar la autosuficiencia energética para continuar operaciones luego de emergencias.**

#### Iniciativa B.1.2

**Desarrollo de proyectos de energía solar en los Dispensarios Médicos de Fajardo y Centros Comunales**

Ilustración: Dispensarios Médicos a beneficiarse en Fajardo



55

El Municipio de Fajardo administra una red de dispensarios médicos distribuidos por cinco (5) comunidades fajardeñas: Quebrada Vueltas, Monte Brisas, Barriada Obrera y Santa Isidra III y Paraíso.

Desde estos centros se brindan atención de salud preventiva, evaluaciones médicas, diagnóstico temprano de condiciones menores, administración de medicamentos prescritos y otros servicios de cuidado primario como:

- Enfermera generalista
- Toma de presión arterial
- Monitoreo de glucosa
- Curaciones
- Control de peso
- Corte de puntos
- Clases de lactancia (comunidad Paraíso)

Estos dispensarios cumplen un rol importante dentro del mantenimiento de la salud primaria

de las comunidades fajardeñas, y son infraestructura confiable para apoyar cualquier iniciativa de respuesta y recuperación ante eventos atmosféricos mayores.

Esta estrategia fortalece el compromiso de los dispensarios médicos con sus comunidades, proveyendo la infraestructura necesaria para poder operar sin la necesidad de estar conectados al sistema eléctrico de Puerto Rico. La iniciativa contempla además, dos centros comunales para reforzar los servicios de estas facilidades y cubrir mayor territorio municipal.

La instalación de sistemas de energía solar en estos dispensarios abona a los esfuerzos municipales y comunitarios, sirviendo de centros de distribución satélites, y como apoyo a la Red de Centros Comunitarios (Iniciativa A.2.1).

**Población a servir:** comunidades de Fajardo

#### Beneficios:

- Producción de energía eléctrica por medio de fuentes renovables, de manera constante y sin interrupciones.
- Apoyo a la continuidad del servicio primario que ofrecen los dispensarios médicos.
- Oportunidad para expandir y fortalecer los servicios que ofrecen.

**Costo:** Deberá realizarse estudio de cargas energéticas para estimar costo.

**Posible Fuente de Financiamiento:** Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés) y Organizaciones Sin Fines de Lucro.

**Agencia o Entidades a Cargo:** Oficina de Obras Públicas y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo.

**Tiempo de implementación:** Mediano plazo (4 a 6 años)

#### Indicadores de Evaluación:

- Cantidad de baterías, placas fotovoltaicas y equipo necesario adquirido.
- Ahorro en presupuesto municipal destinado al pago de energía eléctrica.
- Número de personas atendidas por los servicios de los dispensarios.

**Colaboradores o Iniciativas a Modelar:** Casa Pueblo, Inc. en Adjuntas

## Meta B Promover una robusta infraestructura física y natural

### Estrategia B.2 Fortalecer la infraestructura física de la Avenida Baralt y Avenida El Conquistador

#### Iniciativa B.2.1 Realizar mejoras a la infraestructura pública considerando elementos del concepto de “Calles Completas”

Las Avenidas Baralt y El Conquistador son importantes corredores económicos y sociales en Fajardo. Estas vías permiten el transporte eficiente de personas, bienes y servicios, lo que estimula el crecimiento económico.

Mejorar y mantener la infraestructura de estas, y otras vías de rodaje, contribuye a aumentar la resiliencia del área ante eventos naturales. Es necesario que el municipio de Fajardo cuente con una infraestructura vial sólida y con el mantenimiento adecuado para que puedan resistir el impacto de fenómenos naturales. Esto permite que el área se recupere a la brevedad, minimizando la interrupción en términos de transportación de personas, bienes y servicios.

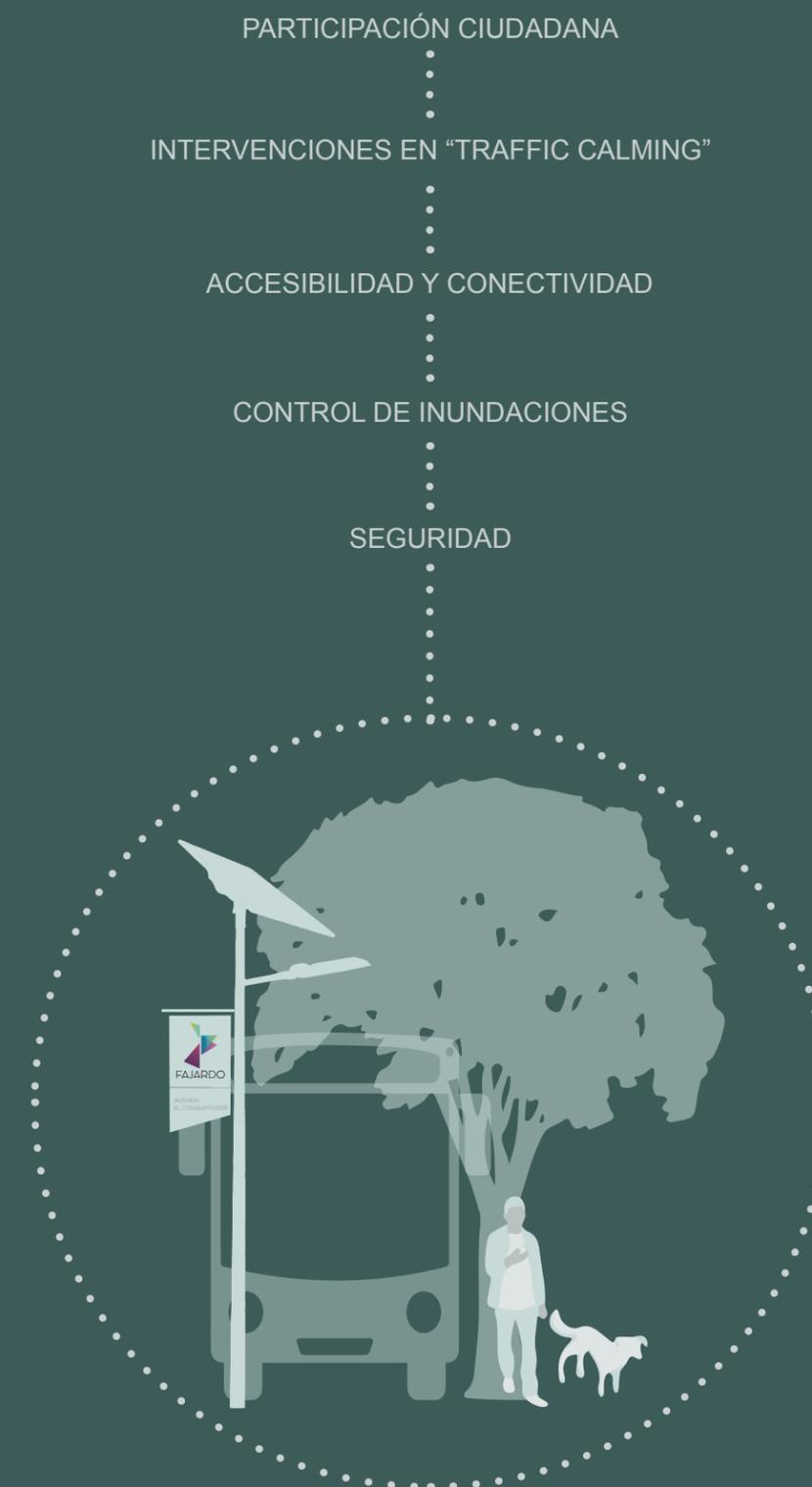
Esta iniciativa implementará el modelo de calles completas en la Ave. Baralt y Ave. El Conquistador, dos de las principales arterias comerciales y residenciales de Fajardo. El proyecto busca mejorar la movilidad urbana, potenciar los atractivos de la zona y hacer frente a los impactos de fenómenos atmosféricos. Este modelo de calles completas pueden ser implementadas gradualmente y contribuyen a hacer de las ciudades lugares más saludables, inclusivos y sostenibles.

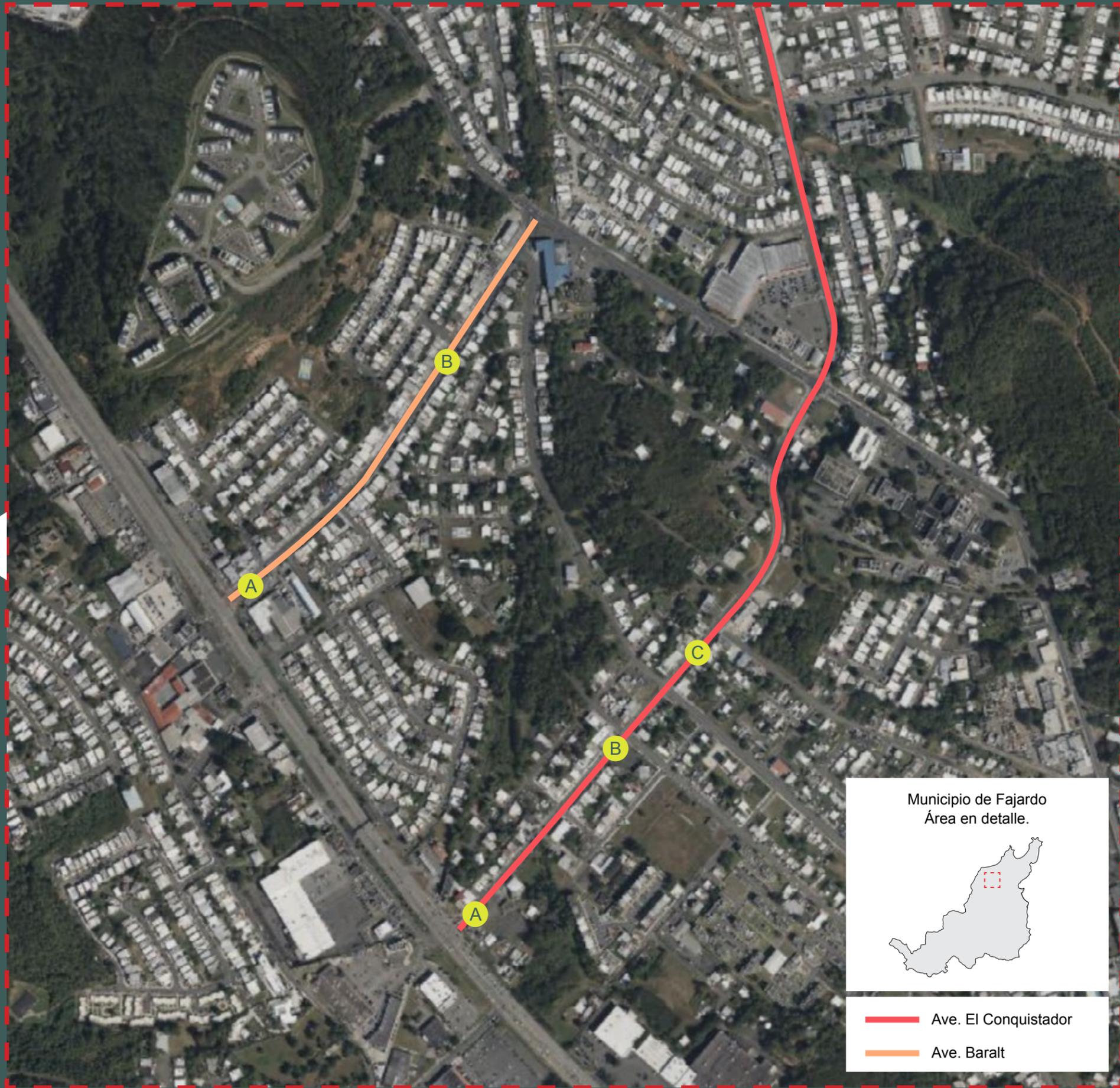
Esta iniciativa considera los desplazamientos peatonales como una prioridad, asegurando rutas seguras, directas y de calidad para el uso diario.

Áreas que se benefician de esta estrategia:

- Ave. Baralt que discurre entre la intersección con la carretera PR-3 hasta la PR-194 (Ave. General Valero).
- Ave. El Conquistador, entre la intersección con la carretera PR-3 hasta la Urb. Monte Brisas 3.

## PRINCIPIOS RECTORES PARA EL DESARROLLO DE LAS AVE. BARALT Y AVE. EL CONQUISTADOR

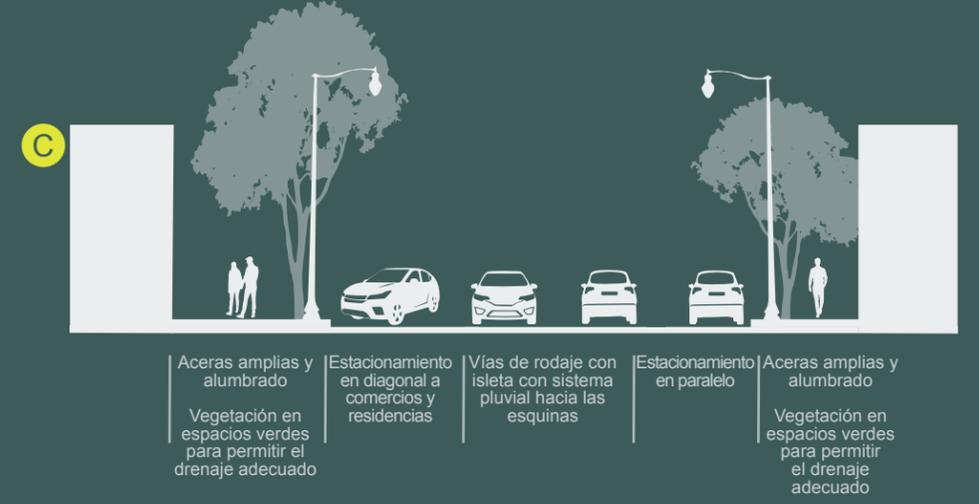
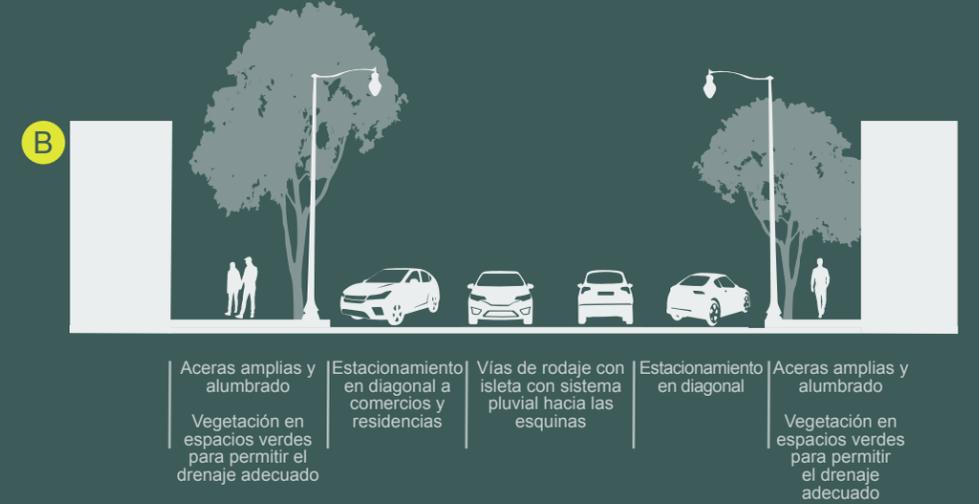




Municipio de Fajardo  
Área en detalle.

— Ave. El Conquistador  
— Ave. Baralt

EJEMPLOS DE PERFILES DE CALLES CON ELEMENTOS URBANOS PROPUESTOS:



## MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

- Rediseño de aceras, orientado al flujo peatonal continuo.
- Instalación de luminarias solares para promover la resiliencia energética.
- Eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar la movilidad y seguridad del área.
- Rotulación y señalización.
- Mejoras al sistema de alcantarillado pluvial.
- Siembra de árboles que guarden balance entre sombra y que afecten las aceras o carretera.
- Establecer áreas verdes -espacios sin concreto o asfalto- para dedicar a jardines o césped que permita el drenaje del agua.

## ORGANIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS

- Distribución de espacios de estacionamiento en función de las áreas comerciales y diferentes elementos que conforman el espacio público.
- Organización de los estacionamientos de forma paralela o diagonal a las estructuras, con el objetivo de maximizar el espacio de las carreteras y mejorar el flujo vehicular.
- Identificación de solares baldíos o estructuras clasificados como “estorbos públicos” para la creación de estacionamientos.

## ACTIVIDADES A PROMOVER EN LAS AVENIDAS

- Usos mixtos -residencial y comercial-
- Erradicación de “estorbos públicos”
- Uso e integración de Sistema de Transportación Colectiva Municipal y su Trolley

## ACTIVIDADES A CONSIDERAR

- Integración de carril de bicicleta

### Población a servir:

Residentes área urbana de Fajardo y visitantes

### Beneficios:

- Mitigación de inundaciones
- Mejora la seguridad vial y peatonal, reduciendo accidentes
- Promueve una movilidad eficiente y sostenible
- Promueve el desarrollo económico de los comercios y servicios ubicados en estas áreas por el diseño del espacio público, así como por la facilidad de estacionamientos

### Costo:

\$4,500,000.00 aproximados

### Posible Fuente de Financiamiento:

Fondos CDBG-DR, “RAISE” Bipartisan Infrastructure Law

### Agencia o Entidades a Cargo:

Oficina de Obras Públicas y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo

### Tiempo de implementación:

Mediano plazo (4 a 6 años)

### Indicadores de Evaluación:

- Rediseño de las Ave. Baralt y Ave. El Conquistador.
- Número de accidentes de autos.
- Cantidad de estacionamientos creados.
- Flujo de peatones.
- Desarrollo económico: comercios establecidos en las Avenidas, aumento en ingresos en los negocios ya existentes.

### Colaboradores o Iniciativas a Modelar:

- Sociedad Puertorriqueña de Planificación
- Departamento de Transportación y Obras Públicas



## NECESIDADES ADICIONALES A CONSIDERAR QUE PROMUEVAN UNA ROBUSTA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y NATURAL



Reconstrucción y mantenimiento de sistema pluvial de las comunidades Maternillo y Mansión del Sapo.

Beneficios:

- Mitigación y control de inundaciones.
- Mejor salud pública y calidad de vida.



Construcción de "box culvert" sobre sistema pluvial en Mansión del Sapo.

Beneficios:

- Seguridad de los residentes.
- Mejora el flujo del sistema pluvial.



Medidas de protección de taludes y múltiples deslizamientos de la carretera PR-976 (Km 7.0, Km. 7.2, y hacia comunidad Juan Diego). Requiere atención del DTOP y Autoridad de Carreteras.

Beneficios:

- Seguridad de los residentes.
- Asegura el flujo vehicular y peatonal.



Medidas de bioingeniería en quebrada Saldaña de la comunidad Paraíso.

Beneficios:

- Seguridad de los residentes.
- Mitigación a nuevos deslizamientos hacia la quebrada.



Atender situación de deslizamientos de la comunidad Juan Diego en el barrio Río Arriba.

Beneficios:

- Seguridad de los residentes.



Bandera de Fajardo. Foto por GMT, Corp. 2023.

## RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS A REALIZAR COMO PARTE DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL MUNICIPIO DE FAJARDO

### Proporcionar capacitación continua a empleados públicos

Auscultar necesidades entre las diferentes dependencias del Municipio de Fajardo para desarrollar un calendario de capacitación y profesionalización de los empleados.

### Discusión de los planes municipales periódicamente

Fortalecer la discusión en las comunidades y dependencias municipales de los diferentes planes relacionados al manejo de emergencias, entre estos: el Plan de Riesgos Naturales del Municipio de Fajardo. Asignación de roles, responsabilidades y procesos.

### Fortalecer el componente de redacción de propuestas competitivas de fondos externos

Fomentar en la Oficina de Fondos Federales la redacción de propuestas competitivas que puedan ser subvencionadas con fondos externos (federales o estatales). Identificación de convocatorias, recopilación de datos para justificar las necesidades particulares y crear un plan de trabajo que atienda los aspectos programáticos, administrativos, de evaluación y fiscales de cada proyecto.

### Desarrollar aplicación móvil (app) del Municipio de Fajardo

El desarrollo de un app, ayuda a mejorar la comunicación entre la ciudadanía y el Municipio. Este app puede proveer espacio para la solicitud de servicios directos a la ciudadanía, calendario y citas con el Alcalde, y más.

Ejemplo de app existente: Mi Alcaldía PR

### Fortalecer los procesos de recolección de datos

Los datos son la fuente primaria para la justificación para la realización de proyectos públicos. Pasado una emergencia, los datos cobran mayor importancia debido a que se utilizan para justificar la asignación de fondos estatales y federales.

### Fortalecer el trabajo interagencial y estrechar lazos colaborativos con municipios para mejorar el proceso de respuesta y recuperación en eventos futuros

La colaboración entre municipios permite aunar esfuerzos para atender múltiples eventos o situaciones de emergencia como intercambio de equipo pesado, personal municipal, centros comunitarios, agua potable, y más.

# ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (EE) Y PLANES REGIONALES (PR) NECESARIOS A REALIZAR COMO PARTE DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL MUNICIPIO DE FAJARDO

EE

## Estudio Especializado Inundación

Desarrollar un estudio Hidrológico Hidráulico (HH) para determinar medidas de mitigación que eliminen o reduzcan la inundación en la entrada del centro urbano de Fajardo.

Este proyecto tiene como objetivo principal evitar las inundaciones y sus implicaciones en la vida y propiedad.

EE

## Estudio Especializado Marejada ciclónica y Tsunami

Desarrollo de un estudio para determinar curso de acción ante el problema de marejada ciclónica a la que están expuestas las comunidades de Las Croabas, Maternillo y Mansión del Sapo. Se espera identificar el mecanismo natural o construido, idóneo para mitigar estos efectos.

El objetivo de este proyecto es proteger la vida y la propiedad en las comunidades expuestas a los riesgos de marejadas ciclónicas.

PR

## Plan de Área de Sardinera

El barrio Sardinera requiere de un estudio para planificar su expansión en un terreno vacante de 95 cuerdas. Este ensanche, propuesto desde el Plan de Ordenación Territorial de 2010, pretende desarrollar el área con usos mixtos de densidad mediana.

El objetivo del plan será establecer el curso de acción para implantar las medidas que promuevan el desarrollo ordenado del comercio, el sector recreativo y residencial.

PR

## Plan de Área de Las Croabas

El sector de Las Croabas requiere de un Plan de Área para armonizar las diferentes necesidades y objetivos particulares. La zona está compuesta por comunidades, áreas recreativas, comerciales, turísticas y naturales.

El desarrollo de un Plan de Área establecería el curso a seguir en relación al uso del suelo, y futuras inversiones, el fortalecimiento social y económico.

Para más detalles, ver Estrategia A.3.1.

PR

## Plan de Área Puerto Real

El sector de Puerto Real y sus comunidades de Maternillo y Mansión del Sapo, requiere de un Plan de Área para armonizar las diferentes necesidades y objetivos particulares. La zona está compuesta por comunidades, áreas recreativas, comerciales, turísticas y naturales.

El desarrollo de un Plan de Área establecería el curso a seguir en relación al uso del suelo, y futuras inversiones encaminadas al fortalecimiento social y económico.

Para más detalles, ver Estrategia A.3.1.

## HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y RESILIENCIA

Reconociendo que cada evento atmosférico es único —y que sus efectos pueden variar en intensidad de acuerdo a múltiples variables— se proponen estrategias adicionales a las ya establecidas en este Plan para complementar la preparación ante emergencias en todos los sectores.

Las recomendaciones no se limitan a eventos atmosféricos si no que preparan al Municipio ante situaciones de índole social, económico y ambiental. Estas estrategias deberán atenderse continuamente para mejorar y aumentar la capacidad de resiliencia de Fajardo.

### DESARROLLO COMUNITARIO

- Identificar y atender las necesidades de las comunidades más vulnerables mediante el ejercicio de la participación ciudadana en los diferentes procesos de planificación del Municipio de Fajardo.
- Promover la creación de cooperativas para el establecimiento de huertos comunitarios.

### PREPARACIÓN ANTE EVENTOS

- Fortalecer el Plan de Operaciones de Emergencias con un componente educativo.
- Establecer en una localización óptima los recursos físicos y humanos que se requerirán para el proceso de respuesta. Considerar el Complejo Deportivo Hipólito Robles Suárez, la Red de Centros Comunitarios y Dispensarios de Salud.
- Utilizar herramientas tecnológicas geoespaciales para la toma de decisiones, relacionada a la mitigación, respuesta y recuperación de un evento.
- Divulgar las estrategias establecidas para el manejo de un evento a la comunidad.
- Realizar revisión periódicamente de inventario de equipos, personal, voluntarios, acuerdos de colaboración y suministros.
- Coordinación de adiestramientos del Programa de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT, por sus siglas en inglés) a la ciudadanía.

### MANEJO DE ESCOMBROS

- Fortalecer los procesos de orientación sobre el manejo de escombros y la frecuencia del recogido de los mismos, con el objetivo de proteger los sistemas de drenaje pluvial.
- Promover el reciclaje y reutilización de los escombros -en la medida en que sea posible-.
- Programa para la reutilización de los espacios que, tradicionalmente, se utilizan como vertederos clandestinos.

### INFRAESTRUCTURA

- Promover medidas de bioingeniería para atender la necesidad de protección en taludes y pendientes contiguas a carreteras y viviendas. Tomar acciones correctivas en deslizamientos de tierra en quebrada de la comunidad Saldaña y en diversos sectores de la PR-976.
- Promover las mejores técnicas de construcción y la utilización de materiales resistentes a vientos fuertes.
- Reforzar el programa de mantenimiento de la infraestructura pública-municipal. Estricto cumplimiento con el calendario de inspecciones y funcionamiento de las diversas instalaciones para identificar deficiencias y así tomar medidas oportunas.
- Promover la utilización del sistema de transporte colectivo municipal.
- Establecer un sistema de colección de datos del sistema pluvial en cumplimiento con la Ley de Agua Limpia de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).

### REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN

- Reforestar áreas aledañas a la cuenca hidrográfica del río Fajardo, el Centro Urbano, Las Croabas y el Balneario “Seven Seas”, con vegetación característica de la zona.
- Restaurar y proteger el ecosistema acuático mediante la siembra, reforestación y manejo de manglares.

# PLAN OPERACIONAL

## IMPLEMENTACIÓN

Implementar el presente documento requiere tomar acción sobre cada una de las iniciativas y recomendaciones para lograr un desarrollo óptimo dentro de la recuperación del municipio de Fajardo. La importancia de la implementación del plan radica en convertir las ideas y las estrategias en acciones concretas con resultados tangibles. Este proceso implica voluntad de las partes involucradas, ejecución de las actividades planificadas, asignación de recursos y seguimiento del progreso.

Además, la implementación implica la supervisión continua del progreso, lo que permite realizar ajustes y correcciones si es necesario.

Un elemento importante para contemplar durante la implementación del plan es la variable del tiempo. A través del tiempo, el contexto para el que se elaboraron las estrategias puede sufrir cambios considerables. Es inevitable y no tenemos el control de acontecimientos que pueden transformar la realidad de hoy.

Por lo que no debemos perder de perspectiva que los Planes son instrumentos sujetos a modificaciones que nos permitan atemperar las estrategias a las necesidades. Otra variable decisiva durante el proceso de implementación de un plan es el compromiso que tienen las entidades gubernamentales y municipales, los grupos sociales y las

comunidades, respecto a la ejecución de las estrategias. Ante esto, un plan debe ser lo suficientemente vivo para promover revisiones programadas, incorporar cambios no programados e identificar los grupos principales encargados de dirigir los esfuerzos.

A continuación, se presentan los componentes de administración y ejecución del plan.

El Municipio de Fajardo realizará el debido proceso para que un grupo externo y cualificado, realice trabajos de monitoreo y evaluación de la ejecución del Plan. Este proceso se realizará cada tres (3) años.

El Plan se deberá actualizar como respuesta a los procesos de monitoreo y evaluación, así como ante el surgimiento de información por parte de estudios especializados, necesidades adicionales identificadas, algún evento de considerable magnitud o la disponibilidad de nuevas fuentes de fondos.

de Planificación presidirán el Comité de Recuperación que se encargará de identificar y gestionar las propuestas para obtener los fondos que permitirán la implementación de las estrategias. Así como de asignar a los diferentes Directores Municipales, los roles y pasos a seguir según las iniciativas del Plan.

El Comité de Recuperación se reunirá de tres (3) a cuatro (4) veces al año para realizar los trabajos de implementación y actualización del Plan. Como parte del proceso de implementación será de vital importancia que el Comité de Recuperación elabore estrategias de divulgación para informar a la ciudadanía sobre el progreso de las distintas iniciativas y etapas del Plan.

## ADMINISTRACIÓN

El Municipio de Fajardo creará un Comité de Recuperación el cual incluirá personal designado de la Oficina de Fondos Federales, Oficina de Planificación, Oficina de Arte, Cultura y Turismo, Oficina de Manejo de Emergencias, Oficina de Iniciativa Comunitaria y Base de Fe, Oficina de Obras Públicas y de la Oficina de Recreación y Deportes.

La creación y los nombramientos para la composición del Comité se realizarán mediante Ordenanza Municipal. En la composición del comité será requerida participación ciudadana.

La Oficina del Alcalde y la Oficina de Fondos Federales, en conjunto a la Oficina



## EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, HALLAZGOS Y CIERRE

### EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS

El Comité de Recuperación, deberá procurar por la implementación de las estrategias establecidas en este Plan. Para encaminar esta etapa, el Comité se encargará de someter formalmente las propuestas a los programas o Agencias identificadas como fuentes de fondos.

Administrar las subvenciones junto a la Directoría de Fondos Federales y gerenciar los proyectos.

### EVALUACIÓN DE PROCESOS

Se establecerán métodos estrictos para la evaluación de los procesos relacionados a la implementación de las estrategias. El Comité colaborará con las Dependencias Municipales según corresponda:

- Procesos RFP o RFQ
- Documentación para procesos de subasta pública
- Documentación y procesos de compras
- Énfasis en el cumplimiento con las regulaciones estatales y federales (según aplique).

### HALLAZGOS

Como resultado de las evaluaciones periódicas, se establecerá la comunicación oportuna con las Oficinas Municipales para informar el progreso de los proyectos, hallazgos y recomendaciones.

Divulgación de resultados.

### CIERRE Y RETROALIMENTACIÓN

Proceso de cierre de los proyectos. Se analizarán las etapas y procesos previos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento. En esta etapa se tomarán decisiones sobre fases subsiguientes, así como la formulación de nuevas estrategias, según la necesidad de las comunidades y del propio municipio de Fajardo.



Escultura. Foto por GMT, Corp. 2023.

## PRESUPUESTO

Algunos de los fondos para realizar muchas de las estrategias provienen de:

- Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés)
- Fondos CDBG-DR que incluyen los Programas de:
  1. Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas
  2. Financiamiento para Pequeñas Empresas
  3. Renacer Agrícola de PR
  4. Revitalización de la Ciudad
- Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario de Mitigación o “Community Development Block Grant Mitigation” (CDBG-MIT).
- Plan de Rescate Americano o “American Rescue Plan Act” (ARPA, por sus siglas en inglés), también conocida como el Paquete de Estímulo COVID-19.
- Ley de Infraestructura Bipartidista “RAISE”
- Administración de Desarrollo Económico de los Estados Unidos (EDA)

Para algunas de estas iniciativas se contempla el uso de fondos municipales.

## IMPLEMENTACIÓN

Por estrategia y periodo de tiempo aproximado.



Balneario “Seven Seas”. Foto por GMT, Corp. 2022.

## ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN

El Plan de Recuperación Municipal de Fajardo contempla la coordinación con diversas organizaciones, universidades o agencias estatales y federales para lograr la implementación exitosa de las estrategias. Este enfoque colaborativo implica la activación de una o más organización en las diferentes etapas de implantación: análisis en detalle de las estrategias, diseño, permisos, procesos de subasta pública, construcción, entre otros.

Entre los beneficios de las colaboraciones es que permiten acceder a más recursos para extender el alcance de las estrategias o formular nuevas, mediante un proceso de retroalimentación.

Las siguientes organizaciones han sido identificadas como posibles entes de colaboración para trabajar en conjunto al Municipio de Fajardo y sus comunidades. Algunas de estas organizaciones se encuentran actualmente colaborando con el municipio desde diferentes instancias. Este documento aspira a fortalecer los lazos de colaboración, así como a crear nuevas alianzas en beneficio de la población fajardeña y el proceso de recuperación.

### Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso, Inc.

(939) 249-1495, (939) 418-2548  
www.asocacioncomunitariaparaíso.org

Brindan apoyo social o espiritual, talleres de prevención, ferias de salud, plan de provisiones y emergencias, refugio y centros de acopio, atención de ayudas en caso de desastres por medio de "community hubs", y más.

### Comité de Provisión y Emergencias (CoPEM)

(787) 363-2125  
copempr@gmail.com

Organización sin fines de lucro que ubica en Iglesia del Peñón del sector Paraíso del Bo. Río Arriba de Fajardo. El comité está compuesto de voluntarios comprometidos en servir y asistir a la comunidad, y comunidades adyacentes; antes, durante, y después de un desastre o emergencia.

### Grupo - Red de Veredas del Noreste / Proyecto Canocum

Grupo compuesto por: Municipio de Fajardo, Bosque Nacional de El Yunque, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Municipio de Luquillo, Para la Naturaleza, Vitrina Solidaria, Coalición Pro-Corredor Ecológico del Noreste, Asociación de Acampadores de Puerto Rico, Inc., y otras entidades de base comunitaria.

El proyecto de Veredas del Noreste/Canocum busca conectar las áreas naturales protegidas en el Noreste de la Isla: Bosque El Yunque, la Reserva Natural Cabezas de San Juan y la Reserva del Corredor Ecológico del Noreste- con las comunidades de Fajardo, Luquillo y Río Grande mediante un sistema de veredas. Esto con el fin de promover el desarrollo económico local basado en el ecoturismo.

### Para la Naturaleza, Inc.

(787) 722-5834  
info@paralanaturaleza.org

Para la Naturaleza agrupa a todas las personas que buscamos un futuro sustentable para Puerto Rico, donde nuestros hijos puedan crecer en ciudades habitables, nadar en ríos de agua cristalina y alimentarse de los frutos de nuestra tierra.

### Compañía de Turismo de Puerto Rico

(787) 721-2400  
contact@tourism.pr.gov

La Compañía de Turismo de Puerto Rico está a cargo de los asuntos y reglamentos de turismo de Puerto Rico. Apoya en la coordinación y comercialización del sector turístico de Puerto Rico.

### Universidad Interamericana de Puerto Rico

(787) 860-3100  
https://www.fajardo.inter.edu

El Recinto de Fajardo de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es una institución de educación superior que ofrece programas de nivel Técnico hasta Graduado.

### Intercambios Puerto Rico

(787) 399-9334  
https://intercambiospr.org

Organización no gubernamental que aboga por la integración social de grupos marginalizados—particularmente las personas con uso problemático de drogas, sin hogar y trabajadoras y trabajadores sexuales— mediante programas y actividades de servicios, educación, abogacía e investigación.

# NOTAS FINALES

El Plan de Recuperación Municipal de Fajardo es un documento de planificación que atiende las necesidades exacerbadas por los huracanes Irma y María de 2017. El Plan se centra en capitalizar las oportunidades que posee el municipio para potenciar sus fortalezas de cara al futuro próspero.

Las estrategias plasmadas en el Plan fueron identificadas luego de un proceso minucioso de participación ciudadana, visitas a comunidades, reuniones con personal municipal y análisis de escenarios de planificación. Esto con el objetivo de atender eficientemente las necesidades de Fajardo y beneficiar al mayor número de ciudadanos posible.

Estas estrategias cumplen el propósito de hacer de Fajardo un municipio con una infraestructura física, social, económica y ambiental robusta, capaz de sobrellevar nuevos retos.

El Plan es un documento vivo, que necesita revisarse con el objetivo de atemperarse a las nuevas realidades y necesidades de la comunidad fajardeña. Por lo que la comunicación y dinámicas entre el Municipio de Fajardo y la ciudadanía es vital para asegurar la continuidad de los procesos, la implantación, evaluación y formulación de nuevas estrategias.

Para asegurar el éxito del Plan debe velarse por la implantación efectiva, involucrar a las Agencias Estatales y Federales concernientes, municipios aledaños, así como la comunidad fajardeña.

El Plan será punta de lanza para, y en conjunto a los planes de recuperación de los municipios del área Este de Puerto Rico, lograr el desarrollo pleno de esta zona.

## Amanecer desde Fajardo

Fotografía tomada la mañana siguiente a la Primera Reunión Comunitaria como augurio de un nuevo comenzar para todos. El amanecer representa el proceso continuo de reinventarse como pueblo, no importa las situaciones o eventos que puedan empañar el camino diario.

# REFERENCIAS

Barreto, M., Castro, A., Cabrera, N., Díaz, E., Pérez, K., López, M., Santiago, L., Méndez, R. El estado de las playas de Puerto Rico Post María. (HMGP) FEMA-4339-DR-PR Subgrantee Number 4339-0007P. (2022).

Bioluminiscencia. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. Recuperado de <https://www.drna.pr.gov/wp-content/uploads/2019/02/Bioluminiscencia.pdf>

Center for a New Economy (CNE). Housing Reconstruction Monitoring Dashboard: User's Guide. (2022)

Comunidades Unidas: Una Guía para el Diseño de Centros Comunitarios Resilientes en Comunidades Isleñas. Grupo CNE. Recuperado de [https://grupocne.org/wp-content/uploads/2021/01/Resilient-Community-Hubs-Guide\\_SPANISH\\_Digital\\_v2.pdf](https://grupocne.org/wp-content/uploads/2021/01/Resilient-Community-Hubs-Guide_SPANISH_Digital_v2.pdf) (2019).

Departamento de Seguridad Pública y Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD). Plan Estatal de Mitigación de Riesgos Naturales de Puerto Rico. (2021)

Fajardo tras el embiste del huracán María. El Nuevo Día. Recuperado de <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/fotogalerias/fajardo-tras-el-embiste-del-huracan-maria/> (2017).

Figueroa, B. Huracán Fiona se deja sentir en el área este. Primera Hora. Recuperado de <https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/huracan-fiona-se-deja-sentir-en-el-area-este/> (2022).

Junta de Planificación de Puerto Rico. Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico. (2015).

Junta de Planificación de Puerto Rico. Reglamento Conjunto 2020. (2020).

Junta de Planificación de Puerto Rico. Programa de Inversiones de Cuatro Años. (2021).

Junta de Planificación de Puerto Rico. Reglamento Núm. 13 – Sobre Áreas Especiales de Riesgo a Inundación. (2021).

Municipio de Fajardo. Actualización del Plan de Manejo de Aguas de Escorrentías 2016-2021. (2016).

Municipio de Fajardo. Plan de Área para el Centro Urbano (2013).

Municipio de Fajardo. Plan de Área para el Pueblo Norte (2013).

Municipio de Fajardo. Plan de Mitigación contra Peligros Naturales. Recuperado de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/10/FAJA-ApprovedHMP-210730.pdf>. (2021).

Municipio de Fajardo. Plan Territorial de Fajardo. (2010).

Municipio de Fajardo. Plan Territorial del Municipio Autónomo de Fajardo: Revisión Integral. (2019).

Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia. Portal de Transparencia. Estatus de Ejecución de la Reconstrucción. Obtenidos de <https://recovery.pr.gov/es/road-to-recovery/pa-qpr/map>

Programa de Inversión a Cuatro Años 2022-2026. Recuperado de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2023/01/PICA-2022-2026-adoptado-final.pdf>

Rosario, F. AAA logra proveer agua potable a la mayoría de sus abonados. Primera Hora. Recuperado de <https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/aaa-logra-proveer-agua-potable-a-la-mayoria-de-sus-abonados/> (2022).

Rosario, F. Darán vida al hotel del muelle de Fajardo. Primera Hora. Recuperado de <https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/daran-vida-al-hotel-del-muelle-de-fajardo/> (2023).

U.S. Census Bureau. American Community survey 5-year data 2014 & 2019. (2022).

Urbanismo táctico: elemento clave en la recuperación post-pandemia. ONU-Hábitat. Recuperado de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/urbanismo-tactico-elemento-clave-en-la-recuperacion-post-pandemia#:~:text=El%20urbanismo%20t%C3%A1ctico%20ha%20demostrado,29%20de%20Junio%2C%202021.> (2021).

# APÉNDICES

**A**  
Plan Operacional

**B**  
Mapas



# PLAN OPERACIONAL

## Meta A: Fomentar el desarrollo social y económico

Descripción de la iniciativa	Agencia (principal)	Posibles Colaboradores	Tiempo de implementación	Status	Resultado Final	Costo Estimado	Fuentes de Financiamiento	Beneficio General	Municipios que pudieran beneficiarse
<b>Estrategia A.1: Promover la organización, autogestión y resiliencia de las comunidades</b>									
Promover la organización de las comunidades	Oficina de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Fajardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres</li> <li>Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso, Inc.</li> <li>CoPEm - Iglesia del Peñón.</li> </ul>	Inmediato	No ha comenzado. Existen organizaciones como la Asociación del Barrio Paraíso y CoPEm que ya se encuentran organizadas.	Comunidades organizadas y estructuradas formalmente. Planes y roles establecidos por las comunidades para el desarrollo social, económico, cultural, así como en la preparación ante emergencias.	\$60,000	Ingresos Municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación ciudadana para la búsqueda de soluciones a las situaciones que puedan afectar las comunidades luego de un evento atmosférico o catastrófico.</li> <li>Estrechar lazos de colaboración entre los ciudadanos para aumentar la solidaridad y apoyo mutuo.</li> </ul>	Fajardo
<b>Estrategia A.2: Red de Centros Comunitarios</b>									
Habilitar estructuras seguras y dotarlas con equipamiento para apoyar la resiliencia ciudadana a la través de diferentes comunidades de Fajardo	Oficina de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Fajardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación Comunitaria del Barrio Paraíso, Inc.</li> <li>CoPEm - Iglesia del Peñón.</li> <li>Para La Naturaleza</li> <li>ResilientSEE-PR</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado.	Centros comunitarios seguros, dotados de infraestructura resiliente, capaces de apoyar los esfuerzos de respuesta y recuperación ante desastres.	Dependerá de la condición de cada uno de los Centros Comunes, al momento de implantar la estrategia.	Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA, Programa de Revitalización de la Ciudad: Reserva de Fondos para Centros de Resiliencia Comunitaria) y Community Facilities Direct Loan and Grant Program	Proveer un espacio que les permita satisfacer las necesidades primarias luego de un evento que desestabilice la comunidad de la comunidad.	Fajardo y pueblos limítrofes
<b>Estrategia A.3: Impulsar el desarrollo económico a través del turismo.</b>									
Desarrollo de un Plan de Mercadeo Turístico de Fajardo	Oficina de Arte, Cultura y Turismo del Municipio de Fajardo. Compañía de Turismo de Puerto Rico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compañía de Turismo de Puerto Rico</li> <li>Municipio de la zona este</li> </ul>	Inmediato	No ha comenzado. El Municipio de Fajardo ya trabaja su marca turística bajo el lema "Tu Destino Favorito".	Desarrollo e implantación de Plan de Mercadeo que integre los diversos elementos que conforman el sector turístico de Fajardo y zona Este de Puerto Rico.	\$50,000 (iniciales) Dependerá del alcance del Plan de Mercadeo Turístico auspicios, asignación de empleados municipales, colaboraciones con organizaciones,	Auspicios, colaboraciones con organizaciones, fondos municipales,	Mayor exposición de los ofrecimientos turísticos de Fajardo. Reconocimiento de Fajardo como un destino turístico de excelencia. Aumento en cantidad de visitantes a Fajardo.	Municipios de Este: Fajardo, Ceiba, Luquillo, Río Grande, Naguabo, Humacao, Vieques y Culebra.
Desarrollo de Plan de Área "Las Croabas"	Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Fajardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>DRNA</li> <li>Para La Naturaleza</li> <li>Boys Scouts of America</li> <li>Universidad Interamericana en Fajardo</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado.	Desarrollo e implantación de Plan de Área de "Las Croabas" que impulse y fortalezca el sector turístico, comercial y cultural. Mejoramiento de las áreas públicas, infraestructura comercial y pesquera.	\$2,000,000	Combinación de fuentes de fondos como CDBG-DR, EMpresas privadas, Fondos Municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oportunidad para planificar el desarrollo organizado y puntual para el área.</li> <li>Reconocimiento de la ciudadanía como un lugar recreativo de calidad, seguridad y esparcimiento.</li> </ul>	Fajardo
Descripción de la iniciativa	Agencia (principal)	Posibles Colaboradores	Tiempo de implementación	Status	Resultado Final	Costo Estimado	Fuentes de Financiamiento	Beneficio General	Municipios que pudieran beneficiarse

Ampliar servicios del balneario "Seven Seas"	Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Fajardo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</li> <li>Para La Naturaleza</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	Se realizan trámites entre FEMA y DRNA para la realización de mejoras las instalaciones que sufrieron daños por el huracán María.	Desarrollo de infraestructura que apoye las iniciativas de desarrollo del balneario.	\$3.5 millones	Empresas privadas, fondos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oportunidad para planificar el desarrollo sostenido del balneario "Seven Seas"</li> <li>Reconocimiento de la ciudadanía como un lugar recreativo de calidad, seguridad y esparcimiento.</li> </ul>	Fajardo y pueblos limítrofes
Uniformar la imagen y rotulación de Fajardo	Oficina de Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compañía de Turismo de PR</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	El Municipio de Fajardo ya instaló rótulos (hitos) en la entrada principal de sectores y barrios.	Reconocimiento de la identidad del municipio de Fajardo, uniformidad en la rotulación.	\$150,000	Fondos municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuda a los visitantes a ubicarse y encontrar destinos turísticos clave, instalaciones recreativas y servicios.</li> </ul>	Residentes y Visitantes de Fajardo
<b>Estrategia A.4: Convertir a Fajardo en un importante destino marítimo y portuario.</b>									
Desarrollo de Plan de Area para la Recuperacion y Rehabilitacion "Puerto Real Fajardo"	Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridad de Puertos</li> <li>Departamento de Desarrollo Económico</li> <li>Compañía de Turismo de Puerto Rico</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado.	Creación de un plan que integre los múltiples escenarios y proyectos a desarrollar en "Puerto Real", que impulsen el redesarrollo del área.	\$200,000	Agencia para el Desarrollo Económico, Banco de Desarrollo Económico, CDBG-DR, Fondos Legislativos y Federales	Inversión pública y privada en infraestructura residencial, turística y de servicios.	Fajardo y pueblos limítrofes
<b>Estrategia A.5: Manejo de estorbos públicos para convertirlos en vivienda asequible y segura</b>									
Alternativas para el desarrollo y manejo de los estorbos publicos	Oficina de Planificación	Centro para la Reconstrucción del Hábitat	Mediano plazo (4-6 años)	El programa para el manejo de estorbos públicos de Fajardo se encuentra en etapa adelantada: continua identificación de estructuras o solares baldíos, notificación pública como Declaración de Estorbo Público y primeras estructuras salieron a la venta.	Erradicación de estructuras y solares clasificados como "estorbos públicos". Desarrollo de espacios públicos, reconstrucción o construcción de nueva vivienda.	\$50,000	Fondos municipales	Erradicación de estructuras declaradas como estorbos públicos. Oportunidad para el redesarrollo de estas áreas: viviendas, alquileres a corto plazo, espacio público y más.	Residentes y visitantes de Fajardo
<b>Estrategia A.6: Crear un ecosistema de emprendimiento e innovación mediante el apoyo a la inversión, creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes</b>									
Creacion del programa "MásFajardo" o +Fajardo	Deberá evaluarse la creación de Oficina Municipal de Emprendimiento y Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico</li> <li>Invest Puerto Rico</li> <li>Puerto Rico Science Trust</li> <li>Universidad</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Creación de un programa que contribuya al desarrollo de un ecosistema de emprendimiento mediante el apoyo a nuevos y existentes comerciantes.	Deberá destinarse un fondo inicial de \$350,000 para los programas de asesoría, mentoría y primeras etapas de nuevos negocios.	Invest Puerto Rico y el Programa de Incentivos de Incubadoras de Negocios de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.	Creación de ecosistema de emprendimiento e innovación.	Fajardo y pueblos limítrofes
Desarrollo de espacio de trabajo colaborativo	Deberá evaluarse la creación de Oficina Municipal de Emprendimiento y Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puerto Rico Science Trust</li> <li>Universidad Interamericana</li> <li>Vitrina Solidaria</li> </ul>	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Espacio que apoye la creatividad y emprendimiento, que incluya estudios para la creación de contenido, así como para el trabajo individual o grupal.	Por determinarse. El Municipio de Fajardo ya ha identificado un lugar para la realización de esta iniciativa.	Invest Puerto Rico y el Programa de Incentivos de Incubadoras de Negocios de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico	Espacio de trabajo colaborativo que fomente la innovación. Creación de espacios para industrias emergentes en creación de contenido, tecnología y más.	Fajardo y pueblos limítrofes

Meta B: Promover una robusta infraestructura física y natural									
Descripción de la iniciativa	Agencia (principal)	Posibles Colaboradores	Tiempo de implementación	Status	Resultado Final	Costo Estimado	Fuentes de Financiamiento	Beneficio General	Municipios que pudieran beneficiarse
Estrategia B.1: Alcanzar la autosuficiencia energética del centro urbano de Fajardo para continuar operaciones luego de emergencias									
Desarrollo de microred eléctrica para suplir energía solar al centro urbano de Fajardo	Oficina de Obras Públicas y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Largo plazo (6 - 10 años)	No ha comenzado	Establecimiento de proyectos de energía solar para la continuidad de las operaciones, ante algún evento de falta de energía eléctrica.	Deberá realizarse estudio de cargas energéticas para estimar costo.	Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés).	Continuación de operaciones del Gobierno Municipal de Fajardo, y de otras estructuras localizadas en el centro urbano.	Fajardo
Desarrollo de proyectos de energía solar en los Dispensarios Médicos de Fajardo	Oficina de Obras Públicas y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Establecimiento de proyectos de energía solar para la continuidad de las operaciones y apoyo a las comunidades ante eventos de emergencias.	Deberá realizarse estudio de cargas energéticas para estimar costo.	Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de FEMA (HMGP, por siglas en inglés) y Organizaciones sin Fines de Lucro.	Continuación de operaciones de los Dispensarios Médicos, que pueden actuar como centros de resiliencia distribuidos por las comunidades fajardeñas.	Fajardo
Realizar mejoras a la infraestructura pública considerando elementos del concepto "Calles Completas"	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Desarrollo de mejoras a la infraestructura pública que redunde en beneficio de las Ave. Baralt y Ave. El Conquistador y sus áreas circundantes.	\$4,500,000	CDBG-DR	Rediseño de las Ave. Baralt y Ave. El Conquistador.	Fajardo

Estudios Especializados y Planes Regionales necesarios como parte del proceso de recuperación de Fajardo									
Descripción de la iniciativa	Agencia (principal)	Posibles Colaboradores	Tiempo de implementación	Status	Resultado Final	Costo Estimado	Fuentes de Financiamiento	Beneficio General	Municipios que pudieran beneficiarse
Estudio especializado - Hidrológico - Hidráulico (HH) para el Control de inundaciones	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Junta de Planificación	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Estudio que indique el curso de acción para el desarrollo de medidas que controlen las inundaciones del centro urbano de Fajardo.	Por determinarse.	Planes de Recuperación Regional - CDBG-DR	Determinar medidas de mitigación que reduzcan la inundación en la entrada del centro urbano de Fajardo.	Fajardo
Estudio especializado - Marejada ciclónica y Tsunami	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Estudio que indique el curso de acción para el desarrollo de medidas que mitiguen las inundaciones provocadas por marejada ciclónica y Tsunami.	Por determinarse.	Planes de Recuperación Regional - CDBG-DR	Determinar el curso de acción ante el problema de marejada ciclónica a la que están expuestas las comunidades de Las Croabas, Maternillo y Mansión del Sapo.	Fajardo
Plan de área de Las Croabas	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • Para la Naturaleza • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Plan que apoye las diversas iniciativas de desarrollo de Las Croabas.	\$200,000	Fondos Municipales	Establecer curso a seguir en relación al uso del suelo y futuras inversiones. Fortalecimiento social y económico.	Fajardo
Plan de área de Puerto Real	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • DRNA • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Plan que impulse el redesarrollo del área de Puerto Real.	\$250,000	Fondos Municipales	Establecer curso a seguir en relación al uso del suelo y futuras inversiones. Fortalecimiento social y económico.	Fajardo
Plan de área de Sardinera	Oficina de Obras Públicas, Oficina de Planificación y Oficina de Fondos Federales del Municipio de Fajardo	• Sociedad Puertorriqueña de Planificación • Para la Naturaleza • Departamento de Transportación y Obras Públicas	Mediano plazo (4-6 años)	No ha comenzado	Plan que apoye las diversas iniciativas de desarrollo de Sardinera.	\$200,000	Fondos Municipales	Establecer curso a seguir en relación al uso del suelo y futuras inversiones. Fortalecimiento social y económico.	Fajardo



### Fajardo: Límites municipales y barrios

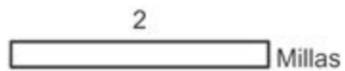


#### Leyenda

- Barrios
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



### Fajardo: Ríos Principales

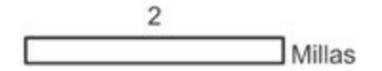


#### Leyenda

- Río Demajagua
- Río Fajardo
- Barrios
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



### Fajardo: Recursos Naturales



Leyenda

Ecosistemas

- Bosque Estatal de Ceiba
- El Yunque National Forest
- Reserva Natural Arrecifes de la Cordillera
- Reserva Natural Corredor Ecológico del Noreste
- Reserva Natural Finca Seven Seas
- Reserva Natural Las Cabezas de San Juan
- Fajardo
- Municipios

DEPARTAMENTO DE LA  
**VIVIENDA**



#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Esri

2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:150,000



### Fajardo: Total Población Estimada - ACS 2019



Leyenda

Total Población Estimada

- Menos de 500 habitantes
- Entre 501 - 1,000 habitantes
- Entre 1,001 - 2,000 habitantes
- Entre 2,001 - 3,000 habitantes
- Entre 3,001 - 8,000 habitantes
- Más de 8,001 habitantes
- Barrios
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Censo - 2019 American Community Survey - Estimado de 5 años (2019), Esri

2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



Fajardo:  
Mediana de Edad - ACS 2019



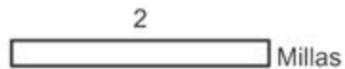
Leyenda

Mediana Edad

- Entre 28 - 30 años
- Entre 31 - 40 años
- Entre 41 - 50 años
- Entre 51 - 57 años
- Barrios
- Fajardo
- Municipios

Fuente

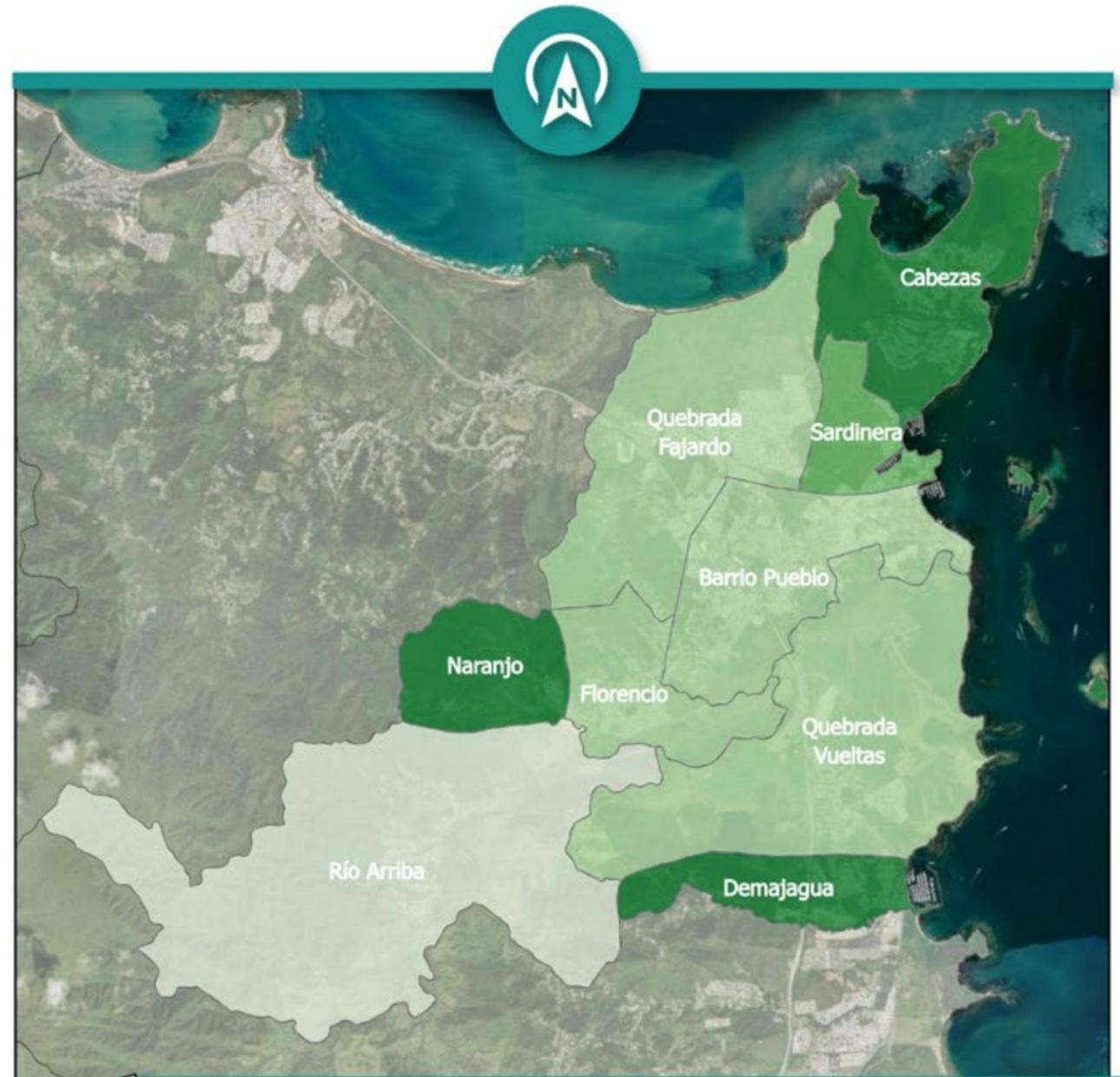
Junta de Planificación (2015), Censo - 2019  
American Community Survey - Estimado de 5 años (2019), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



Fajardo:  
Mediana del Valor de la Vivienda - ACS 2019



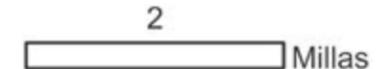
Leyenda

Mediana Valor Vivienda

- Menos de \$80,000
- Entre \$80,001 - \$120,000
- Entre \$120,001 - \$160,000
- Más de \$160,001
- Barrios
- Fajardo
- Municipios

Fuente

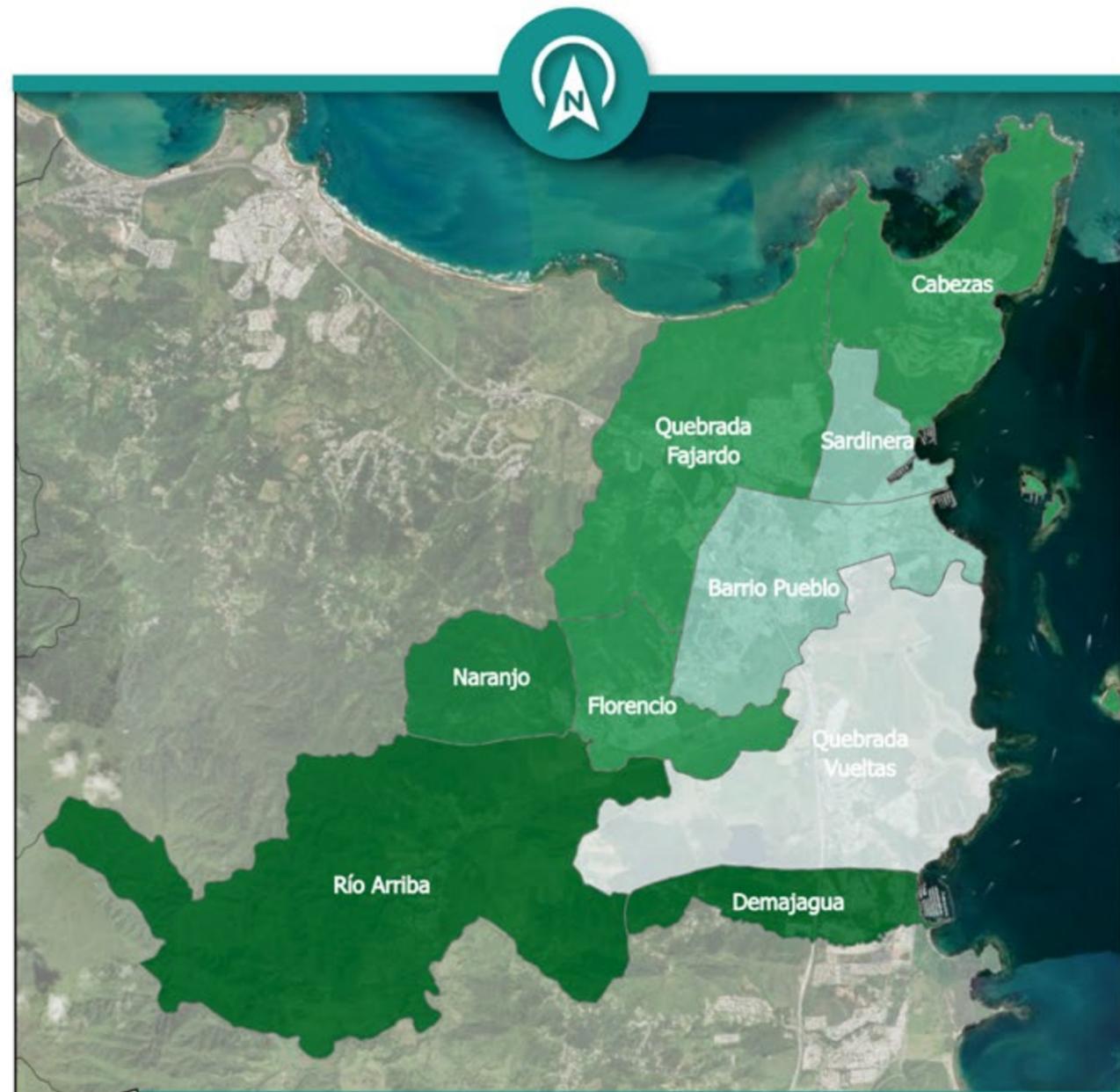
Junta de Planificación (2015), Censo - 2019  
American Community Survey - Estimado de 5 años (2019), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



Fajardo:  
Ingreso Promedio - ACS 2019

DEPARTAMENTO DE LA  
**VIVIENDA**



**Fuente**

Junta de Planificación (2015), Censo - 2019  
American Community Survey - Estimado de 5 años (2019), Esri

2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000

**Leyenda**

**Ingreso Promedio**

- Menos de \$20,000
- Entre \$20,001 - \$30,000
- Entre \$30,001 - \$40,000
- Entre \$40,001 - \$50,000
- Más de \$50,001

- Barrios
- Fajardo
- Municipios



Fajardo:  
Carreteras principales

DEPARTAMENTO DE LA  
**VIVIENDA**



**Fuente**

Junta de Planificación (2015), Autoridad de Carreteras y Transportación, Esri

2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

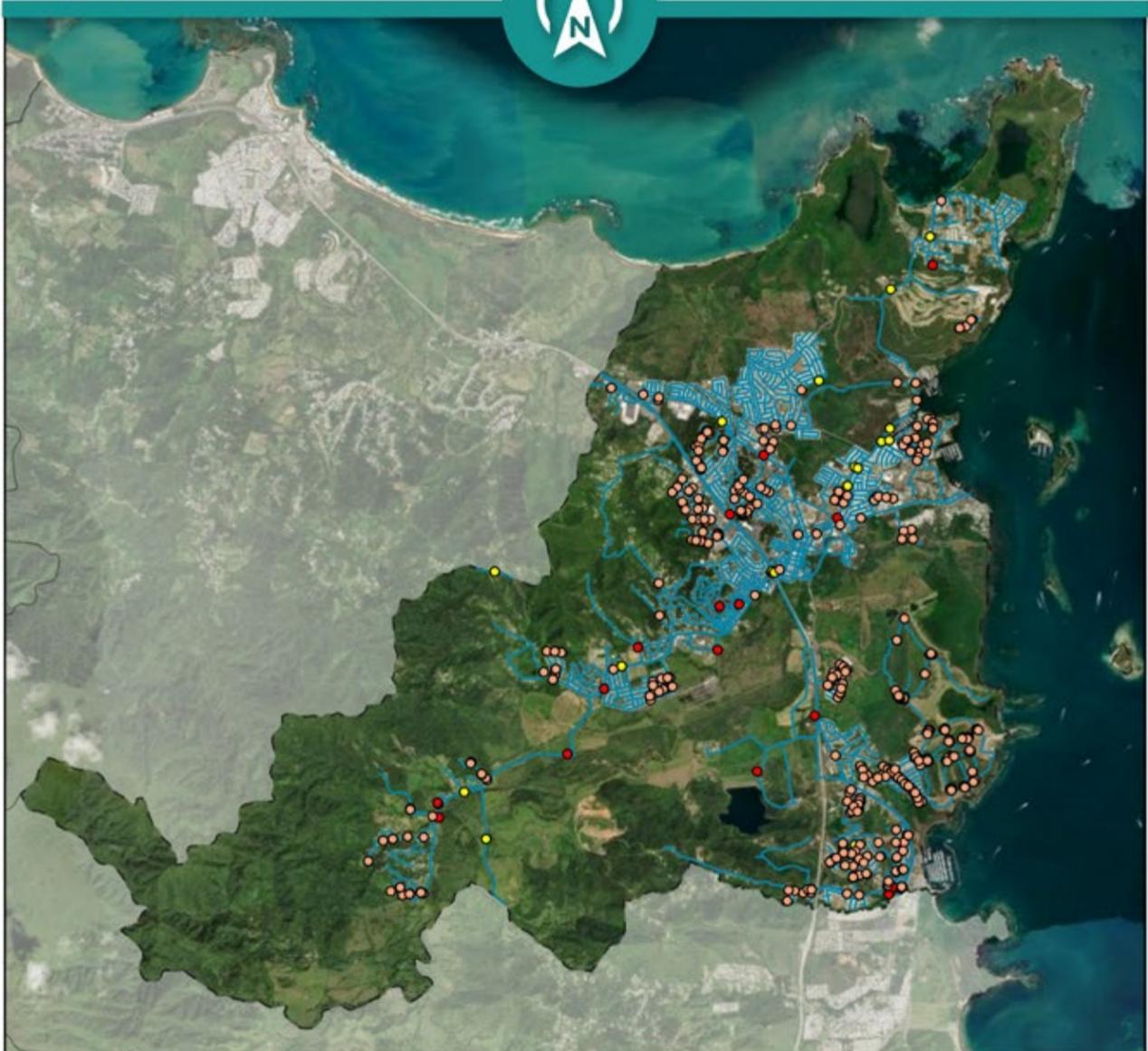
Escala: 1:90,000

**Leyenda**

**Carreteras**

- Autopista
- Red Primaria
- Red Secundaria
- Intermodal
- Red Terciaria

- Fajardo
- Municipios



### Fajardo: Infraestructura de Agua



#### Leyenda

- Válvulas de sistema
- Estaciones de bombeo
- Válvulas de control
- Tubería de Agua
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente:

Junta de Planificación (2015), Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Esri

2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



### Fajardo: Infraestructura de Energía Eléctrica



#### Leyenda

- Líneas 115kv
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Autoridad de Energía Eléctrica, Esri

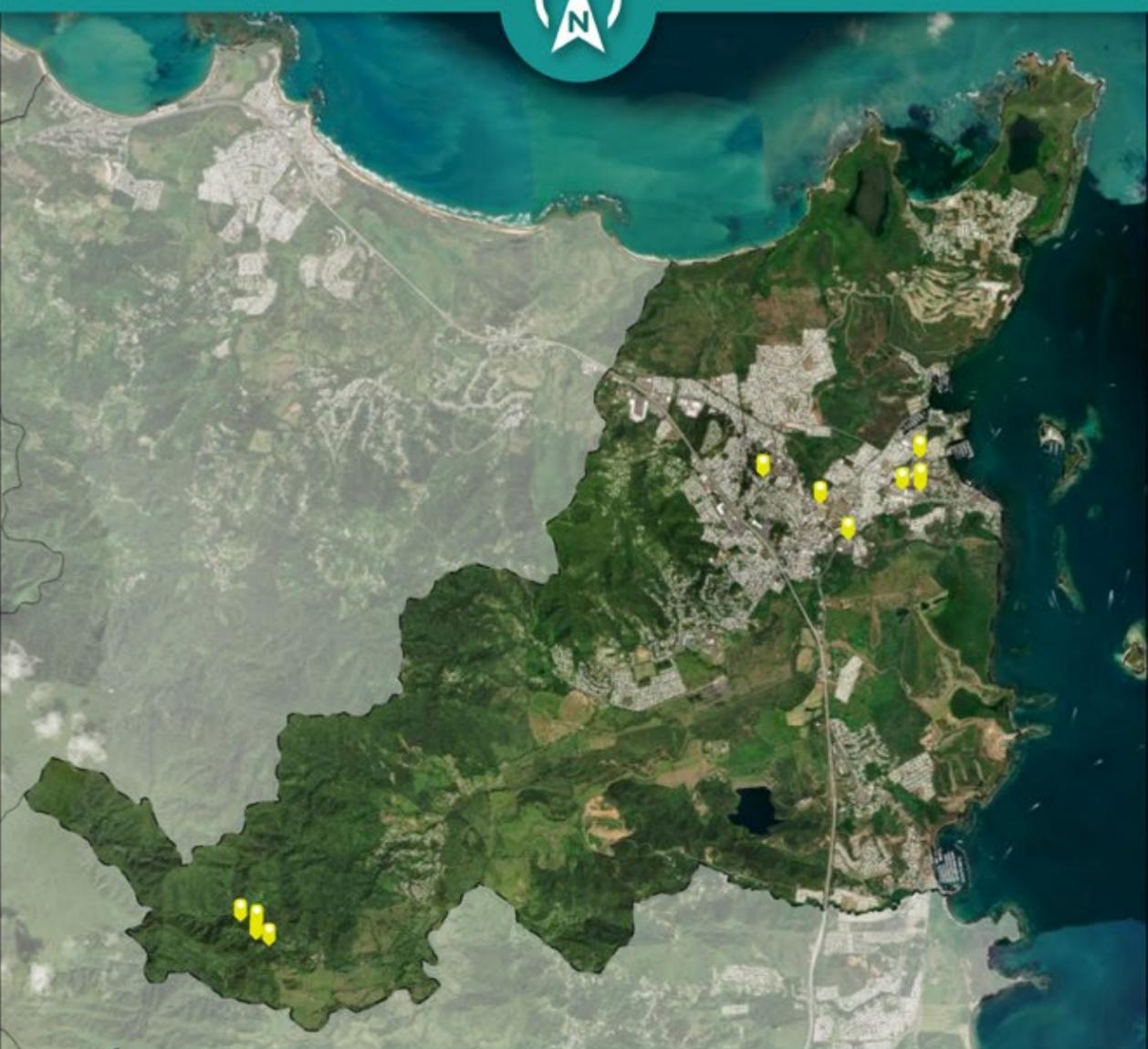
2

Millas

Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000

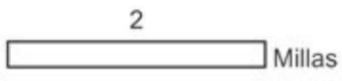


### Fajardo: Proyectos de Asistencia Pública Estatal (FEMA)

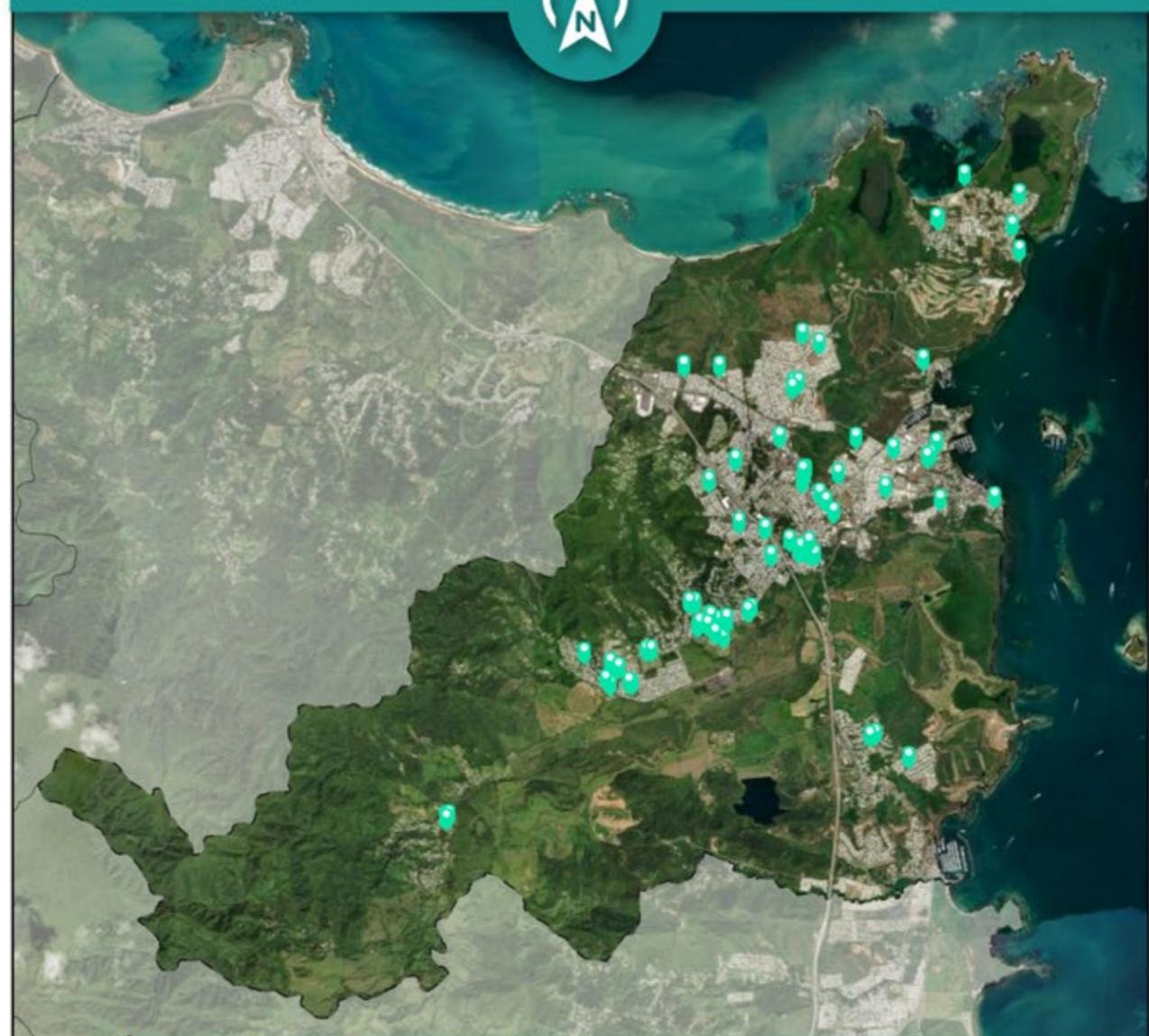


- Leyenda**
- FEMA Asistencia Pública Estatal
  - Fajardo
  - Municipios

**Fuente**  
 Junta de Planificación (2015), Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (Mayo 2023), Municipio de Fajardo (2023), Esri



Autor: Fajardo & GMT      Fecha: 12/18/2023      Escala: 1:90,000

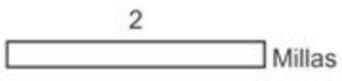


### Fajardo: Proyectos de Asistencia Pública Municipal (FEMA)



- Leyenda**
- FEMA Asistencia Pública Municipal
  - Fajardo
  - Municipios

**Fuente**  
 Junta de Planificación (2015), Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (Mayo 2023), Municipio de Fajardo (2023), Esri



Autor: Fajardo & GMT      Fecha: 12/18/2023      Escala: 1:90,000



### Fajardo: Proyectos de Asistencia Pública ONG (FEMA)

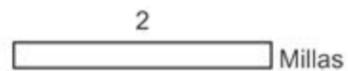


#### Leyenda

- FEMA Asistencia Pública ONG
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (Mayo 2023), Municipio de Fajardo (2023), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



### Fajardo: Proyectos de Revitalización de la Ciudad (CDBG-DR)

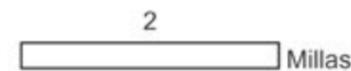


#### Leyenda

- City Rev
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2015), Municipio de Fajardo (2023), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



### Fajardo: Comunidades Subservidas



#### Leyenda

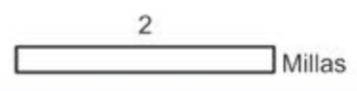
##### Sectores

- Maternillo
- Mansión del Sapo
- Vieques en el Aire
- Barriada Obrera
- Paraíso
- Juan Diego

- Comunidades Subservidas
- Fajardo
- Municipios

#### Fuente

Junta de Planificación (2019), Municipio de Fajardo (2023), Esri



Autor: Fajardo & GMT

Fecha: 12/18/2023

Escala: 1:90,000



# FAJARDO

PLAN DE RECUPERACIÓN MUNICIPAL

